

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico

CEDESP

La publicación en internet de tesis de
maestría aprobadas por
universidades de Puerto Rico



Manuel Lobato Vico, Ph.D.

Chloé S. Georás- Co- Investigadora

2009

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico

División de Investigación y Documentación

Centro de Estudios y Documentación sobre la Educación Superior
Puertorriqueña (CEDESP)

La publicación en internet de tesis de maestría aprobadas por universidades de Puerto Rico

Septiembre 2009

Manuel Lobato Vico, Ph.D
Chloé S. Georás, Co-Investigador
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras

Jaime Calderón Soto
Coordinador
CEDESP

Consejo de Educación Superior de Puerto Rico

Dr. José Lema Moya
Presidente

Dra. Viviana Abreu
Directora Ejecutiva

Dr. Luis Cámara Fuertes
Director
División de Investigación y Documentación

El CEDESP, adscrito al Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, tiene la responsabilidad de fomentar la investigación en educación superior, conducir estudios para monitorear los procesos de la educación superior, contratar investigadores para temas relacionados con la educación superior y apoyar el acopio de información estadística confiable que permita la formulación de la política pública sobre la educación superior en Puerto Rico.

Nos gustaría recibir sus comentarios o sugerencias sobre este u otros productos o informes. Puede enviar sus comentarios a jcalderon@ce.pr.gov o a:

CEDESP
P.O. Box 19900
San Juan PR 00910-1900

Septiembre 2009

La página electrónica del Consejo es <http://www.ce.pr.gov>

Este informe fue preparado para el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico bajo el Contrato 2009-000011. La mención de productos, nombres comerciales u organizaciones no implica el endoso por el Gobierno de Puerto Rico.

Cita sugerida

Lobato, M y C. Georás (2009). *La Publicación en internet de tesis de maestría aprobadas por universidades de Puerto Rico*. Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, PR: CEDESP.

Información de contacto

Jaime Calderón Soto, PhD.
(787) 641-7100
jcalderon@ce.pr.gov

Contenidos

INDICE

Resumen Ejecutivo	
Introducción	1
Revisión de literatura	4
Resultados de la encuesta a los autores de tesis de maestría	8
Distribución de la muestra	9
Perfil de los autores de tesis de maestría	11
Conocimiento sobre los derechos de autor	12
Difusión de la tesis y los hallazgos	13
Los autores de tesis frente a la posibilidad de publicar en internet	16
Perfil de los autores como usuarios de internet	19
Accesibilidad del acervo de tesis de maestría en las Universidades de Puerto Rico	22
Acceso a las tesis en las bibliotecas	23
Tesis <i>online</i>	24
Políticas institucionales de Derechos de Autor	25
Prácticas de publicación de tesis en internet	27
Portales institucionales en Puerto Rico que publican tesis	27
Iniciativas internacionales de publicación de tesis	30
Proquest, UMI Dissertation Publishing y PQDT Open	30
OhioLINK ETD	33
Cybertesis	36
Networked Digital Library of Theses and Dissertations	40
Dialnet	43
Conclusiones	48
Recomendaciones a nivel legal e institucional	52
El portal Biblioteca de Tesis (BiblioTesis)	56
Bibliografía	63

ANEJOS

- Anejo 1: Términos y Condiciones de uso del portal BiblioTesis [10 páginas]
- Anejo 2: Descripción de las condiciones y los procedimientos para los autores que desean publicar sus trabajos de tesis aprobados [3 páginas]
- Anejo 3: Política de Privacidad del portal BiblioTesis [4 páginas]
- Anejo 4: Política de Notificación bajo el Digital Millenium Copyright Act (DMCA) [4 páginas]

RESUMEN EJECUTIVO

- El Proyecto “*La publicación en internet de tesis de maestría aprobadas por universidades de Puerto Rico*” surge a raíz de la convocatoria del Centro de Estudios y Documentación sobre Educación Superior Puertorriqueña (CEDESP) del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR) para desarrollar investigaciones en torno al papel de las universidades en la economía/sociedad del conocimiento en Puerto Rico.
- El Proyecto se planteó como meta identificar las prácticas de publicación en internet de tesis de maestría aprobadas en universidades de Puerto Rico, así como establecer las bases de políticas y prácticas efectivas de publicación de tesis a través de internet.
- Para cumplir esta meta, se formó un equipo interdisciplinario, dirigido por el profesor Manuel Lobato Vico (especialista en economía de internet), con la participación de la profesora Chloé S. Georás (especialista en derecho cibernético), el programador Richard A. Allen (especialista en Drupal, un software de gestión de contenidos), de estudiantes de la Clínica de Derecho Cibernético, una asistente de investigación y un diseñador gráfico.
- Se siguieron distintas metodologías para recopilar información y validar los hallazgos: una encuesta a autores de tesis de maestría, visitas a los repositorios de tesis en las universidades, entrevistas a administradores de estos repositorios, revisión de documentos institucionales de las universidades, y análisis de mejores prácticas en la publicación de tesis electrónicas en otros países.
- En el año 2006/07 el número de graduados a nivel de maestría en Puerto Rico fue 5,788. Según la información recopilada, 991, es decir, el 17% realizaron una tesis de maestría. La mitad de las tesis se aprobaron en la Universidad de Puerto Rico (Recintos de Río Piedras, 23%, Mayagüez, 19%, y Ciencias Médicas, 8%) y la otra mitad en universidades privadas (Sistema Universitario Ana G. Méndez, 24%, Universidad del Sagrado Corazón, 8%, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán, 7%). Se encuestó a 260 autores de tesis de maestría aprobadas en 2006 y 2007.
- La encuesta reveló que los trabajos de tesis y sus hallazgos tienen una difusión reducida. Sólo el 12% de los autores publicaron algún artículo con los hallazgos y el 1% publicaron la tesis como libro. El 57% de los autores encuestados no han divulgado sus hallazgos por ningún medio (ni publicaciones, ni conferencias, ni en portales de internet).
- A la falta de difusión se suman los problemas de accesibilidad a los trabajos de tesis en las bibliotecas y repositorios de las entidades universitarias. Un 36% de las bibliotecas visitadas carecían de un catálogo o listado de las tesis almacenadas en sus depósitos, ninguna las incluía como parte del servicio de préstamos de la biblioteca, en el 45% no era posible sacar copias de los trabajos y en otro 45% sólo era posible si se contaba con la autorización del autor. A esto se

suma, como es obvio, las restricciones que suponen los horarios y calendario de apertura de las bibliotecas, así como la distancia física y los recursos de transportación.

- En una escala de 1 a 5, los autores valoraron en 4.1, en promedio, su interés en difundir su trabajo de tesis. El 73% indicó que publicarían su tesis en un portal de internet de contar con la opción de hacerlo, y un 16% adicional lo condicionaron a aspectos como las condiciones de publicación.
- Actualmente, sólo el 8% de los autores encuestados tienen sus trabajos de tesis completos publicados en internet, casi todos de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, a través del portal institucional. En Puerto Rico sólo este Recinto, y en mucha menor medida el de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico y la Universidad Metropolitana, publican tesis electrónicas en sus portales institucionales. Algunas entidades promueven o facilitan que sus egresados publiquen tesis de maestría en portales como ProQuest, pero la encuesta reveló que sólo lo hace el 1% del total.
- El 45% de los autores encuestados manifestaron no saber o no tener claro quién tiene los derechos de autor de su tesis, y un 35% no se identificaron a sí mismos como propietarios de los derechos de autor. El equipo de investigación sólo identificó una institución, la Universidad de Puerto Rico, con una política de derechos de autor definida por escrito.
- La encuesta a autores de tesis reveló que éstos son usuarios muy frecuentes y activos de internet, como medio de comunicación, de búsqueda de información y de publicación (el 71% tienen sus propia página de internet). Las respuestas permiten concluir que la gran mayoría de los autores poseen las destrezas tecnológicas para publicar sus tesis en un portal de internet, de contar con la opción de hacerlo.
- Como resultado de esta investigación, el equipo considera validada su hipótesis de que la difusión del conocimiento por internet, en especial de trabajos de investigación a nivel de tesis de maestría aprobadas por universidades de Puerto Rico, está limitada por el propio marco institucional y las prácticas adoptadas.
- A nivel internacional, la publicación de tesis electrónicas se enmarca dentro de las iniciativas de Acceso Abierto (Open Access). La Declaración de Berlín (2003) plantea *“Nuestra misión de diseminar el conocimiento será incompleta si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia. Es necesario apoyar nuevas posibilidades de diseminación del conocimiento, no solo a través de la manera clásica, sino también utilizando el paradigma del acceso abierto por medio de la Internet. Definimos el acceso abierto como una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica”*.

- El equipo de investigación analizó en detalle las características y procedimientos de cinco portales internacionales dedicados a la publicación de tesis electrónicas, desde el enfoque de “mejores prácticas”: ProQuest (UMI Dissertation Publishing y PQDT Open, Estados Unidos), OhioLINK ETD (Estados Unidos), Cybertesis (Chile y otros países de América Latina), Networked Digital Library of Theses and Dissertations (NDLTD, Estados Unidos) y Dialnet (España).
- A raíz de los hallazgos de la investigación y del análisis de “mejores prácticas”, el equipo recomienda incorporar como prioridad la creación o habilitación de espacios institucionales para publicar las versiones electrónicas de las tesis aprobadas. Entre las recomendaciones específicas se incluyen estrategias para crear estos portales y para participar en redes de universidades que publican tesis electrónicas.
- Se recomienda al Consejo de Educación Superior de Puerto Rico impulsar el desarrollo de un sistema amplio y efectivo de publicación de tesis electrónicas. Para ello puede establecer que sea obligatoria la entrega de una versión electrónica de las tesis para su aprobación, así como que los programas graduados mantengan un archivo electrónico de las tesis aprobadas y realicen actividades de orientación sobre las posibilidades de divulgación de los trabajos de tesis. Se recomienda también elaborar una política pública que exhorte a las instituciones a incluir políticas de derechos de autor con el reconocimiento de la titularidad de los autores sobre las tesis producidas, y auspiciar la publicación de un portal de internet que centralice el acceso a las tesis publicadas.
- Se recomienda a las entidades universitarias establecer que la presentación de las tesis incluya como requisito la entrega de la versión electrónica, y crear un sistema de archivo electrónico de las tesis aprobadas accesible desde todas las bibliotecas de la entidad. También se recomienda crear un portal o promover la publicación de tesis en portales especializados en ese propósito, así como adoptar una política proactiva de difusión de los trabajos de tesis aprobados.
- Como parte de su trabajo, el equipo de investigación ha preparado un portal para la publicación de tesis electrónicas: Biblioteca de Tesis o BiblioTesis. Esta es una base de datos automatizada que facilita a los autores publicar sus trabajos y a los usuarios consultarlos, en ambos casos de forma gratuita. Es un portal centrado en el autor de la tesis (que retiene sus derechos de autor), que no conlleva cargas significativas de tareas ni presupuesto para las entidades universitarias, y que provee instrucciones para la publicación voluntaria por parte de los autores y herramientas para las personas con pocas destrezas tecnológicas. Los apéndices de este informe incluyen los Términos y Condiciones de uso del portal, su Política de Privacidad y su Política de Notificación bajo el DMCA, elaborados por la Clínica de Derecho Cibernético.

INTRODUCCION

El presente informe da constancia de los hallazgos realizados en el proceso de investigación del Proyecto *“La publicación en internet de tesis de maestría aprobadas por universidades de Puerto Rico”*, así como de los avances en la creación de un portal que facilite la publicación de tesis por parte de sus autores en internet.

El Proyecto surge a raíz de la convocatoria del Centro de Estudios y Documentación sobre Educación Superior Puertorriqueña (CEDESP) del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR) para desarrollar investigaciones en torno al papel de las universidades en la economía/sociedad del conocimiento en Puerto Rico. El equipo de investigación sostenía la hipótesis de que la difusión del conocimiento por internet, en específico de trabajos de investigación a nivel de tesis de maestría aprobadas por universidades de Puerto Rico, está limitada por el propio marco institucional y las prácticas adoptadas. Se desarrolló una propuesta para investigar este tema y preparar la publicación de una herramienta que facilite la divulgación de tesis en internet; esta propuesta fue presentada el 10 de marzo de 2008 y aprobada en el marco de esta convocatoria. La investigación se inició el 11 de octubre de 2008, tras la firma del contrato entre el CESPR y la Universidad de Puerto Rico.

Tal y como se planteaba en la propuesta, la **meta** de la investigación ha sido identificar las prácticas de publicación en internet de tesis de maestría aprobadas en universidades de Puerto Rico, así como establecer las bases de políticas y prácticas efectivas de publicación de tesis a través de internet.

Los **objetivos** de la investigación han sido los siguientes:

1. Estudiar las prácticas desarrolladas por personas que han alcanzado el grado de maestría en Puerto Rico para difundir sus trabajos de tesis y los resultados de su investigación a través de internet.
2. Analizar las prácticas y políticas de publicación de tesis en internet por universidades o entidades de otros países.
3. Comprender el marco institucional y jurídico de las diferentes universidades en Puerto Rico para la publicación de las tesis en internet.
4. Aplicar los hallazgos en mejoras de diseño, estructura y contenidos del portal de internet TESIS, un portal ya desarrollado que promueve la publicación de tesis por parte de los propios autores y su difusión amplia a través de internet.

5. Elaborar propuestas de política pública, a nivel legal e institucional, para facilitar la publicación de tesis de maestría por parte de los propios autores y de las universidades, así como su difusión a través de internet.

El **equipo** de investigación ha estado dirigido por el profesor Manuel Lobato, del Departamento de Ciencias Sociales la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, economista especializado en economía de internet y director de otros proyectos relacionados con la divulgación de información por internet, como el Proyecto Tendenciaspr.com. La profesora Chloé Georas, de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, abogada y directora de la Clínica de Derecho Cibernético de esa misma Escuela, ha coordinado todos los trabajos relacionados a los aspectos legales y jurídicos en la investigación, así como del análisis de las prácticas institucionales de las entidades universitarias. El Sr. Richard Alexander Allen, programador, especialista en Drupal (software para gestión de contenidos) y presidente de la firma Protonian, ha sido la persona encargada del análisis de los aspectos técnicos y del desarrollo del portal preparado para facilitar la publicación de tesis en internet por parte de sus autores. Además, han colaborado en la investigación la Sa. Kyria Rodríguez, como asistente de investigación, el Sr. José Enrique Rivera, diseñador gráfico, y los estudiantes adscritos a la Clínica de Derecho Cibernético en los cursos 2008/09 y 2009/10¹.

El Proyecto se ha nutrido también de los insumos de otras personas, ya sea en su conceptualización o en su desarrollo, en especial de personas vinculadas al Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI) de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y del Comité de Propiedad Intelectual de ese mismo Recinto, a quien se hizo una presentación del Proyecto a mitad de la investigación.

A continuación se presentan los hallazgos de la investigación. En primer lugar se contextualiza el tema a través de la revisión de literatura. A continuación se analizan los resultados de una encuesta realizada a los autores de tesis de maestría, a través de la cual se ha obtenido información sobre sus prácticas de divulgación de las tesis y sus resultados, así como sobre sus destrezas tecnológicas y sus consideraciones en torno a la posibilidad de publicar en internet. Después se presentan los hallazgos del equipo de investigación sobre las actuales prácticas

¹ Agradecemos la colaboración de los siguientes estudiantes: Carmen Otero, Rafael Texidor, Peter Antonacopoulos, Eric O. de la Cruz Iglesia, Fernando E. Espinal Mena, Dulce Gallindo Gñibus, Dory Ann González, Matos, Rafael Linero Rivera, Pedro I. Mercado Reyes, Karen Mojica Franceschi, Rafael E. Rivera de Choudens, Brendalys Roa Mercado, Russell Rúa Rodríguez, Ana Teresa López Vives, Alexis Lebrón Brayfield, Aida Mari Rabell Cancio, Aura Morales Guzmán, Marta I. Vélez Álvarez, Carlos J. Serrano Báez, Jan C. Alvarado, Julián Díaz Morales, Pedro J. López Pagán, Julio Guzmán Carcache, Luz C. Molinelli González, Sharon Maldonado Acevedo, Yahaira De la Rosa, Irene B. Mass y José A. De Pool Figueroa.

institucionales de las universidades en la difusión de los trabajos de tesis de maestría, así como sobre su marco legal. Más adelante se analizan diversas iniciativas que se están llevando a cabo en otros países para promover la publicación de tesis en internet, y que constituyen referencias importantes para el desarrollo de un proyecto de este tipo en Puerto Rico. En una sección de conclusiones se consideran los resultados de estos tres ámbitos de análisis, y la viabilidad de un portal que facilite la publicación de tesis en Puerto Rico. Finalmente, se presenta el trabajo realizado para preparar esta herramienta, a través de un portal que provisionalmente llamaremos Biblioteca de Tesis o BiblioTesis. Se detallan aquí los elementos esenciales del portal, su estructura, la descripción de los procedimientos para los usuarios, los términos y condiciones legales bajo los que accedería un usuario a los documentos de tesis o procedería a su publicación, así como otras características del portal. Como resultado de esta investigación se derivan unas recomendaciones y propuestas de política pública, tanto para las universidades como para el CESPR y otras agencias gubernamentales, dirigidas a promover la difusión de las tesis y sus hallazgos a través de internet, que se presentan al final del documento.

REVISIÓN DE LITERATURA

Este Proyecto se enfoca en el análisis de la publicación de tesis en internet, en un formato de archivos electrónicos o digitales, pero este proceso de publicación debe ser entendido en el contexto de los fenómenos sociales, económicos y tecnológicos que estamos viviendo en las sociedades actuales, es decir, como parte de unas dinámicas mucho más amplias. Las expresiones “sociedad de la información” o “economía del conocimiento” vienen a subrayar que la información y el conocimiento son hoy los factores de producción más importantes en las principales economías del mundo y que la forma en que generamos y utilizamos informaciones y conocimientos está transformando nuestras sociedades.

Los formatos digitales han permitido que la cantidad de información, productos de conocimiento y contenidos digitales en general se expandan a un ritmo exponencial. Los contenidos digitales generados en todo el mundo hace diez años, en 1999, ocupaban 2 exabytes (2 mil millones gigabytes); en el 2006 se había multiplicado hasta ocupar 161 exabytes, y sólo en los primeros nueve meses del 2009 se han generado ya más de 600 exabytes².

Uno de los mayores retos actuales es el de gestionar adecuadamente toda esa abundancia información y productos del conocimiento. En este reto está directamente involucrada una tecnología: internet, capaz de configurar un escenario donde la reproducción y distribución de los contenidos digitales se puede realizar a un costo prácticamente nulo, algo que ya se hace con mucha frecuencia.

En otros trabajos (Lobato, 2009) hemos argumentado cómo esta confluencia de elementos hace que la información y los productos del conocimiento tengan la tendencia a convertirse en bienes públicos. Este tipo de bienes se caracterizan porque no ofrecen rivalidad en el consumo (el hecho de que una persona los consuma no impide ni perjudica su consumo por otra persona) y porque es difícil excluir a personas específicas que desean consumirlos o que se benefician de ellos (lo que implica que sea difícil cobrar por ellos). Los ejemplos tradicionales de bienes públicos son las playas, los parques o la seguridad pública que provee la policía. Aunque los bienes públicos han sido tratados en un segundo plano por la teoría económica convencional, hoy tienen un papel central, porque los contenidos digitales publicados en portales de internet que no restringen el acceso a los usuarios son también bienes públicos; de hecho, la posibilidad de reproducir y distribuir cualquier contenido digital de manera casi

² El estimado de 1999 corresponde a Lyman y Varian (2003). El de 2007, a Ganz (2008), y el de 2009 es publicado por la empresa EMC en la siguiente dirección: <http://www.emc.com/leadership/digital-universe/expanding-digital-universe.htm> [consultado el 28/9/09].

gratuita a través de internet hacen que todo contenido digital, desde nuestro punto de vista, tenga la tendencia a ser un bien público. Dicho de otro modo, para que un documento en formato digital no se convierta en un bien público, debe haber una acción deliberada para impedir su reproducción y distribución, ya sea a través de software, de la defensa del copyright, o de regulaciones y otro tipo de mecanismos. Esto, como ha quedado demostrado en el caso de la industria musical y otros sectores, no suele ser sencillo (Benkler, 2006).

Sin embargo, como señala Benkler (2006), la innovación y la producción de información ya no proviene tanto de actores de mercado basados en el sistema de copyright, sino de fuentes con prácticas fuera del mercado (gubernamentales o no gubernamentales) y de actores de mercado con modelos de negocio basados precisamente en dar el mayor acceso y difusión posible a la información (por ejemplo, Google, como argumenta Batelle (2005)),

En el caso de las universidades y agencias públicas, hay un interés creciente en aprovechar las tecnologías basadas en internet para lograr que efectivamente la información y el conocimiento tengan la mayor difusión posible (Fox, 2005). La mirada a la información y el conocimiento como bienes públicos fue planteada ya en los años sesenta por Keneth Arrow (1962), y en la presente década se ha traducido en las iniciativas de Acceso Abierto (en inglés, Open Access). El Acceso Abierto propone precisamente la generación de estructuras y procesos en las universidades y agencias relacionadas que faciliten la publicación en internet de los trabajos de investigación de la comunidad universitaria y sus productos derivados (artículos, cursos, ponencias, etc.), de manera que estén accesibles de manera gratuita para todos los usuarios. Como veremos más adelante, a nivel internacional son ya numerosas las universidades que publican los trabajos de tesis de sus egresados como parte de su política de Acceso Abierto.

La sociedad y la economía de Puerto Rico están totalmente inmersas en las dinámicas de generación y utilización de información y conocimiento. Así, se estima que más de la mitad del producto interno de Puerto Rico proviene de sectores que son especialmente intensivos en el uso de conocimiento (Del Valle, Lobato, Martínez, Rodríguez y Segarra, 2006). En cuanto a la utilización de internet, los niveles de uso por la población son parecidos a otros países de América Latina, como Chile o Brasil, aunque el ritmo de crecimiento de su difusión en el conjunto de la sociedad parece menor (Tendenciaspr,2007b). Por otra parte, Feliciano (2008) concluye que los usuarios de Puerto Rico hacen una utilización relativamente intensa de portales característicos de lo que se conoce como Web 2.0, es decir, que facilitan y promocionan la generación de contenidos por parte de los usuarios. De hecho, los portales más visitados en Puerto Rico son portales de redes sociales, como MySpace y Facebook, y otros como YouTube (Tendenciaspr, 2007a). Feliciano estima que el 40% de la población adulta de Puerto Rico participaba en el 2008 en este tipo de portales (Feliciano, 2008).

Teniendo en cuenta estas dinámicas de los usuarios de internet en Puerto Rico, cabe preguntarse ¿cómo son los procesos de difusión de conocimiento generado en las universidades de Puerto Rico a través de internet? Es decir, ¿se utiliza internet también para difundir el conocimiento creado? ¿Se hace de una manera eficiente? Las universidades son un actor económico y social esencial, ya que son protagonistas de la creación de conocimiento, pero las limitaciones en los procesos de difusión pueden hacer estériles los procesos de creación y adquisición de conocimientos. En sentido inverso, las iniciativas para lograr una difusión amplia y eficiente pueden multiplicar la importancia de esa actividad creadora.

Para entender la relevancia de la difusión del conocimiento creado en los trabajos de tesis en las universidades, y en concreto en su difusión en forma de publicaciones disponibles a través de internet, debe destacarse un aspecto esencial del conocimiento en el marco de las herramientas tecnológicas y las prácticas culturales actuales. Como señala la UNESCO (2005), debe hacerse una distinción entre información y conocimiento. *“De por sí, una información sólo es un dato bruto, esto es, la materia prima de la elaboración de un conocimiento”*(UNESCO, 2005: 51). Ahora bien, los productos derivados del conocimiento (es decir, de la aplicación de un juicio reflexivo sobre la información a partir de competencias cognitivas, críticas y teóricas), pueden “informacionalizarse”. En palabras de la UNESCO, *“(…) aunque la información sea un dato bruto, es en sí el producto de una operación que la hace tal: es el acondicionamiento o packaging de la información lo que la convierte en manipulable, transmisible y consumible. Esta operación se puede efectuar tanto con los conocimientos como con todo lo que pertenece al ámbito del “no-conocimiento”. De ahí que la distinción entre saber e información deba tener en cuenta el proceso de “acondicionamiento” de un conocimiento en información, una operación que en la jerga de nuestros días se conoce con el nombre de “informacionalización” del conocimiento. Este proceso confiere al conocimiento una dimensión material que lo vuelve más operacional y facilita su tratamiento. Lo convierte así en medio de producción de nuevos conocimientos. La información es lo que se transforma con un tratamiento adecuado, mientras que el conocimiento es lo que se produce. La producción del conocimiento se basa siempre en un nivel de conocimiento y en la transformación de la información. Lo que conduce a la producción del conocimiento es una forma de transmutación de la información, pero el conocimiento mismo se transforma en información para poder ser tratado y producir un nuevo conocimiento. En este “círculo virtuoso” estriba precisamente la innovación que permite nuevos aumentos de productividad en la producción del conocimiento.”* (UNESCO, 2005:51).

Al convertirse en archivos digitales y difundirse a través de internet, las tesis doctorales, de maestría y de programas académicos universitarios, adquieren las mismas características que otras formas de información, aun cuando son resultado de una actividad creadora y de aplicación de conocimiento muy intensa. De esta manera, su publicación como archivo electrónico o digital hace que las tesis sean accesibles a otros investigadores y puedan ser

materia prima para nuevos procesos de construcción de conocimiento. De hecho, el acceso de las tesis a través de internet puede ser un componente clave en los procesos de innovación y en la actividad creadora de las mismas universidades.

Por otro lado, debe destacarse que los nuevos modelos económicos y las prácticas culturales se articulan cada vez más a partir de variables distintas a las tradicionales. Shapiro y Varian, en una de las obras ya clásicas en la economía de internet, *Information Rules*, destacan: “Hay una diferencia fundamental entre la nueva y la antigua economía: la vieja economía industrial estaba impulsada por las economías de escala; la nueva economía de la información está impulsada por las economías de redes” (Shapiro y Varian, 1999: 165). Estas economías o efectos de red significan que, en los nuevos modelos económicos, el valor de conectarse a una red depende de cuántas otras personas estén conectadas, o dicho de otra forma, que el valor de una información varía según la red o redes a través de la cual se le da difusión. De ahí la importancia no sólo de hacer accesible la información y el conocimiento “informacionalizado” por medio de internet, sino también de hacerlo en estructuras de red con el mayor número de usuarios posible, o de crear estas estructuras si no existen todavía.

La revisión de literatura define un contexto actual en el que se favorece la difusión de productos del conocimiento, como las tesis, a través de internet, así como la creación de espacios para su publicación y la participación en redes que multipliquen su valor. Para el desarrollo adecuado de estos espacios, sin embargo, es necesario comprender previamente cómo son las prácticas de difusión de los hallazgos y las disertaciones por parte de sus autores de tesis y también cómo son sus prácticas y conocimientos tecnológicos. De igual forma, es importante conocer el marco institucional existente en las universidades de Puerto Rico, para comprender las limitaciones que pueden existir en relación a la difusión de los trabajos de tesis a través de internet y para definir propuestas de política pública y prácticas institucionales que promuevan esta difusión.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA A LOS AUTORES DE TESIS DE MAESTRÍA

La creación de una herramienta para la publicación de tesis en internet tiene que resolver una serie de obstáculos técnicos, legales e institucionales, para ser viable. Este Proyecto, a través de sus diferentes componentes, ha tratado de resolver esos obstáculos y dificultades. Pero el punto de partida, realmente, son los autores de las tesis, es decir, sus patrones de comportamiento, valores y prácticas culturales, que pueden convertirse en el mayor obstáculo o en el mejor aliado para el éxito de esta herramienta.

Al iniciar el proyecto, el equipo de investigación se preguntaba: En caso de contar con la herramienta para publicar en internet a su disposición, ¿tendrán interés en utilizarla los autores de tesis, al menos una cantidad significativa de autores? ¿Tendrán suficientes destrezas tecnológicas para publicar ellos mismos sus tesis? ¿Tendrán dudas sobre sus derechos de autor y por tanto, sobre su capacidad legal para publicar la obra? ¿Cómo divulgan ahora sus trabajos de investigación? ¿Cuán frecuente es que un autor de maestría publique su tesis o difunda los resultados?

Para poder contestar estas preguntas se diseñó una encuesta³ a autores de tesis de maestría aprobadas en los años 2006 y 2007⁴. Se solicitaron listas e información de contacto de sus estudiantes graduados a los recintos universitarios en Puerto Rico con programas en los que la elaboración de tesis de maestría es un requisito o una opción. A partir de estas listas, se elaboró un muestreo con una representación de cada recinto proporcional al número de tesis aprobadas y se contactó a los autores incluidos en la muestra. La gran mayoría de las veces fue posible contactar a los autores a través del teléfono, pero en algunos casos las universidades sólo proveyeron el correo electrónico, por lo que el contacto se realizó por esa vía. Los cuestionarios se contestaron también a través del teléfono y excepcionalmente a través de internet, cuando sólo se disponía del correo electrónico de los autores o cuando la persona contactada lo solicitó. El análisis de las contestaciones no refleja ningún sesgo atribuible a la forma de contestar el cuestionario, por teléfono o internet.

³ Tanto el procedimiento como el instrumento recibieron la aprobación del Comité Institucional para la Protección de los Seres Humanos en la Investigación (CIPSHI) del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, así como del Institutional Review Board (IRB) de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

⁴ En la propuesta se especificaba que se encuestaría a 260 egresados en el año académico 2006/07. Sin embargo, los primeros pasos de la investigación pusieron de relieve que el número de egresados que elaboran trabajos de tesis en Puerto Rico es mucho más reducido de lo que el equipo de investigación supuso al elaborar la propuesta. Además, algunas universidades mantienen sistemas de archivo por año natural, no académico. Se realizaron estos planteamientos al CESPR y con su autorización se amplió la muestra a autores de tesis de maestría aprobadas en los años 2006 y 2007.

A medida que se detectaba que había casos con información de contacto que no era válida o en los que los autores contactados declinaban participar en la encuesta, la muestra de autores de los recintos se amplió, hasta completar 260 cuestionarios completados. Las encuestas fueron realizadas por Kyria Rodríguez, asistente de investigación del proyecto, y todo el proceso fue coordinado por el profesor Manuel Lobato, director de la investigación. El análisis de los resultados también estuvo a cargo del profesor Lobato.

Distribución de la muestra

El estimado de tesis de maestría aprobadas en universidades de Puerto Rico en el periodo bajo análisis es de **991 anuales**, según se desprende de la información recopilada en el marco de esta investigación. Se estima por tanto en 1,982 personas el universo de autores de tesis de maestría aprobadas en 2006 y 2007. La muestra de 260 autores representa un 13.1% del universo, y en la medida que sea una muestra representativa el margen de error sería del 5.66%, con un nivel de confianza del 95%.

Casi todas las universidades proveyeron información de contacto con los autores de tesis egresados de sus recintos, a solicitud por escrito del director de esta investigación. No se pudo obtener información de tres de las entidades que conceden grados⁵, que en conjunto representan el 4% de los autores de tesis de maestría. Por otra parte, la información que proveyeron las universidades sobre sus egresados fue de una calidad muy dispar. Como se mencionó anteriormente, la muestra para el cuestionario se diseñó con una distribución representativa de las instituciones que concedieron el grado de maestría en el periodo bajo estudio y se amplió cuando fue necesario, hasta cubrir el número de encuestados previsto para cada recinto, pero la información provista por dos recintos de la Universidad de Puerto Rico y por tres universidades privadas no fue suficiente para completar ese número⁶. Ante esta situación, el equipo de investigación amplió las muestras de las demás universidades, tratando de mantener la proporcionalidad en cuanto al tipo de recintos.

A continuación se detalla la muestra de autores de maestría que contestaron el cuestionario.

⁵ Atlantic College, EDP College de Puerto Rico y la Universidad Politécnica de Puerto Rico, aunque en este último caso se pudo recoger información a través de la visita a la biblioteca y la consulta de las tesis.

⁶ Recintos de Ciencias Médicas y de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, así como las universidades del Sistema Universitario Ana G. Méndez.

DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR RECINTO UNIVERSITARIO

Universidad	Recinto	Grados de maestría concedidos (2006/07)	Proporción sobre el total	Egresados autores de tesis de maestría*	Proporción sobre el total	Autores de tesis incluidos en la muestra	Proporción sobre el total de la muestra
TOTAL		5788		991		260	
Universidades públicas		790	14%	501	51%	172	66%
Universidades privadas		4998	86%	490	49%	88	34%
American University of Puerto Rico	Bayamón	4	0%				
Atlantic College		29	1%	14	1%	0	0%
Bayamón Central University		129	2%				
Caribbean University	Bayamón	124	2%				
Caribbean University	Carolina	115	2%				
Caribbean University	Ponce	147	3%				
Caribbean University	Vega Baja	206	4%				
Carlos Albizu University		85	1%				
Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe		21	0%	11	1%	3	1%
Columbia Centro Universitario		30	1%				
Conservatorio de Música de Puerto Rico		11	0%	6	1%	2	1%
EDP College of Puerto Rico Inc		9	0%	8	1%	0	0%
Ponce School of Medicine		19	0%	14	1%	1	0%
Pontificia Universidad Católica de PR	Arecibo	73	1%	6	1%	3	1%
Pontificia Universidad Católica de PR	Mayagüez	62	1%	6	1%	2	1%
Pontificia Universidad Católica de PR	Ponce	209	4%	28	3%	7	3%
Seminario Evangélico de Puerto Rico		8	0%				
Sistema Universitario Ana G. Méndez		1772	31%	236	24%	17	7%
SUAGM - Universidad del Este		61	1%				
SUAGM - Universidad del Turabo		982	17%				
SUAGM - Universidad Metropolitana		729	13%				
Universidad Adventista de las Antillas		4	0%				
Universidad Central del Caribe		8	0%	1	0%	0	0%
Universidad de Puerto Rico	CC. Médicas	225	4%	78	8%	11	4%
Universidad de Puerto Rico	Mayagüez	190	3%	187	19%	35	13%
Universidad de Puerto Rico	Río Piedras	364	6%	231	23%	124	48%
Universidad del Sagrado Corazón		71	1%	79	8%	31	12%
Universidad Interamericana de PR	Aguadilla	31	1%				
Universidad Interamericana de PR	Arecibo	101	2%				
Universidad Interamericana de PR	Barranquitas	21	0%				
Universidad Interamericana de PR	Bayamón	9	0%				
Universidad Interamericana de PR	Guayama	28	0%				
Universidad Interamericana de PR	Metro	787	14%				
Universidad Interamericana de PR	Ponce	50	1%				
Universidad Interamericana de PR	San Germán	231	4%	68	7%	22	8%
Universidad Politécnica de Puerto Rico		129	2%	21	2%	2	1%
University of Phoenix-Puerto Rico Campus		486	8%				

* Estimado del promedio de autores de tesis de maestría en los años 2006 y 2007

Fuente de los datos de grados de maestría concedidos: IPEDS, National Center for Education Statistics, U.S. Department of Education.

Como resultado de las dificultades en el proceso de encuesta, algunas universidades están sub-representadas en la muestra y otras están sobre-representadas⁷. Por ese motivo, es probable que los resultados globales tengan ciertos sesgos. Para eliminar en la medida de lo posible estos sesgos, los resultados de la encuesta se calcularon a partir de la ponderación de las contestaciones de acuerdo al peso que tiene cada entidad en el universo de autores de tesis de maestrías en el periodo estudiado, para estimar así los resultados que se deberían haber obtenido si la muestra hubiera tenido una representación proporcional de cada universidad y recinto. Cuando este resultado ponderado difiera significativamente del obtenido directamente en la encuesta, se indicará en el análisis.

Perfil de los autores de tesis de maestría

Según los datos recopilados en este estudio, el perfil de los autores de tesis de maestría en Puerto Rico es el siguiente⁸:

- Tres de cada cuatro (72%) son mujeres.
- Al momento de presentar la tesis tienen en promedio 32 años.
- La proporción de autores de tesis egresados de universidades públicas (51%) es similar a la de autores de tesis egresados en universidades privadas (49%).

Este último dato es especialmente llamativo, ya que las universidades privadas conceden el 86% de los grados de maestría en Puerto Rico, en el periodo bajo estudio; no obstante, la elaboración de tesis como parte del programa de maestría es menos frecuente en las universidades privadas, ya que normalmente no es requisito o no está contemplada en el programa. Otra lectura de este dato es que el 14% de los graduados a nivel de maestría, los de universidades públicas, son responsables de la elaboración de la mitad de las tesis. Según los datos obtenidos, el 64% de los estudiantes que se gradúan a nivel de maestría en universidades públicas realizan un trabajo de tesis de maestría.

Además de esta diferencia en la frecuencia de elaboración de tesis, los autores de tesis de maestría en universidades públicas tienen una edad promedio menor que los de las

⁷ Como la Universidad del Sagrado Corazón y sobre todo, el Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, lo que a su vez provoca que haya una sobre-representación de los egresados de universidades públicas.

⁸ Los resultados de la encuesta antes de ponderarlos según el peso de cada recinto en el universo de tesis de maestría son similares a los obtenidos después de la ponderación, tanto en distribución por género (72%) en ambos casos, como en edad promedio (33.9 años al momento de hacer la encuesta en el análisis sin ponderar, 34.0 en el análisis ponderado. La encuesta se realiza en el primer semestre del año 2009, unos dos años después de que los autores sometieran sus tesis para aprobación).

universidades privadas (30 años, frente a 35), y son mujeres con una frecuencia todavía mayor (76%, frente a 64%)⁹.

De los autores encuestados, sólo uno de cada diez (11%) indicó que había recibido ayuda financiera para realizar su trabajo. Esta proporción es menor entre egresados de universidades privadas (9%) y entre los que superan la edad promedio (6%). Aquellos que indicaron haber recibido ayuda financiera identificaron a diversas agencias de gobierno local y federal o a su propia universidad como las entidades que les apoyaron, destacando entre las agencias el Departamento de Educación. También se identificaron algunas compañías farmacéuticas y entidades sin fines de lucro.

Conocimiento sobre los derechos de autor

Los resultados de la encuesta reflejan un amplio desconocimiento sobre quién tiene los derechos de autor del trabajo de tesis realizado. El 35% de los autores de tesis de maestría encuestados no se mencionan a sí mismos como tenedores de los derechos de autor de sus propias tesis, y un 45% contestan “no lo sé o no lo tengo claro” a esta pregunta, ya sea como única contestación (28%), o en combinación con otras opciones¹⁰.



El análisis detallado de las respuestas a esta pregunta de contestación múltiple revela otros datos significativos:

⁹ La elevada proporción de mujeres entre los autores de tesis de maestría en universidades públicas puede estar relacionada con la edad. En el conjunto de las encuestas analizadas, los autores de tesis de maestría menores de la edad promedio (34 años al momento de la encuesta) son mujeres en el 78% de los casos, frente al 62% entre los autores mayores de esa edad.

¹⁰ Los datos de la gráfica muestran los resultados ponderados. Los resultados de la encuesta sin ponderar las contestaciones de acuerdo al peso diferente de las universidades varían levemente de los resultados ponderados. En la base original se obtiene que el 65% de los encuestados contestan “Yo como autor”, el 45% “no lo sé o no lo tengo claro” y el 27% “La universidad”.

- Sólo el 32% contestan “Yo como autor” como respuesta única;
- El 23% identifican a su universidad como propietaria de derechos de autor sobre su obra, e incluso un 4% ofrecen esta contestación como respuesta única;

Contestaciones a la pregunta **¿Quién tiene los derechos de autor de tu tesis?**

Yo como autor	65%	No lo sé o no lo tengo claro	46%
Yo como autor	32%	No lo sé o no lo tengo claro	28%
+ la universidad	16%	+ yo como autor	12%
+ no lo sé o no lo tengo claro	12%	+ yo como autor + la universidad	3%
+ la universidad + no lo sé	3%	+ la universidad	3%
+ otra entidad	0.4%	+ yo como autor + otra entidad	0.4%
+ mi asesor	0.4%		
+ no lo sé + otra entidad	0.4%		

- Es más frecuente que los autores de tesis más jóvenes y egresados de universidad pública¹¹ manifiesten desconocer o no tener claro quién tiene los derechos de autor.

Desglose por tipo de universidad y edad

	Univ. Privada	Univ. Pública	Menor de 34	Mayor de 34
Yo como autor	73%	60%	61%	70%
No lo sé o no lo tengo claro	38%	51%	50%	41%
La universidad	28%	26%	25%	30%

Difusión de la tesis y los hallazgos

Los resultados de la encuesta reflejan que la difusión de los trabajos de tesis y sus hallazgos son limitados. Sólo el 1% de los autores encuestados han publicado su tesis de maestría como libro¹², y sólo el **12% indican haber publicado algún artículo** con los hallazgos de su trabajo de tesis¹³. Es decir, el 87% de los autores de tesis no han transmitido los resultados de su trabajo de investigación por escrito, a través de publicaciones.

¹¹ Los datos de la próxima gráfica corresponden a la base original, no son ponderados.

¹² Son tres autores en la muestra de 260, dos de ellos de egresados de una universidad privada. En uno de los casos la tesis fue publicada por una editorial, mientras en otro fue la entidad que financió el estudio quien publicó el trabajo. En el tercer caso no se especifica quién lo publicó.

¹³ Las universidades en las que se observó una mayor frecuencia de contestaciones afirmativas en este renglón son la Universidad Politécnica de Puerto Rico, el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe, el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico y la Pontificia Universidad Católica, Recinto de Ponce.

Los autores que publican lo hacen sobre todo en revistas académicas (54% de los que publican, 6% del total)¹⁴, aunque también utilizan revistas no académicas (21%), periódicos (8%) y otros medios (17%) para difundir los hallazgos de sus investigaciones.

Es más frecuente la divulgación de los resultados de las tesis a través de ponencias y conferencias. **El 36% de los autores indican haber presentado sus hallazgos en ponencias o conferencias.** Entre estos se encuentra una elevada proporción, el 72%, de los autores que han publicado artículos sobre su tesis.

Resulta interesante que el 8% de los autores encuestados indican que han publicado su tesis completa en un portal de internet. No obstante, esta actividad se reporta casi exclusivamente por egresados del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico¹⁵. El 40% de los egresados de este Recinto indicaron tener publicada su tesis en el portal institucional de la universidad. Además, un 1% del total de autores encuestados indicaron tener la tesis publicada en el portal ProQuest¹⁶.

Un 3% de los autores además indican que han difundido los hallazgos de sus trabajos de tesis a través de un portal de internet. De nuevo, destaca en este renglón el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico¹⁷, y casi la mitad de los que contestaron afirmativamente esta pregunta son autores que tienen publicada íntegramente su tesis en internet. De manera que se puede estimar en **un 10% el total de autores que han utilizado internet para la difusión de sus trabajos de tesis o los hallazgos resultantes, con un 8% que la publican íntegramente.**

Algunos autores indicaron formas adicionales en las que han divulgado sus trabajos de tesis, como entregar copias a bibliotecas o a entidades sin fines de lucro.

Entre los autores preocupados por la divulgación de sus trabajos, es relativamente frecuente la utilización de más de un medio (por ejemplo, artículos y conferencias). A partir de estas contestaciones al cuestionario estimamos en un 43% la proporción de autores que divulgan sus tesis íntegras o los hallazgos de sus investigaciones por algún medio. Desde otra perspectiva se puede concluir que **el 57% de los autores encuestados no han divulgado sus hallazgos del**

¹⁴ La publicación en revistas académicas es más frecuente en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

¹⁵ Como se verá más adelante, la Universidad Metropolitana y la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico también publican tesis, aunque son posteriores al periodo bajo estudio.

¹⁶ Son dos de los 260 autores encuestados, en ambos casos se trata de egresados de universidades públicas.

¹⁷ El 11% de los autores de tesis de este Recinto encuestados contestaron afirmativamente la pregunta. Además de éstas, sólo se obtuvieron respuestas afirmativas de autores de otras dos entidades, la Universidad del Sagrado Corazón y el Recinto de Río Piedras de la UPR.

trabajo de tesis por ningún medio, ni a través de publicaciones, ni de conferencias, ni de portales de internet.

No obstante, los autores encuestados indicaron tener interés en divulgar sus trabajos. A la pregunta *“En una escala de 1 a 5, ¿cuánto interés tienes de que se difunda tu trabajo de tesis?”*, la contestación **promedio fue de 4.1**. Los autores que ya habían divulgado de alguna forma los hallazgos de su tesis o el trabajo de investigación completo valoraron con un promedio de 4.4 este interés, y aquellos que no habían difundido su trabajo o sus hallazgos de ninguna manera ofrecieron una valoración menor, pero aún bastante elevada, de 3.8.

Dado este interés, ¿por qué no hay una mayor divulgación de los trabajos de tesis y sus hallazgos? Según la información recogida en el cuestionario, la mitad de los autores simplemente no lo han intentado (53%). Otros autores, sin embargo, señalan obstáculos que deben ser tomados en consideración:

- Falta de apoyo y orientación por parte de la universidad / de los profesores (9% de las respuestas)
- Falta de tiempo (8%)
- Falta de recursos económicos / de apoyo económico para publicación (5%)
- Falta de información suficiente sobre cómo publicar (4%)
- Falta de interés por parte del público / de entidades (3%)
- Otros¹⁸ (6%)

Llama la atención que uno de cada diez autores señale a sus propias universidades en el apartado de obstáculos para la divulgación. Dos comentarios que pueden ser ilustrativos de esta percepción son los siguientes:

“No hay un programa u orientación al respecto. La Universidad no es proactiva para eso.”

“He ido en dos ocasiones a la universidad a buscar mi tesis y no he podido encontrarla bajo el sistema de bibliotecas. La desorganización es muy grande.”

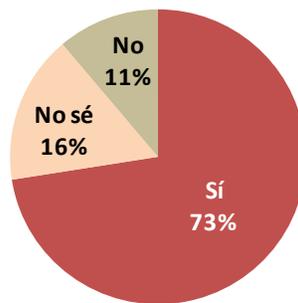
Por otro lado, el 14% de los autores indicaron no haber encontrado ningún obstáculo en el proceso de divulgación de su tesis o de sus hallazgos.

¹⁸ Entre los obstáculos percibidos en el renglón de “Otros” se incluyen las complicaciones para publicar cuando los derechos de autor son compartidos, la falta de un medio adecuado, la burocracia de permisos para hacer una publicación, el rechazo por parte de una revista, entre otros. Sólo en un caso se identificó como un obstáculo el tema de la seguridad frente al plagio.

Los autores de tesis frente a la posibilidad de publicar en internet

Como se mencionó en el apartado anterior, el 10% de los autores han publicado los resultados de su investigación por internet, ya sea el documento íntegro (8%), ya sea limitado a los hallazgos (3%). Sin embargo, las respuestas a la pregunta “De contar con la opción de publicar tu tesis completa en un portal de internet académico ¿la publicarías?” indican que éste es un medio de publicación que puede ser utilizado en mucha mayor amplitud. Como muestra la gráfica, sólo el 11% contesta negativamente a esta pregunta¹⁹, y un 73% indica su disposición a publicar por este medio.

De contar con la opción de publicar tu tesis completa en un portal de internet académico ¿la publicarías?



Los egresados del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico son los que señalan con mayor frecuencia su disposición a publicar la tesis íntegramente. Este dato resulta interesante ya que como se vio en el apartado anterior, son precisamente los autores de este recinto los que cuentan con la experiencia de publicación de tesis íntegras en internet

Los autores que contestaron afirmativamente indicaron múltiples razones para este interés; los argumentos más frecuentes se relacionan con la percepción de que su tesis supone una aportación importante y valiosa que debe ser conocida por la sociedad o que sería útil a comunidades, profesionales o entidades de un sector determinado (37% de los que contestaron “Sí”²⁰); también se señala con frecuencia que la publicación en internet posibilitaría que su tesis fuera utilizada como referencia por otros investigadores y por estudiantes, contribuyendo al conocimiento de su disciplina y a la discusión académica (24%). Además, se percibe el trabajo

¹⁹ Los más reacios a publicar sus trabajos íntegros por internet parecen ser los autores del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y los de la Universidad del Sagrado Corazón, aun cuando sigue predominando el número de autores dispuestos a publicar. En ambos casos, de cada cuatro estudiantes dos contestaron afirmativamente, uno negativamente y otro “no sé”.

²⁰ Este 37% de los que contestaron “Sí” equivale al 28% del total de autores encuestados.

de tesis como un material educativo o una referencia para personas interesadas en el tema (13%), o se considera que la aportación es especialmente importante porque el tema de su tesis ha sido poco estudiado (9%).

Resulta interesante que un 7% de los autores encuestados que mostraron interés en publicar su tesis por internet basan su argumento en la idea de que el conocimiento debe ser compartido o que todo hallazgo académico debe ser público. Varios autores consideraron que un portal académico puede ser el medio idóneo para divulgarla (4%). En otro plano, se reduce a un 3% los autores que indicaron que la publicación de su trabajo por internet les beneficiaría profesionalmente.

A continuación se transcriben algunos ejemplos de los comentarios expresados por los autores que favorecen la publicación de su trabajo en un portal académico:

“Fue un buen trabajo y puede servir a la comunidad.”

“El propósito del trabajo debe ser didáctico por lo tanto debe ser divulgado para que cumpla su objetivo.”

“La hice con el propósito de que otros maestros se beneficiaran de las técnicas (...) y así puedan tener un mejor trabajo y desempeño de los estudiantes.”

“Existen muy pocas publicaciones en el área de especialidad, particularmente en este tema.”

“Es importante que se conozcan los hallazgos porque fue un tema que pocos han tratado de PR.”

“Cuando realicé la tesis fue muy difícil obtener referencias o información y creo que esto serviría para futuras personas interesadas en el tema.”

“El trabajo que se hizo es para difundirlo, no para ser guardado en una biblioteca.”

“Entiendo que los hallazgos de mi tesis fueron bien diferentes y que en Puerto Rico es demasiado complicado obtener acceso a las tesis. Si hubiera tenido la facilidad de accederlas por internet hubiera sido todo más fácil para encontrar referencias.”

“Entiendo que todo trabajo de tesis es una aportación al campo académico de tu especialización en Puerto Rico.”

“Si estudiantes (...) leen y aprenden sobre mi tesis me llenaría de orgullo.”

“Es un trabajo bien hecho y merece difusión.”

Entre los autores que contestaron “No sé” a la pregunta, las dudas se concentran en cuanto a las condiciones y propósitos de la publicación (29% de los que contestaron “No sé”²¹), y varios de ellos señalan específicamente su interés en conservar los derechos de autor (16%). Otros entendían que debían consultar primero con otras personas (coautores, directores, universidades, editoriales) (16%) y algunos temen ser plagiados o la seguridad con que se maneje la información (9%). Algunos ejemplos de las razones argumentadas por este grupo de autores son los siguientes:

“Dependería de los propósitos de la publicación.”

“Tendría que consultarlo con la universidad para ver cuán viable sería con respecto a los derechos de autor.”

“Desconozco bajo qué condiciones se publicaría, qué costo si alguno tendría y no he investigado al respecto.”

“Implicaría tener que reestructurar nuevamente ya que el formato solicitado por la academia no es aceptable para la publicación (...).”

“Temo que al estar completamente difundida en un portal cualquier persona puede tener acceso y por consiguiente puede prestarse para ser plagiada. Antes, quisiera tener la seguridad de mis derechos como autora de la tesis. Aún así, me gustaría publicarla.”

Por último, las razones esbozadas por el 11% de los autores que contestaron que no les interesa publicar su tesis en un portal académico son también variadas, aunque las más frecuentes se limitan a que al autor simplemente no le interesa (28% de los que contestaron “No”²²) o entiende que debe mejorar el trabajo antes de publicarlo (19%). Algunos se muestran preocupados por la seguridad y la posibilidad de plagio (16%), o por los derechos de autor (13%). Varios justifican este desinterés en que su tesis ya está publicada (9%). Algunos ejemplos de estos argumentos son:

“No creo que esté tan bien hecha como para publicarla.”

“No deseo que me copien algo que me dio trabajo realizar.”

“No me gustaría que se difundiera.”

²¹ Este 16% de los que contestaron “No sé” equivale al 4% del total de autores encuestados.

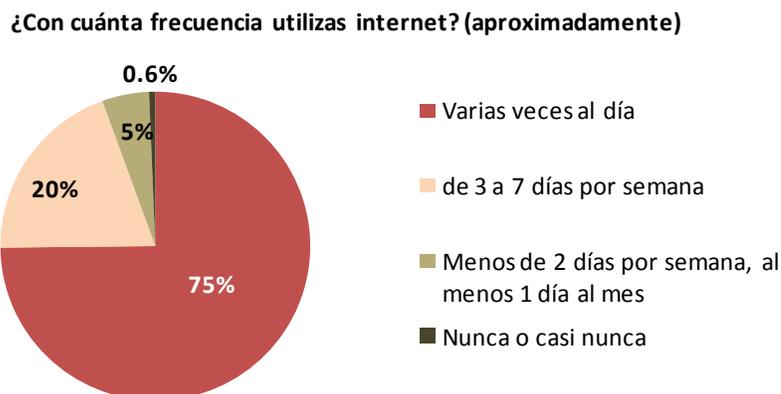
²² Este 28% de los que contestaron “No” equivale al 4% del total de autores encuestados.

La preocupación por los derechos de autor fue mencionada, desde ángulos muy diversos, por personas de los tres grupos, y en conjunto representan el 4% de todos los autores consultados. En cuanto al peligro de ser plagiados, fue una preocupación manifestada expresamente por el 3% del total de autores.

Perfil de los autores como usuarios de internet

Uno de los asuntos a resolver para hacer viable la publicación de tesis por internet es si los autores tienen las destrezas tecnológicas suficientes para preparar su trabajo para publicación, así como para manejarse adecuadamente en el proceso. El cuestionario permitió recopilar información sobre este tema.

En primer lugar, según la información suministrada por los propios autores, tres de cada cuatro utilizan internet varias veces al día, y un 20% adicional (es decir, el 95%), al menos una vez cada dos días. La proporción de autores encuestados que no usa nunca o casi nunca internet es del 0.6%.

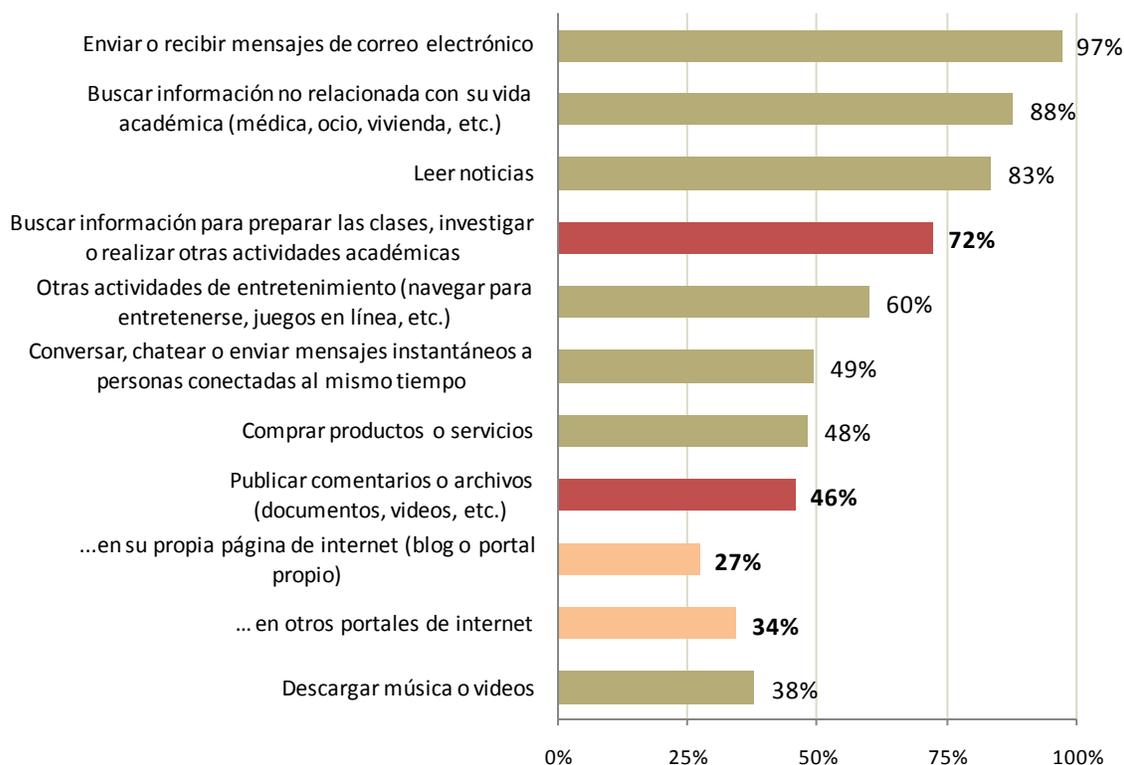


Las personas encuestadas utilizan internet para diferentes usos, aunque casi todas indican utilizarlo para el envío y recepción de mensajes de correo electrónico (97% de todos los autores), así como para la búsqueda de información (97%, ya sea con propósitos académicos (72%) o no académicos (88%)).

La confianza en internet como un medio para difundir la información queda plasmada también en estos usos. El hecho de que el 48% de las personas encuestadas realice compras de productos y servicios a través de internet es uno de los mejores indicadores de confianza en internet en general.

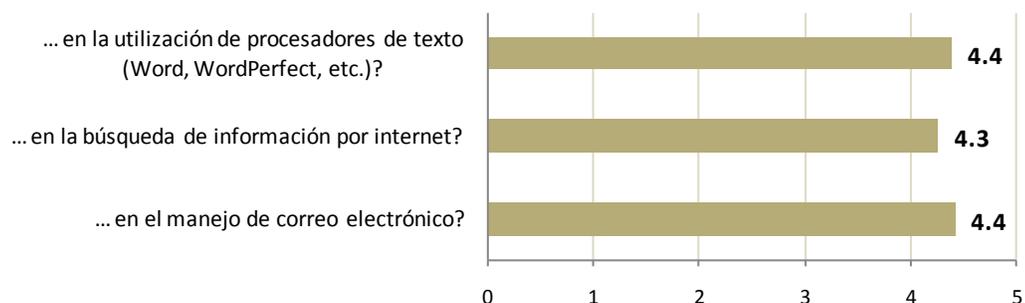
Entre los usos que los autores hacen actualmente de internet se encuentran varios que requieren destrezas tecnológicas necesarias para publicar su propia tesis en un portal de internet. Resulta especialmente relevante que el 46% de los autores de tesis encuestados indican que en las últimas cuatro semanas han publicado comentarios o archivos (documentos, videos, etc.), ya sea en su propia página de internet (27%) o en otros portales (34%).

¿Qué tipo de actividades has realizado a través de internet en las últimas cuatro semanas?



Al evaluar sus propias destrezas tecnológicas, los autores se conceden unos niveles muy elevados de conocimiento en las áreas evaluadas, tanto en la utilización de procesadores de texto, como en la de búsquedas de internet y el correo electrónico.

En una escala de 1 a 5, ¿cómo calificarías tus destrezas...



La alta valoración en las destrezas para el manejo de correo electrónico implicaría que una elevada proporción de los autores tienen destrezas de enviar documentos adjuntos (*attachments*) en los correos electrónicos, una destreza similar a la requerida para publicar documentos en un portal. Además, un 37% de los autores indica que alguna vez han publicado archivos (documentos, videos, etc.) en algún portal de internet, principalmente en Facebook (39% de los autores que han publicado archivos²³) y YouTube (24%), pero también en portales académicos (19%).

Por último, debe destacarse que tres de cada cuatro autores consultados, el 71%, indica que tiene su propia página de internet (ya sea un blog o una página en Facebook, Myspace u otros portales de redes sociales).

²³ Este 39% de los autores que han publicado archivos representa el 13% del total de autores encuestados.

ACCESIBILIDAD DEL ACERVO DE TESIS DE MAESTRÍA EN LAS UNIVERSIDADES DE PUERTO RICO

En el diseño del Proyecto el equipo de investigación consideró que un componente básico del mismo consistía en comprender el nivel de accesibilidad para el público en general que en la realidad tienen los trabajos de tesis de maestría aprobados por las universidades de Puerto Rico. El análisis de esta accesibilidad y de las prácticas institucionales de las universidades relacionadas con los acervos de tesis ha estado a cargo de la Clínica de Derecho Cibernético (CDC), de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

Para realizar este componente de la investigación, los estudiantes de la CDC, bajo la supervisión de la profesora Chloé Georás, llevaron a cabo visitas a casi todas las entidades universitarias que aprueban trabajos de tesis de maestría para recopilar información. En concreto, se visitaron y realizaron entrevistas a las siguientes entidades²⁴:

Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Arecibo
Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez
Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce
SUAGM - Universidad del Turabo
SUAGM - Universidad Metropolitana
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras
Universidad del Sagrado Corazón
Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de San Germán
Universidad Politécnica de Puerto Rico

En conjunto, las universidades de las que se obtuvo información representan el 95% del total de tesis de maestría aprobadas anualmente en Puerto Rico, según las cifras obtenidas en el marco de este estudio. Además de estas entidades, el equipo de la CDC obtuvo información del nivel

²⁴ El protocolo/cuestionario de esta investigación fue desarrollado y supervisado por la Prof. Chloé S. Georas, Directora de la CDC, en consulta con el Prof. Manuel Lobato. En esta investigación y en el análisis de los resultados de la misma participaron estudiantes de la CDC del año académico 2008-2009 (Peter Antonacopoulos, Eric O. de la Cruz Iglesia, Fernando E. Espinal Mena, Dulce Gallindo Gnibus, Dory Ann González Matos, Rafael Linero Rivera, Pedro I. Mercado Reyes, Karen Mojica Franceschi, Rafael E. Rivera de Choudens, Brendalys Roa Mercado, Russell Rúa Rodríguez) y 2009-2010 (Irene Mass, Yahaira De la Rosa, José De Pool y Víctor Rivera). El trabajo de campo y las entrevistas a administradores fueron realizados el segundo semestre del año académico 2008-2009 mientras que el análisis de los mismos fue realizado el primer semestre del año académico 2009-2010.

Para facilitar la investigación realizada por la CDC, el Prof. Manuel Lobato proveyó a los estudiantes copia de una carta de presentación del Consejo de Educación Superior y, de esta manera, asegurar que la CDC tuviera acceso a las colecciones y pudiera adquirir la documentación necesaria para hacer el estudio.

de accesibilidad de las tesis doctorales en la Universidad Carlos Albizu, así como en los recintos de Aguadilla y Arecibo de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, con resultados similares a los observados en el resto de las instituciones.

La investigación realizada por la CDC constó de tres componentes:

- **Trabajo de campo:** En esta primera etapa los estudiantes del equipo de investigación fueron en persona a las universidades que dan acceso a colecciones de tesis de maestría para documentar la experiencia en términos del nivel de (in)accesibilidad real a las mismas. La evaluación se basó en un protocolo de criterios que debían documentar al solicitar acceso a una colección.
- **Entrevistas a administradores:** En esta etapa los estudiantes se reunieron con un administrador de los centros de acceso a las tesis para compaginar su experiencia personal a través del trabajo de campo con la política oficial de la institución en cuanto al acceso a las tesis.
- **Recopilación de Políticas Institucionales de Derechos de Autor:** Los estudiantes de la CDC también tenían a cargo recopilar copias de las políticas institucionales sobre derechos de autor en las instituciones que otorgan grados de maestría (con requisito de tesis) para determinar si poseían una política explícita en torno a los derechos de autor sobre las tesis producidas.

Acceso a las tesis en las bibliotecas

El trabajo de campo permitió constatar que todas las universidades visitadas tienen las tesis accesibles al público en general en sus correspondientes bibliotecas. Además, en dos de cada tres bibliotecas (64%) tenían un catálogo físico o una lista de las tesis disponibles; la ausencia de este catálogo o listado en el 36% restante implica una seria dificultad para consultar los trabajos de tesis, aunque estén físicamente allí.

Ninguna de las entidades visitadas incluía las tesis como parte del servicio de préstamos de la biblioteca. Las tesis, por tanto, sólo pueden ser revisadas dentro de las bibliotecas, lo que supone una limitación al acceso. En el proceso de revisión el usuario puede contar con herramientas como libreta y bolígrafo en todos los casos, pero una de cada cuatro entidades (27%) no permiten utilizar computadoras cuando se examinen las tesis, el 45% no permiten utilizar el teléfono celular y el 82% no permiten usar cámaras.

Las universidades suelen ser muy restrictivas también con la posibilidad de realizar fotocopias de las tesis. En el 45% de las bibliotecas no es posible sacar copias de las tesis bajo ninguna circunstancia; otro 45% requieren de una autorización especial del autor de la tesis para poder fotocopiarla; y una sola (9%) de las entidades visitadas permite fotocopiar los trabajos de tesis sin restricciones. En las entrevistas, los administradores fueron todavía más enfáticos en requerir la autorización del autor para poder fotocopiar la tesis (60% de los administradores entrevistados), y todos aclararon que no se puede fotocopiar la totalidad de la tesis. El requisito de la autorización del autor para fotocopiar supone que en la práctica los interesados se tienen que inhibir de fotocopiar la obra.

Por otro lado, como es lógico, las tesis no estaban accesibles cuando las bibliotecas estaban cerradas. Los horarios de las bibliotecas no incluyen los domingos en el 55% de las entidades universitarias visitadas, ni los horarios nocturnos, y también es frecuente que cierren durante los recesos académicos de Navidad, Semana Santa y Acción de Gracias. A esto se suma la distancia física que puede existir entre la biblioteca y la persona interesada en consultar los trabajos de tesis, así como las dificultades de acceder a algunas entidades a través de transportación pública.

Estas son las limitaciones observadas por los estudiantes durante su trabajo de campo en las bibliotecas y corroboradas a través de las entrevistas a administradores. Sólo dos de las entidades visitadas (18% del total) contaban con un panfleto explicativo con los términos y condiciones que permiten obtener acceso a las tesis, aunque el 70% de los administradores entrevistados indicaron que existía un protocolo escrito sobre este tema.

Tesis *online*

El 82% de las entidades universitarias cuentan con un catálogo de tesis *online*, aunque en casi todos los casos la única información que se provee es la referencia bibliográfica. Sólo dos de las entidades bajo estudio (18%) proveen un resumen de las tesis; en el resto de los casos, por tanto, la difusión del contenido del trabajo de tesis es mucho más limitada.

La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, y la Universidad Metropolitana son las únicas que desarrollan una sección en su propio portal de biblioteca con tesis de maestría publicadas, en versión electrónica (se proveen en formato PDF), a las que recientemente se ha sumado la biblioteca de la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. En estos tres casos el acceso a los textos completos de las tesis es público y sin restricciones, no requieren que el usuario acepte Términos y Condiciones de uso del sitio web a través de un proceso de consentimiento individualizado.

Otras universidades publican o promueven la publicación de tesis en ProQuest, aunque el acceso a estas tesis electrónicas está restringido a usuarios registrados de la propia universidad o sujeto al cobro de una tarifa. También hay entidades que facilitan el acceso a otros portales internacionales que publican tesis.

Políticas institucionales de Derechos de Autor

Como se indicó anteriormente, los estudiantes de la Clínica de Derecho Cibernético participantes en la investigación tenían también la tarea de recopilar a recopilación de las políticas institucionales sobre derechos de autor en las instituciones que otorgan grados de maestría. Según sus hallazgos, sólo una institución tiene una política explícita sobre los derechos de autor de estudiantes que escriben una tesis, la Universidad de Puerto Rico²⁵.

A través de la Certificación Núm. 140 (1992-1992), la Universidad de Puerto Rico establece claramente que *“(l)a titularidad de trabajos de tesis y otros requisitos académicos similares recaen en el/los estudiante(s) que reciben crédito académico por ellos, salvo pacto en contrario.”*

Los resultados del trabajo de campo y las entrevistas conllevan la conclusión necesaria de que, aún cuando las tesis se encuentran disponibles en las bibliotecas, los métodos, mecanismos y herramientas para obtener acceso a las mismas no fomentan ni permiten que fluya el intercambio libre y eficiente de conocimiento e información. A pesar de que las tesis están disponibles en las estanterías de las instituciones, la realidad práctica es que se encuentran inutilizadas o, al menos, subutilizadas en la medida que el conocimiento contenido en las tesis sólo podrá fomentar la generación de más conocimiento si las tesis están más asequibles. Por otro lado, esto es completamente posible ante las capacidades de las nuevas tecnologías y el acceso a internet, pero sólo dos instituciones están haciendo un uso efectivo de esta capacidad.

En una era en que la digitalización y el intercambio de información en el espacio virtual ocurre de manera automática y prácticamente instantánea, la suma dificultad de acceder a las tesis es injustificada y merece atención, particularmente dada la existencia de acervos de tesis digitales disponibles en línea a través del mundo que han logrado un diseño que cumple con las disposiciones legales para el uso y acceso a dichas obras.

²⁵ Si otras instituciones poseen políticas explícitas, los estudiantes de la CDC no lograron dar con las mismas vía las entrevistas con administradores y la exploración de los sitios web de las diferentes instituciones, las cuales no especificaban dentro de sus políticas institucionales sobre derechos de autor el estatus de la titularidad de las tesis producidas.

PRÁCTICAS DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN INTERNET

Como se indicó en la sección anterior, en el componente de la investigación sobre el nivel de accesibilidad del acervo de tesis en las universidades de Puerto Rico se identificaron tres entidades universitarias que mantienen colecciones de tesis publicadas en internet y accesibles de forma íntegra en formato PDF para cualquier usuario: el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, la Universidad Metropolitana, del Sistema Universitario Ana G. Méndez, y desde agosto de 2009, la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. A continuación se revisan estas experiencias, para después analizar cinco iniciativas internacionales que pueden servir de referencia como “mejores prácticas”.

Portales institucionales en Puerto Rico que publican tesis

El **Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico** publica trabajos completos dentro de la sección de la Oficina de Estudios Graduados en su portal, en una subsección que lleva por título “Archivo de Tesis y Disertaciones”. Este archivo está publicado en la siguiente dirección: <http://grad.uprm.edu/oeg/TesisDisertacionesDigitales/>.

The screenshot shows a web browser window displaying the 'Archivo de Tesis y Disertaciones' page. The browser's address bar shows the URL <http://grad.uprm.edu/oeg/TesisDisertacionesDigitales/>. The page header includes the UPRM logo and navigation links like 'rectoría', 'administración', 'académicos', etc. The main content area is titled 'Archivo de Tesis y Disertaciones' and features a table of disciplines. A sidebar on the left contains links for 'CONTACTOS', 'Consejo Graduado', and 'Programas Graduados e Información para Solicitantes ADMISION'. The footer of the browser window shows the Windows taskbar with the Start button and several open applications.

Administración de Empresas	Horticultura
Agronomía y Suelos	Industria Pecuaria
Biología	Ingeniería Civil
Ciencia y Tecnología de Alimentos	Ingeniería Eléctrica y de Computadoras
Ciencias e Ingeniería de la Información y la Computación	Ingeniería Industrial
Ciencias Marinas	Ingeniería Mecánica

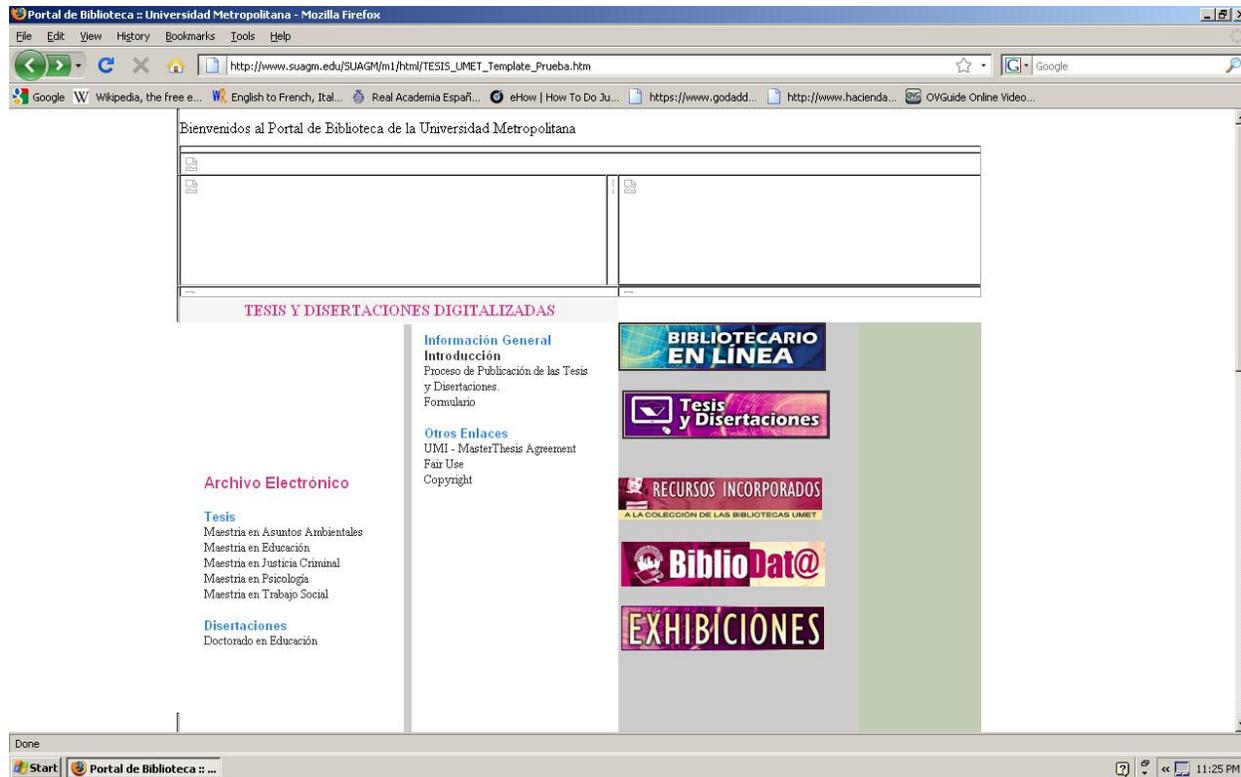
Al momento de elaboración de este informe el Archivo de Tesis y Disertaciones contaba con 1,011 trabajos publicados. Incluye tesis de maestría y doctorales de un total de 22 programas académicos, aprobadas entre el 2000 y el 2009

La página de entrada a este Archivo indica que “La reproducción del contenido de las tesis debe hacerse con permiso del autor o dentro de los parámetros del principio de uso justo”. No hay enlaces con ningún documento de términos y condiciones o de políticas de privacidad. Por otra parte, es la propia institución la que asume la labor de publicar los trabajos, y no se provee a los estudiantes información a través del portal sobre cómo es ese proceso de publicación.

La **Universidad Metropolitana**, por su parte, mantiene una colección de tesis accesibles de forma íntegra en formato PDF a cualquier usuario a través de su portal. La colección está disponible en la siguiente dirección:

http://www.suagm.edu/SUAGM/m1/html/TESIS_UMET_Template_Prueba.htm

En total, están publicadas 60 tesis de cuatro programas de maestría. La tesis más antigua publicada fue aprobada en 2007 y la más reciente en 2009, aunque el 87% de las tesis son de 2008. Las páginas de este archivo parecen estar en proceso de construcción, porque hay varios programas graduados con su correspondiente página construida pero sin tesis publicadas y elementos de diseño incompletos.



En la página de entrada se provee un enlace con una página de “Introducción”, en la que se explica que “La publicación de las tesis y disertaciones, producidas en la UMET, en formato electrónico representa un esfuerzo cooperativo entre los administradores de los programas graduados y de la Biblioteca. Ambas partes procuran que las investigaciones realizadas para la obtención de un grado académico estén disponibles a toda la comunidad académica”. Al igual que ocurre con el Recinto de Mayagüez, es la propia institución la que asume la labor de publicar las tesis.

Tanto en la página de entrada a la Base de Datos como en cada una de sus subpáginas y documentos se provee un enlace con el documento “*Formulario de autorización para ingresar trabajos de investigación en la Base de Datos Electrónica del Centro de Recursos de Información*”, de una página, en el que el autor autoriza que su documento forme parte de la citada Base de Datos Electrónica. Al final del formulario se incluye una referencia a los derechos de autor: “*el(la) estudiante o profesor se reserva los derechos de autoría*”²⁶. Además de esta referencia, en otro documento publicado dentro del portal, “*Procedimiento para la publicación electrónica de tesis y disertaciones*”, se provee un enlace con una página del propio portal de Biblioteca de la Universidad Metropolitana en la que se explican los derechos de autor.

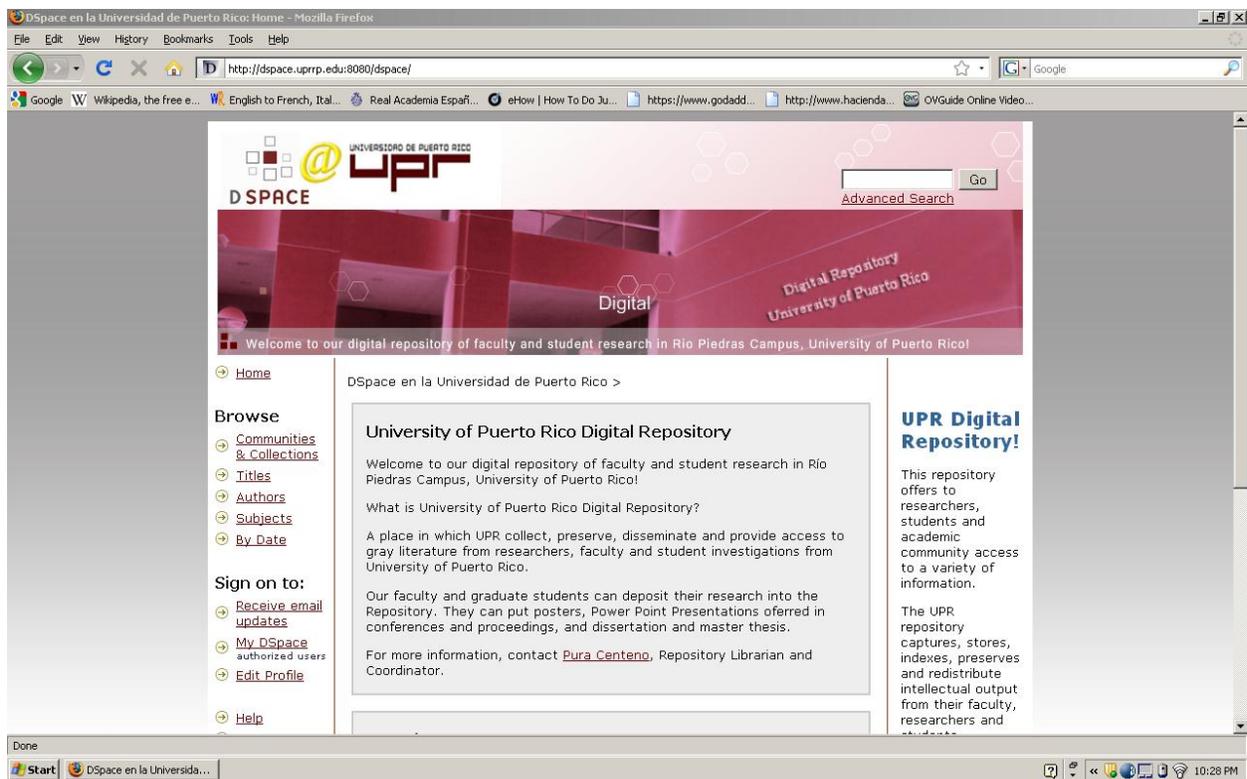
Por último, la **Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico** publica el portal “*University of Puerto Rico Digital Repository*”, o *DSpace en la Universidad de Puerto Rico*, en la siguiente dirección: <http://dspace.uprrp.edu:8080/dspace/> . Este está exclusivamente en inglés.

A la fecha de elaboración de este informe el portal tenía publicadas 5 tesis de maestría y 5 doctorales, todas de la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Aunque estos números son reducidos, es un portal que acaba de iniciar la publicación de tesis electrónicas²⁷, y en la presentación se indica que está dirigida a publicar material académico de estudiantes, investigadores y profesores de todo el Recinto de Río Piedras. Además de las tesis, el portal publica otro tipo de documentos académicos, como artículos y presentaciones.

El portal está elaborado con DSpace, un software libre utilizado por otras universidades para la publicación de tesis electrónicas y otros archivos.

²⁶ El documento está disponible en la siguiente dirección: http://www.suagm.edu/SUAGM/m1/html/documents/Formulario_%20autorizaci%C3%B3n_publicaci%C3%B3n.pdf

²⁷ Con excepción de una tesis doctoral del año 2006 todos los demás trabajos han sido publicados en el portal después del 26 de agosto de 2009.



Aunque las experiencias de publicación de tesis en internet en Puerto Rico son interesantes, en especial la del Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, parten de una perspectiva diferente a la que se propone para el portal que se derivaría de este proyecto, al que provisionalmente llamaremos portal Biblioteca de Tesis o BiblioTesis.

Iniciativas internacionales de publicación de tesis

A continuación presentamos el análisis de otras iniciativas desarrolladas a nivel internacional que suponen una referencia importante para el proyecto, ya sea por sus características, procedimiento, marco de actuación o relevancia en su contexto académico..

ProQuest, UMI Dissertation Publishing y PQDT Open

[<http://www.proquest.com> y <http://pqdtopen.proquest.com/>]

La mayor base de datos de tesis digitalizadas la publica la empresa ProQuest LLC, que tiene sede en Ann Arbor, Michigan, Estados Unidos y es propiedad de Cambridge Information Group²⁸. ProQuest es el resultado de la evolución de una iniciativa que data de 1938, para facilitar el acceso a tesis, periódicos y otros documentos a través de su versión microfilmada. Antes de adquirir el nombre de ProQuest la empresa tuvo otros nombres, siendo el más conocido University Microfilms International (UMI).

Según los datos de la empresa, ProQuest tiene actualmente 1 millón de disertaciones graduadas que se pueden descargar íntegras en formato pdf. Cada año se incorporan 60 mil nuevos trabajos de tesis a su base de datos, de más de 700 universidades de todo el mundo. La empresa mantiene la colección de las tesis en su sección UMI Dissertation Publishing.

En términos de procedimiento, los archivos con las tesis son sometidos por las universidades que conceden el grado y están suscritas a los servicios de ProQuest o por los propios autores de las tesis aprobadas por estas universidades; el portal de ProQuest indica la posibilidad de que los sometan también autores de universidades no suscritas.

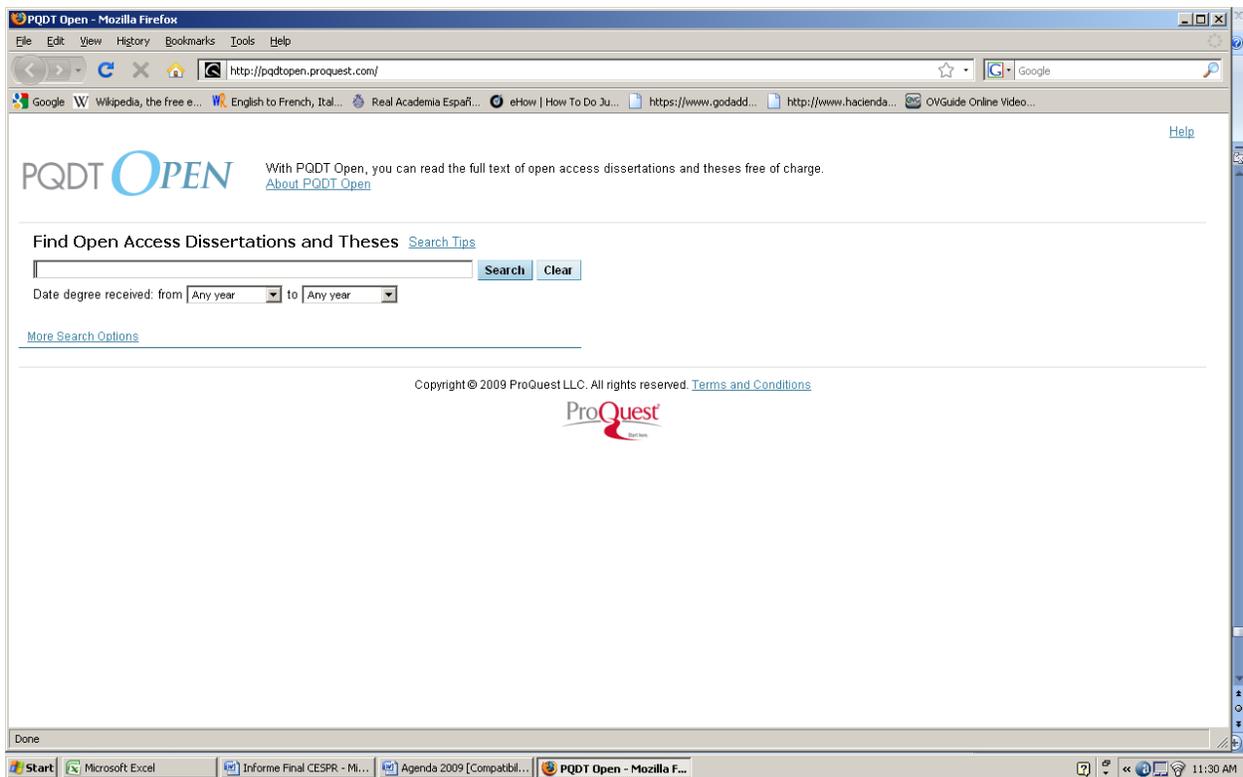
Los autores pueden enviar los trabajos de tesis en papel (para ser escaneados), aunque el portal promueve que se haga en formato digital, en archivos pdf. El portal provee unas breves instrucciones sobre los derechos de propiedad intelectual.

Tanto la consulta como la publicación de tesis en ProQuest requieren el pago previo de una tarifa, de las instituciones participantes y/o de los autores que someten sus trabajos. Para descargar un trabajo de tesis el usuario tiene que pagar una tarifa, aunque ProQuest también ofrece a los autores la opción de que haya un acceso abierto a sus trabajos (*open access basis*). Esta es una alternativa reciente en ProQuest (parece que se inicia en 2008), y se ofrece a un costo de \$95 adicionales a la tarifa estándar de publicación (que es de \$65 para los documentos catalogados como *dissertations*, y de \$55 para las *thesis*)²⁹.

PQDT Open tiene su propia dirección dentro de ProQuest: <http://pqdtopen.proquest.com/>, y su página de entrada, que se reproduce en la imagen a continuación, se basa en un diseño muy simple y en ofrecer el servicio de un buscador; el catálogo se generará al realizar una búsqueda y se mostrarán sólo los títulos relacionados con los términos de búsqueda del usuario.

²⁸ La información que aquí se detalla sobre la historia y características de ProQuest proviene de la publicada en el portal de esta entidad, en las direcciones <http://www.proquest.com/en-US/aboutus/history.shtml> y <http://www.proquest.com/en-US/catalogs/databases/detail/pqdt.shtml> [consultadas el 11 de septiembre de 2009].

²⁹ Según se indica en el documento Open Access Overview, de noviembre de 2008, disponible en la dirección http://www.proquest.com/assets/downloads/products/open_access_overview.pdf [consultado el 11/9/2009].



En la pantalla que se genera a partir de los términos ingresados por el usuario se especifican las tesis disponibles, a través de su referencia bibliográfica completa, y se pueden ordenar por relevancia o por fecha. Debajo de cada referencia bibliográfica aparecen dos enlaces, uno para acceder a una página exclusiva de esa tesis, en la que se provee el resumen, palabras clave, áreas de especialización y otros datos, y otro enlace para descargarla completa en formato pdf.

Al pulsar el botón para descargar completa una tesis en PQDT Open el portal avisa de que todos los derechos están reservados y que el autor retiene sus derechos de autor sobre la obra. Además, provee un enlace al documento de Términos y Condiciones, aunque no hace compulsoria la aceptación de los mismos.

Para la fecha de preparación del presente informe, la sección de tesis de acceso abierto de ProQuest (PQDT Open) publicaba sólo dos trabajos de tesis aprobados por universidades de Puerto Rico (ambos son tesis de maestría de la Universidad del Turabo, aprobadas en el año 2008).

OhioLINK ETD

[<http://etd.ohiolink.edu/>]

El *Ohio Library and Information Network*, OhioLINK, es un consorcio en el que participan 88 bibliotecas de universidades y centros de formación postsecundaria de Ohio, además de la State Library of Ohio, que tiene la finalidad de poner a disposición del colectivo de estudiantes, profesores e investigadores de estas instituciones una amplia base de información para su utilización académica. Además de millones de libros, artículos, revistas y otros documentos, su base de datos contiene 19,750 tesis de estudiantes graduados por universidades de Ohio³⁰.

El proyecto surge en 1987 por iniciativa del *Ohio Board of Regents*, la entidad consultiva del Presidente (*chancellor*) del Sistema Universitario de Ohio, responsable del análisis del estado de la educación superior en Ohio y de establecer recomendaciones. Empezó a funcionar en 1992 y actualmente es auspiciado por el *Ohio Board of Regents* y las bibliotecas universitarias. Cuenta con una junta directiva propia y un director ejecutivo, que desde el 2008 es nombrado y está bajo la supervisión y mandato del Presidente del *Ohio Board of Regents*.

La consulta y publicación de tesis se realiza a través la sección *OhioLINK Electronic Thesis and Dissertations Center*, abreviado como OhioLINK ETD, que tiene su propia dirección de internet [<http://etd.ohiolink.edu/>]. Esta sección de OhioLINK fue conceptualizada en 1999 e inicia su publicación en el 2001. Contiene tanto resúmenes como archivos con las tesis completas, en formato PDF.

En la presentación del portal se explica que OhioLINK ETD se creó porque “*obtener una copia de una tesis requiere tiempo y con frecuencia tiene una tarifa. El Centro ETD elimina los retrasos de búsqueda y obtención de la copia, dando a los investigadores acceso inmediato a la mayoría de las investigaciones que actualmente se realizan en los campus de Ohio*”. Además, facilita la publicación de trabajos multimedia y elimina la necesidad de tener un lugar de archivo físico de los trabajos en cada campus.

Una característica fundamental de este servicio es que no requiere el pago de ninguna tarifa a los autores para la publicación de sus trabajos, ni a los usuarios para la consulta de documentos. Tampoco impone tarifas a las entidades universitarias que participan.

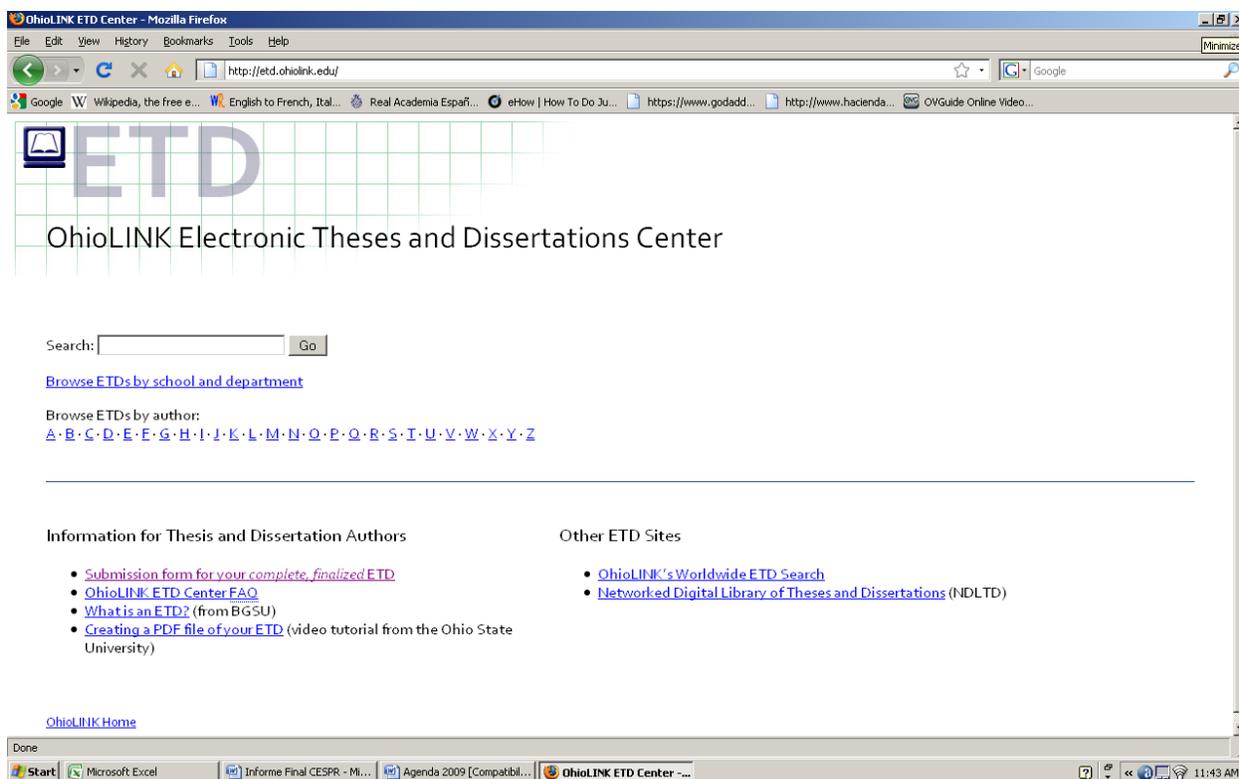
Las tesis son sometidas para publicación por los propios autores, y se aceptan siempre y cuando sean tesis aprobadas por universidades participantes en el consorcio. Cada universidad define

³⁰ La información sobre esta iniciativa que aquí se detalla proviene del propio portal de OhioLINK, en concreto de las páginas publicadas en las siguientes direcciones: <http://www.ohiolink.edu/about/what-is-ol.html> [consultado el 11/9/2009].

los procedimientos y formatos para someter las tesis aprobadas en esa institución (la Universidad de Cincinnati, por ejemplo, requiere que además de firmar en papel la aprobación de la tesis, los miembros del comité evaluador aprueben también el documento por vía electrónica). Sólo se pueden someter tesis ya aprobadas, y una vez es sometida para publicación por el autor, se envía una notificación por correo electrónico a la universidad que la aprobó. La entidad universitaria puede proceder a publicarla, editar la información suministrada (si está incorrecta, incompleta o inconsistente con las políticas de la universidad) o rechazar la publicación. El documento enviado se almacena en una página a la que sólo tiene acceso la universidad implicada, hasta que la entidad aprueba su publicación y se hace su acceso público a través del catálogo de OhioLINK ETD. Una vez publicada, los documentos no se pueden modificar ni retirar del archivo (salvo circunstancias extraordinarias, como revocación del grado concedido o situaciones de plagio).

El “*Publication Agreement*” que se solicita a los autores que lean antes de publicar indica que el autor concede a OhioLINK y a la universidad el derecho no exclusivo de archivar, reproducir y distribuir la tesis, aunque se expresa también que el autor retiene los derechos de propiedad del material publicado. Además, el autor establece que es su trabajo original, que no infringe ni viola los derechos de otras personas y que en caso de incluir material protegido por derechos de autor ha obtenido la autorización del propietario para publicarlo.

La página de entrada al portal de OhioLINK ETD tiene un diseño muy simple, en el que se presenta una pantalla dividida en dos secciones: arriba está el buscador y enlaces con diferentes opciones de búsqueda (por entidad universitaria o por la letra inicial del autor), mientras abajo se proveen enlaces a pantallas con información para autores de tesis interesados en publicar, así como a servicios de búsqueda de tesis que incluyen otras bases de tesis a nivel mundial.



El autor que desea publicar es dirigido en primer lugar a una página en la que se le explican los términos y el procedimiento de publicación. Se resalta que para proseguir el proceso de publicación el autor:

- debe estar preparado para enviar el documento a su universidad y para aceptar los términos y condiciones;
- debe entender las reglas y requisitos de su universidad para someter tesis digitales;
- debe tener la versión completa y final de su tesis, o permiso para someter la versión actual;
- debe tener la tesis en un solo documento en formato PDF [en el menú de la primera página provee un enlace con una página de Ohio State University en la que se explica, paso por paso y a través de video, cómo crear un archivo con su tesis digital en formato PDF].

Para continuar el autor debe pulsar el botón en el que afirma haber leído estos términos y aceptar que su tesis en formato digital sea publicada por su universidad y por OhioLINK. Una vez afirmado esto, el autor es dirigido a una estructura de pantallas en las que debe proveer información sobre la universidad, su nombre, correo electrónico y dirección postal, ciudadanía, otra información personal adicional (voluntaria, como el teléfono o año de nacimiento), así como información de la tesis (título, resumen, palabras clave, año), del programa y el comité

que le aprobó la tesis. También debe seleccionar si desea mantener la tesis bajo licencia copyright o publicarla bajo licencia *Creative Commons*, si desea demorar la publicación un tiempo, si desea publicar también a través de UMI (ProQuest) y otras opciones de registro de derechos de propiedad.

Una vez completada toda esta información, el autor es dirigido a una pantalla en la que puede subir su documento con la tesis, y hacer una última revisión de toda la información suministrada.

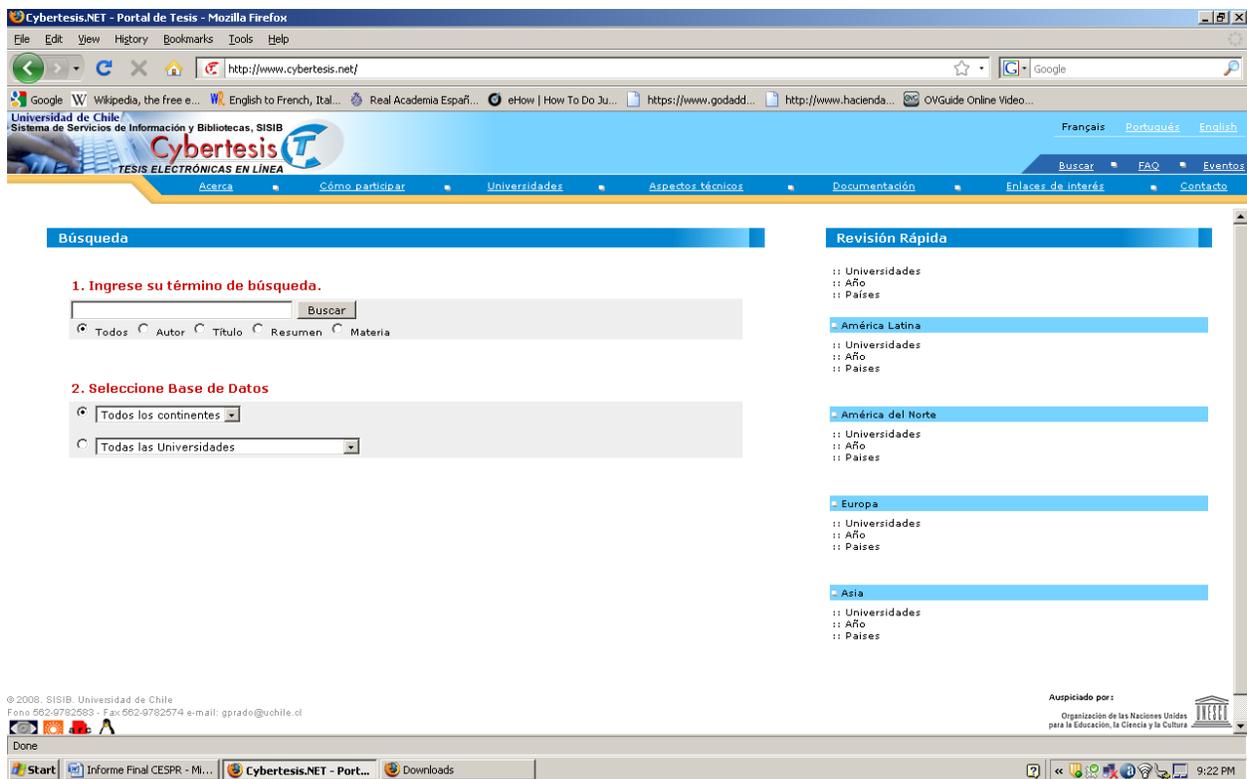
Cybertesis

[<http://www.cybertesis.net> y <http://www.cybertesis.cl>]

El esfuerzo más exitoso para la publicación de tesis en formato digital en América Latina se inicia en Chile y se expande después a una red de universidades, cuya colaboración se articula a través del portal Cybertesis.NET, publicado en español y en portugués. Además de la colección de tesis de todas estas instituciones, en el portal se incluye el acceso a bases de tesis de otras universidades fuera de América Latina con colecciones compatibles con el sistema utilizado por Cybertesis. De hecho, las únicas condiciones que se establecen para participar son que las universidades cuenten previamente con una base de tesis con los textos completos de los trabajos, y que esta base sea consultable a través del protocolo OAI (elaborado por la Open Archives Initiative).

A la fecha de redacción de este informe, el portal Cybertesis.NET provee acceso a 27,003 tesis de 19 universidades de América Latina, así como a 33,170 de universidades de Estados Unidos, a 11,730 de España y Francia, y a 8,055 de la Universidad de Hong Kong. En total representan 81 mil tesis de 36 universidades³¹.

³¹ El portal provee acceso a tesis de las siguientes universidades de América Latina (se indica entre paréntesis el número de tesis disponibles el 12/9/09): Universidad de Chile (4,144), PUC de Brasilia (170), PUC de Pernambuco (33), PUC de Valparaíso (239), PUC do Rio de Janeiro (2,349), Univ. Nac. Mayor de San Marcos (2,194), Universidad Alberto Hurtado (66), Universidad Austral de Chile (397), Universidad Mayor de San Andrés (93), Universidad Nacional de Ingeniería (100), Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (299), Universidad Ricardo Palma (75), Universidad de Concepción (280), Universidad de las Américas (1,722), Universidad del Bío Bío (141), Universidade Estadual de Campinas (7,504), Universidade Federal Fluminense (108), Universidade Federal de Santa Catarina (2,861), Universidade de Sao Paulo (4,228). Además, provee acceso a tesis de otras universidades: University of Hong Kong (9,055), Universidad Politécnica de Madrid (1,312), Universitat Autònoma de Barcelona (2,165), Universitat Politécnica de Catalunya (868), Universitat Pompeu Fabra (297), Universitat de Barcelona (1,529), Universitat de Girona (355), Universitat de Valencia (683), Université Laval (2,695), Université de Lyon2 (1,826), California Institute of Technology (5,134), East Tennessee State University (1030), Georgia Tech (3,647), Louisiana



La consulta de las tesis en Cybertesis.net se realiza a través de buscadores, ya sea de una búsqueda por términos (se pueden especificar si los términos se relacionan con el autor, título, resumen o materia) o seleccionando bases de datos particulares (por continente, por país, por universidad, y dentro de estas bases, por año).

A diferencia de cómo se define en otras colecciones de tesis, el portal Cybertesis.NET especifica en su sección de preguntas más frecuentes que los derechos de autor de las tesis publicadas pertenecen *“tanto al autor de la tesis como a la Universidad donde ha sido presentada”*. No obstante, el autor no publica directamente en Cybertesis.net, sino que lo hace a través de los portales de cada una de las universidades participantes, por lo que son éstas realmente las que definen las condiciones de publicación en relación a los derechos de autor.

Como se indicó anteriormente, el modelo de Cybertesis se elabora en Chile, donde el Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas (SISIB) de la Universidad de Chile desarrolla el proyecto con gracias al auspicio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y de Fonds Francophone des Inforoutes (de la Organisation

State University (2,029), North Carolina State University (4,855), University of Pittsburgh (2,732), Virginia Tech (13,743).

Internationale de la Francophonie). Con la Universidad de Chile cooperan la Universidad de Montreal y la Universidad de Lyon².

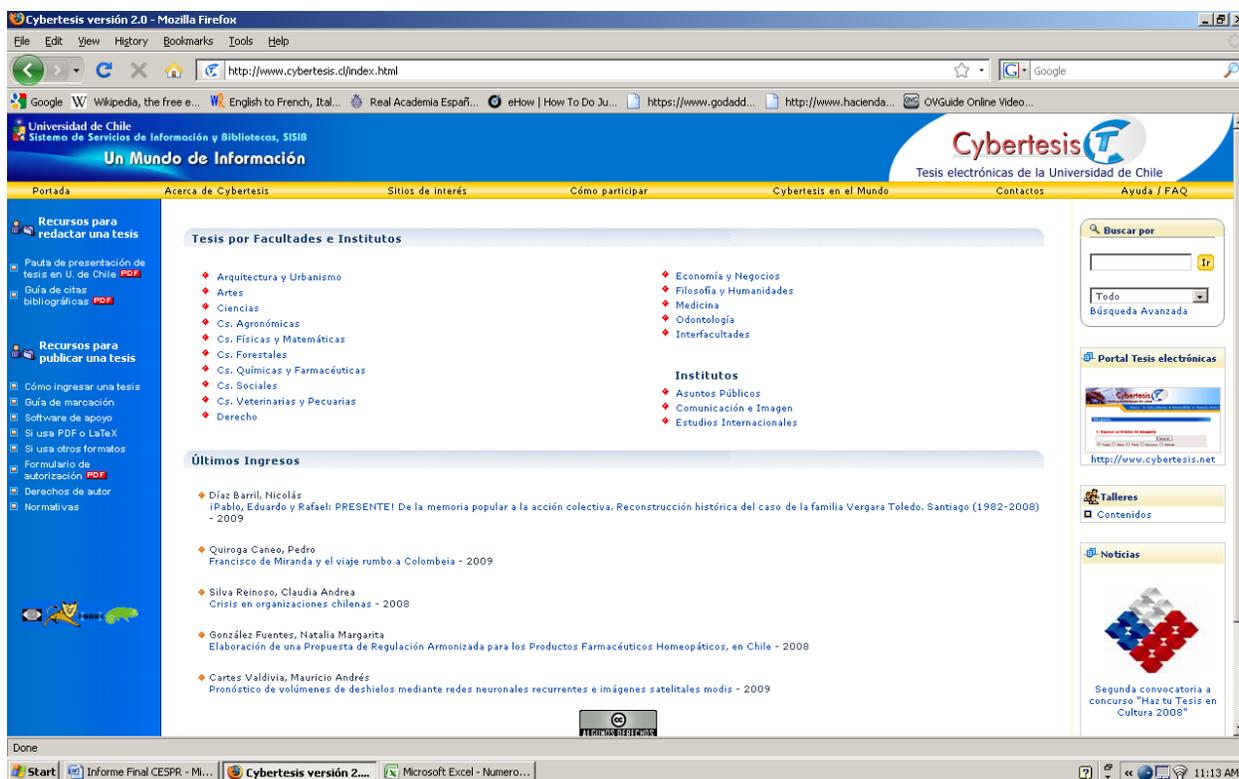
El proyecto propone multiplicar la visibilidad y la difusión de los trabajos de tesis, dando a los usuarios un acceso gratuito a la obra completa. Se pone al autor de tesis en el centro de todo el proceso: *“Uno de los principios que ha orientado la puesta en marcha de este proyecto, es que los investigadores puedan tomar el control de la publicación de sus trabajos de investigación. Nuestro objetivo es promover una nueva economía política del conocimiento, que permita a los investigadores ser dueños de sus publicaciones”*³².

Desde este enfoque se construye la plataforma Cybertesis, basada en el uso de programas de distribución libre (*open source*). El proyecto produce este software y lo pone a disposición de las universidades interesadas³³.

El portal publicado por la Universidad de Chile (cybertesis.cl) presenta una página de entrada relativamente compleja, en la que el centro de la pantalla está ocupado por un directorio de Facultades e Institutos de la propia Universidad; al pulsar sobre el nombre de la unidad se genera otra pantalla con las tesis publicadas aprobadas por esa unidad. Además de este directorio, la página inicial provee la referencia de las últimas cinco tesis publicadas, en la parte de abajo de su sección central. El lateral derecho de esta página de entrada provee un buscador, con posibilidad de hacer búsquedas por título, autor, disciplina principal, palabras clave y resumen; un enlace con el portal Cybertesis.net; información sobre talleres; y una sección de noticias y convocatorias. El menú del lateral izquierdo, por su parte, está dividido en dos secciones: recursos para redactar una tesis, y recursos para publicar una tesis.

³² Cita extraída de la sección “La filosofía del proyecto”, en la dirección <http://www.cybertesis.cl/n-acerca.html> [consultado el 13/9/09].

³³ Aunque el software es abierto y gratuito, se requiere cierta inversión por parte de las universidades en la capacitación de recursos humanos y la instalación y mantenimiento de las aplicaciones. Según se detalla en el portal cybertesis.cl, la plataforma es adoptada por siete universidades en Chile, una en Perú, una en Colombia y dos en Francia.



Un aspecto especialmente interesante de la experiencia de la Universidad de Chile es que para favorecer este proceso de divulgación hace obligatoria, desde el año 2003, la entrega de una copia electrónica de las tesis.

A diferencia de otros proyectos, el procedimiento de publicación en Cybertesis no permite que el autor suba su tesis directamente al portal³⁴. Los autores de las tesis deben entregar la versión electrónica en CD-ROM junto a la copia impresa en su unidad académica y completar un formulario, en el que se le piden datos personales (nombre, dirección, teléfono, email) y de la tesis (facultad, departamento, carrera, título al que opta, profesor guía, título de la tesis, palabras clave), así como la expresión de que sí autoriza, que autoriza después de 1 año, o que no autoriza al Sistema de Servicios de Información y Bibliotecas de la Universidad de Chile a publicar la versión electrónica de esta tesis en www.cybertesis.cl, con su firma.

Cybertesis enfatiza que la publicación a través del portal evita el plagio, ya que *“al estar a disposición pública, tanto tesis como profesores pueden ver y comparar contenidos de una*

³⁴ Según se aclara en el portal, esto es *“porque el documento electrónico debe estar debidamente evaluado por el profesor guía y la comisión académica pertinente”* antes de llegar a Cybertesis [sección *“Cómo ingresar tesis”*, publicado en la dirección <http://www.cybertesis.cl/n-como-ingresar.html>, consultado el 13/9/09].

tesis”³⁵. El portal provee información sobre los derechos de autor, reconociendo que son los autores los únicos poseedores de estos derechos, por lo que necesitan una autorización por escrito para publicarla en el portal. El autor cuenta con las opciones de publicar bajo licencia *Creative Commons* y la de no publicar la tesis. En este último caso, Cybertesis publica la portada, resumen y tabla de contenidos de la tesis, indicando en la portada que el autor decidió no autorizar al acceso al documento completo.

Networked Digital Library of Theses and Dissertations

[<http://www.ndltd.org>]

“La Networked Digital Library of Theses and Dissertations (NDLTD) es una organización internacional dedicada a promover la adopción, creación, utilización, difusión y preservación de los análogos electrónicos de las tesis y disertaciones tradicionales basadas en papel”³⁶.

Según se desprende de la información contenida en su portal electrónico, NDLTD cuenta con 88 universidades, institutos o bibliotecas como miembros, de las cuales el 67% son de Estados Unidos, aunque tiene miembros de 15 países más, incluyendo la Universidad de las Américas, de Puebla, México, y la Pontificia Universidade Católica do Rio de Janeiro, de Brasil (únicos miembros de América Latina).

Aun siendo una organización internacional, el origen y desarrollo de NDLTD está muy vinculado a la universidad de Virginia Tech, entidad que promueve la publicación de tesis electrónicas desde 1994³⁷, y que desde 1997 estableció la obligatoriedad de que sus tesis fueran sometidas en formato electrónico, sustituyendo a las versiones en papel³⁸. De hecho, los actuales director ejecutivo y secretario de la Junta de Directores de NDLTD son de Virginia Tech, aunque entre los 26 miembros de esta Junta se encuentran representantes de otras muchas universidades, tanto de Estados Unidos como de otros países, así como de empresas como ProQuest.

³⁵ Cita extraída de la sección “Cómo participar de Cybertesis” [<http://www.cybertesis.cl/n-como-participar.html>, consultado el 13/9/09].

³⁶ Original en inglés, traducción propia. Cita de la página principal del portal de la organización [en la dirección <http://www.ndltd.org/>, consultado el 13/9/09].

³⁷ Virginia Tech publica las tesis en su portal DLA (Digital Library and Archives), en la dirección <http://scholar.lib.vt.edu/theses/>.

³⁸ Según se indica en el portal de Digital Library and Archives de Virginia Tech, en la dirección <http://etd.vt.edu/> [consultado el 14/9/09].

El proyecto ha recibido financiación en diversos momentos de National Science Foundation, de Estados Unidos, y del Fund for the Improvement of Postsecondary Education, del U.S. Department of Education, Estados Unidos.

La página de entrada al portal de NDLTD es relativamente densa, aunque centrado en tres botones: uno para investigadores que deseen buscar tesis electrónicas, otro para autores que deseen publicar su tesis, y otro para instituciones. En la sección de la izquierda de esta página principal hay un menú con enlaces a otras páginas que proveen información sobre la organización, sus actividades, documentación, notas de prensa e información de contacto. Finalmente, en la sección inferior de esta página principal se proveen enlaces con noticias relacionadas con las tesis electrónicas y con cambios recientes en la organización.

The screenshot shows the NDLTD website homepage. The browser title is "NDLTD: Networked Digital Library of Theses and Dissertations -- NDLTD - Mozilla Firefox". The address bar shows "http://www.ndltd.org/". The page has a blue header with the NDLTD logo and the text "NETWORKED DIGITAL LIBRARY OF THESES AND DISSERTATIONS". Below the header is a navigation menu with links: HOME, ABOUT NDLTD, COMMUNITY ACTIVITIES, DOCUMENTATION, JOIN NDLTD, ONLINE PRESS ROOM, CONTACT NDLTD, Accessibility, and Log in. The main content area features three green buttons: "for Researchers: Find ETDs", "for Authors: Submit ETD", and "for Institutions: Manage ETDs". Below these are two columns of news and recent changes. The "News" column lists several items with dates, such as "ETD2009 Conference Summary 2009-07-01" and "Open Access in Action: ETD Award Winning Dissertation is Agent of Change 2009-06-24". The "Recent Changes" column lists "Conference Standing Committee 2009-08-17" and "ETD Award Acceptances - 2009 2009-08-13". The footer text reads: "Website development funded by UNESCO, Adobe Systems Inc. and NDLTD members."

La búsqueda de tesis dentro del portal se realiza a través del botón dirigido a investigadores, "Find ETDs". La pantalla que se abre no lleva a un único buscador, sino que provee enlaces a dos sistemas de búsquedas distintos, uno generado por VTLS (que a la fecha de elaboración de este informe da acceso a cerca de 910 mil tesis) y otro por Scirus. Además, se proveen enlaces con otras formas de búsqueda, que si bien suponen herramientas para los usuarios con conocimientos en esta área, por otro lado pueden generar cierta confusión entre los usuarios poco relacionados con sistemas sofisticados de búsqueda.

Para la publicación de tesis, el portal de NDTLD remite a los autores a sus propias universidades, si éstas son miembros de la organización (aunque no provee enlaces con los sistemas de publicación de tesis de cada una). También permite la publicación directamente en el portal de los autores cuyas universidades no son miembros, para lo cual los autores se tienen que registrar. Una vez registrado, el autor sube el archivo con el documento al portal, y después pasa a una página en la que tiene que proveer detalles como título, resumen, tipo de tesis, autores, autores corporativos, área, fecha, si está publicada o no, institución, departamento, fuentes de financiación, proyecto, correo electrónico, referencias, palabras clave, información adicional, y comentarios y sugerencias. El autor después define el tema del trabajo y una vez completada toda la información, “deposita” la tesis.

La política establecida para someter una tesis incluye ocho puntos³⁹:

1. Los trabajos sólo pueden ser depositados por miembros acreditados, personal académico, estudiantes registrados y empleados de la institución o sus agentes delegados.
2. Los autores sólo pueden someter sus propios trabajos.
3. Los depositantes elegibles deben incluir metadatos en todas sus publicaciones.
4. El administrador sólo vetará trabajos sometidos por la elegibilidad de los autores/depositantes, relevancia para la sección de Tesis Electrónicas Individuales, formato válido, y exclusión de spam.
5. La validez y autenticidad del contenido de los trabajos sometidos se verifica por especialistas internos.
6. Los archivos pueden ser depositados en cualquier momento, pero no se harán accesibles al público hasta que expire cualquier embargo del publicador o de la entidad que lo financió.
7. Cualquier violación del copyright es entera responsabilidad del autor/depositante.
8. Si se recibe prueba de una violación del copyright se eliminará el documento inmediatamente.

Los estudiantes y egresados de Virginia Tech son remitidos, en la página de publicación, al portal de Digital Library and Archives de la propia universidad. En este portal se provee información detallada de cómo desarrollar una tesis electrónica, con guías y manuales para darle el formato adecuado y otros aspectos relacionados. Para someter un trabajo, un autor tiene que estar registrado en el sistema de Virginia Tech. En el portal se provee también información sobre copyright y enlaces para registrar el trabajo en la Oficina de Copyright.

³⁹ Esta información está disponible en la dirección: <http://etdindividuals.dlib.vt.edu:9090/policies.html> [consultado el 14/9/09].

Por último, el botón para las instituciones remite a una guía sobre tesis electrónicas y a múltiples enlaces a documentos, presentaciones y otros recursos.

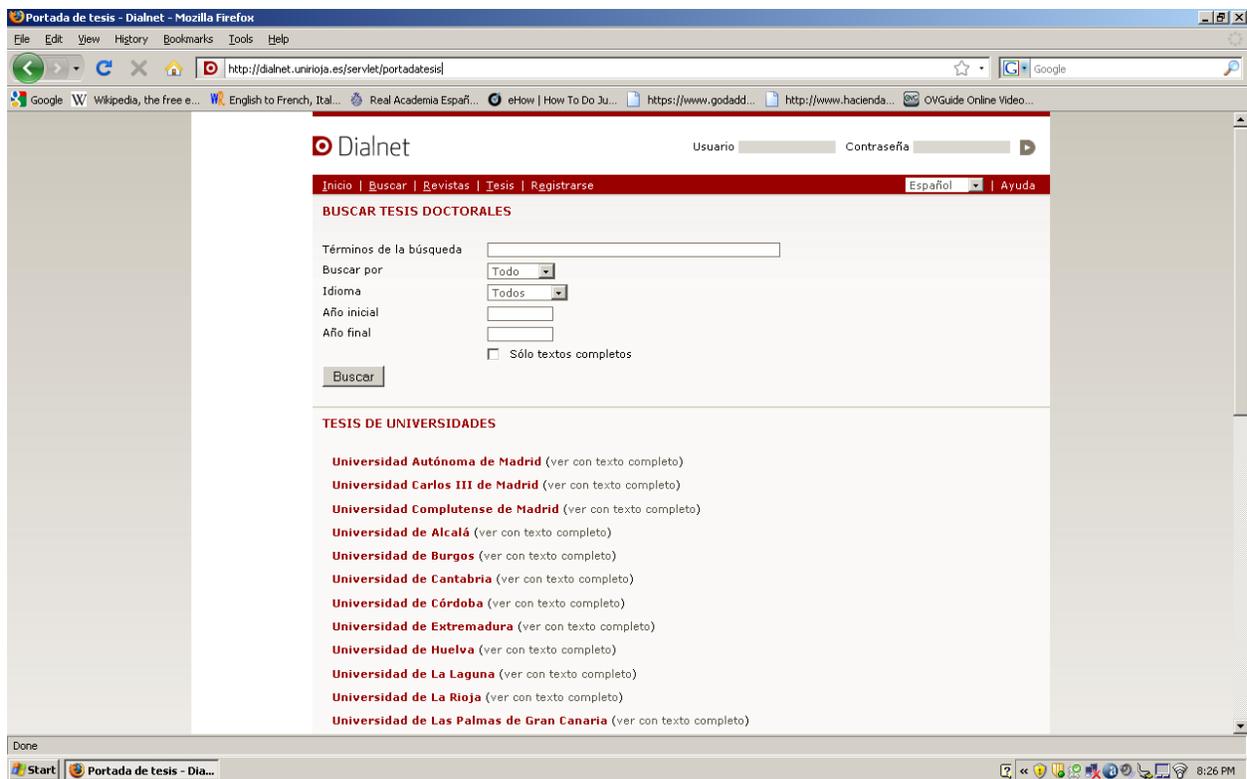
Dialnet

[<http://dialnet.unirioja.es/>]

Dialnet es un proyecto creado en el año 2001 por iniciativa de la Biblioteca de la Universidad de La Rioja, a la que después se suman como colaboradoras otras 32 bibliotecas (22 bibliotecas universitarias españolas, 5 de universidades de América Latina y otras 5 bibliotecas públicas o especializadas españolas). A partir del 2009 el Proyecto se coordina a través de la Fundación Dialnet. En su página de entrada se define a sí mismo como *“un portal de difusión de la producción científica hispana”*. En el portal se publican documentos de interés científico de diversos tipos, incluyendo artículos de revistas, libros y tesis doctorales. Además de proveer acceso a los documentos y a referencias bibliográficas, Dialnet provee el servicio de *“alertas informativas”* a los usuarios registrados. A través de este servicio los usuarios pueden recibir en su correo electrónico los sumarios de los números nuevos que se publiquen de las revistas por ellos seleccionadas. La suscripción es gratuita y el portal cuenta actualmente con 400,000 usuarios registrados.

Dialnet cuenta con una sección de tesis doctorales, en la dirección: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/portadatesis>. En la actualidad tiene 12.594 tesis accesibles a texto completo⁴⁰, de 38 universidades españolas.

⁴⁰ Según se indica en el propio portal, en la dirección <http://dialnet.unirioja.es/servlet/noticia?codigo=186>.



En la página de entrada de la sección de tesis doctorales se pueden buscar trabajos de tesis a través de una búsqueda general por palabras clave o haciendo la búsqueda específica por autor o por título. Se puede especificar también el idioma (además de los cuatro idiomas oficiales de España se incluyen el francés, inglés y portugués), así como el año inicial y final de los textos buscados. Además, debajo del buscador aparece el listado de universidades de las cuales hay tesis publicadas. Al pulsar sobre el nombre de una universidad se genera una pantalla con las tesis doctorales aprobadas por esta universidad publicadas en el portal, especificando si se dispone del resumen y/o del texto completo de la tesis.

El diseño y servicios del portal, en general, reflejan la perspectiva bibliotecaria, y de hecho se concibe como *“una herramienta que permite compartir recursos y servicios entre bibliotecas”*⁴¹. Esta perspectiva puede explicar por qué no se provee ninguna orientación a los autores sobre cómo publicar sus trabajos. Son las propias bibliotecas de las universidades colaboradoras las que proveen las tesis que tienen en sus archivos. En algunos casos, como en la Universidad de Salamanca, se ha establecido como obligatoria la inclusión de copias digitales de las tesis aprobadas en su Repositorio Institucional, para facilitar su acceso al público.

⁴¹ Según se indica en la página *“¿Por qué usar Dialnet como biblioteca?”*, en la dirección: http://dialnet.unirioja.es/ayuda/SPA/ayuda_serbib.jsp

La revisión de estas iniciativas muestra cierta diversidad de propuestas y enfoques en la publicación de tesis electrónicas, aunque son las iniciativas de bibliotecas universitarias las predominantes, especialmente en el mundo hispano.

Los cinco proyectos aquí reseñados no son los únicos. A continuación se indican otras bases de datos de tesis o buscadores de tesis identificadas a nivel internacional, con su dirección electrónica entre paréntesis:

- *Archiv Digitale Dissertationen der TU Berlin* [<http://edocs.tu-berlin.de/diss/index.html>]
- *Australasian Digital Theses Program* [<http://adt.caul.edu.au/>]
- *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes* [<http://www.cervantesvirtual.com/tesis/>]
- *Biblioteca Digital de Teses e Disertações, Universidade de São Paulo, Brasil* [<http://www.theses.usp.br/>]
- *Biblioteca Digital de Tesis y Disertaciones, Universidad Nacional del Sur, Argentina* [http://etd.uns.edu.ar/tde_busca/index.php]
- *Center for Research Libraries foreign dissertations* [<http://www.crl.edu/catalog/dissertationSearch.asp>]
- *CITHER, INSA de Lyon, Francia* [<http://docinsa.insa-lyon.fr/these/>]
- *DSpace at M.I.T.* [<http://dspace.mit.edu/>]
- *DSpace, Universidade Federal do Paraná, Brasil* [<http://dspace.c3sl.ufpr.br/dspace/index.jsp>]
- *Directory of History Dissertations* [<http://www.historians.org/pubs/dissertations/index.cfm>]
- *Dissertaties van de Rijksuniversiteit Groningen, Holanda* [<http://dissertations.ub.rug.nl/>]
- *Doctoral Dissertations in Musicology* [<http://www.chmtl.indiana.edu/ddm>]
- *E-Dissertationen der Universität Hamburg* [<http://www.sub.uni-hamburg.de/opus/>]
- *Electronic Thesis, Caltech Library System* [http://etd.caltech.edu/ETD-db/ETD-browse/browse?first_letter=all]
- *Electronic Theses and Dissertations, East Tennessee State University* [<http://etd-submit.etsu.edu/index.html>]
- *Electronic Theses and Dissertations, University of Pittsburgh* [<http://www.pitt.edu/~graduate/etd/>]
- *Electronic Theses and Dissertations, University of Virginia Library* [<http://www.lib.virginia.edu/etd/home.html>]

- *E-Theses, University of Helsinki* [<http://ethesis.helsinki.fi/en/>]
- *EThOS, British Library* [<http://ethos.bl.uk/Home.do>]
- *Index to Theses* [<http://www.theses.com/>]
- *Mémoires et thèse électroniques, Université Laval* [<http://www.theses.ulaval.ca/>]
- *Nottingham eDissertations, Gran Bretaña* [<http://edissertations.nottingham.ac.uk/>]
- *PhdData: The Universal Index of Doctoral Dissertations in Progress* [<http://www.phddata.org>]
- *Pubblicazioni Aperte Digitali Interateneo Sapienza (PADIS), Italia* [<http://padis.uniroma1.it/>]
- *Registry of Open Access Repositories (ROAR)* [<http://roar.eprints.org/index.php>]
- *Rutgers Electronic Theses & Dissertations (RUetd)* [<http://rucore.libraries.rutgers.edu/etd/>]
- *Sistema ETD, Università di Pisa* [<http://etd.adm.unipi.it/>]
- *Sydney eScholarship Repository, Australia* [<http://ses.library.usyd.edu.au/handle/2123/345>]
- *TEL: Serveur de thèses multidisciplinaire* [<http://tel.archives-ouvertes.fr/>]
- *Tesis doctorales en red, Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Cataluña* [<http://www.tdr.cesca.es/>]
- *TESIUAMI: Colección de tesis electrónicas, Universidad Autónoma Metropolitana, México* [<http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/default2.php>]
- *The Pennsylvania State University's electronic Thesis and Dissertations Archives* [<http://www.eta.libraries.psu.edu/>]
- *Theses Canada Portal* [<http://www.collectionscanada.ca/thesescanada/index-e.html>]
- *Thèses de l'Université de Lyon 2* [<http://theses.univ-lyon2.fr/>]
- *University of Miami Electronic Theses & Dissertations* [<http://etd.library.miami.edu/>]
- *Vidyanidhi: Digital Library and E-Scholarship Portal, University of Mysore, India* [<http://www.vidyanidhi.org.in/>]

CONCLUSIONES

Los diferentes componentes de la investigación realizada en el marco de este proyecto han permitido comprobar, desde diferentes metodologías, la validez de la hipótesis, es decir, que efectivamente la difusión del conocimiento por internet, en específico de trabajos de investigación a nivel de tesis de maestría aprobadas por universidades de Puerto Rico, está limitada por el propio marco institucional y las prácticas adoptadas.

Según la información recopilada, en Puerto Rico se graduaron casi 6 mil estudiantes a nivel de maestría en el año bajo estudio (2006/07), de los cuáles sólo el 17% realizaron trabajos de tesis. Esto implica que se aprueban unas mil tesis de maestría cada año. Aproximadamente la mitad de las tesis se realizaron en los diferentes recintos de la Universidad de Puerto Rico; entre las universidades privadas destacan el Sistema Universitario Ana G. Méndez, la Universidad del Sagrado Corazón y la Universidad Interamericana, Recinto de San Germán.

La encuesta realizada a autores de tesis reveló que la actividad de difusión de las tesis y sus hallazgos suele ser reducida. De hecho, el 57% de los autores consultados no han divulgado sus hallazgos por ningún medio, y sólo el 12% lo han hecho a través de publicaciones. No obstante, los autores indicaron tener un alto interés en difundir su trabajo de tesis, aunque la mayoría no lo intentan, y otros dicen no haber recibido orientación e información sobre cómo publicar, o no lo han hecho por falta de tiempo y/o recursos.

A este problema de falta de difusión se añade que las prácticas institucionales de las entidades universitarias con frecuencia implican una limitada accesibilidad a los trabajos de tesis. El análisis de esas prácticas llevado a cabo en el marco de este proyecto mostró que el 36% de las bibliotecas y repositorios institucionales visitados carecían de un catálogo o un listado de las tesis depositadas, lo que en la práctica impedía el acceso a los trabajos de investigación realizados a los usuarios interesados. Por otro lado, en ningún caso se incluye a las tesis en el servicio de préstamos de la biblioteca y las entidades suelen imponer severas restricciones a la realización de fotocopias de las tesis: nunca se permite fotocopiar la totalidad del trabajo, el 45% de las entidades visitadas no permiten fotocopiar tampoco partes de las tesis y otro 45% sólo permiten realizar copias si se cuenta con la autorización del autor. Debe tomarse en cuenta, además, que la consulta de las tesis en las bibliotecas está restringida a los horarios y calendario de apertura de éstas, y limitada por la distancia física entre las entidades y los usuarios, junto a las posibilidades de transportación.

La publicación de tesis de maestría en internet en portales de internet de acceso público, sólo se realiza en tres instituciones: en el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, en la Universidad Metropolitana y en la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico (aunque en estas dos últimas de forma más limitada). En total,

el 8% de los autores consultados en la encuesta tenían su tesis completa publicada en internet. Por otro lado, sólo el 1% de los autores consultados habían publicado su tesis en ProQuest.

Uno de los resultados que más destaca de la encuesta es que el 73% de los encuestados contesta afirmativamente a la pregunta “*De contar con la opción de publicar tu tesis completa en un portal de internet académico ¿la publicarías?*”, y un 16% se mostraron indecisos. Los autores basan este interés en publicar en la valoración de su tesis como una aportación a la sociedad o a sectores determinados dentro de ésta, así como a una referencia para futuros investigadores y estudiosos del tema. Entre los que mostraron dudas, éstas se centran en las condiciones y propósitos de la publicación, y también en su interés en conservar los derechos de autor. Sólo el 11% contestaron negativamente, arguyendo falta de interés o la necesidad de mejorar su trabajo antes de publicarlo.

El asunto de los derechos de autor es importante. La encuesta reflejó que el 45% de los autores tienen dudas sobre quién o quiénes poseen derechos de autor sobre su trabajo. Estas dudas son consistentes con el hecho de que el equipo de investigación haya identificado sólo una entidad, la Universidad de Puerto Rico, con una Política de Derechos de Autor definida y por escrito. No obstante, son precisamente los egresados de la universidad pública los que mostraron con mayor frecuencia dudas sobre este tema. Esto implica que cualquier programa dirigido a promover la difusión de los trabajos de tesis debe proveer información clara y detallada sobre las políticas de derechos de autor de las universidades, y que sería muy conveniente que se establezca quién tiene los derechos de autor en ausencia de una Política de Derechos de Autor definida por la entidad que concede el grado.

Por otro lado, los autores consultados en la encuesta indicaron tener, en promedio, destacadas destrezas tecnológicas, con valoraciones elevadas de su propia capacidad para desarrollar funciones similares a las que necesitarían para preparar los archivos con las tesis y publicarlos en un portal. En general, el uso de internet entre los autores encuestados está muy generalizado: el 97% lo utilizan servicios de correo electrónico y de búsqueda de información, y el 71% tiene su propia página de internet.

El equipo de investigación considera que la publicación de tesis en internet requiere solucionar obstáculos a cuatro niveles:

- Obstáculos técnicos, desarrollar una base de datos automatizada que pueda alimentarse de las aportaciones que realizan los usuarios autores de tesis, y que tenga la capacidad de gestionar adecuadamente las búsquedas de los usuarios interesados en leer los documentos.

- Obstáculos legales, ya que la legislación sobre derechos de autor en Puerto Rico es compleja, como también lo es la normativa relacionada con la publicación de documentos en internet por parte de los usuarios.
- Obstáculos institucionales, es frecuente que las instituciones carezcan de políticas escritas para la publicación de documentos en internet o sobre los derechos de autor, y tampoco son proactivas en promover la difusión de los trabajos de tesis.
- Obstáculos culturales, sobre todo en relación al desconocimiento y la falta de información adecuada sobre quién tiene los derechos de autor de las tesis. En este ámbito hay que considerar también que un segmento (minoritario) de los autores de tesis carecen de destrezas tecnológicas necesarias para poner su tesis en un solo documento, guardarlo en formato PDF y publicarlo en un portal, lo que les dificultaría el proceso de publicación de sus trabajos.

Como resultado de este proyecto, hemos atendido estas cuatro áreas y proponemos las soluciones y herramientas que permiten superar esos obstáculos. En primer lugar, se ha elaborado un portal, BiblioTesis, que supera los obstáculos técnicos descritos (en una sección posterior en este informe se especifican las características de este portal). En segundo lugar, los procedimientos y contenidos del portal se han alineado con las recomendaciones realizadas por la Clínica de Derecho Cibernético en un Memorando Legal, para salvar los obstáculos legales a la publicación de tesis y limitar al máximo las responsabilidades del portal y sus auspiciadores. La Clínica de Derecho Cibernético ha elaborado además los documentos de Términos y Condiciones de Uso establecidos en el portal (véase Anejo 1), la Política de Privacidad (véase Anejo 3) y la Política de Notificación DMCA (véase Anejo 4).

En tercer lugar, en la sección de “Recomendaciones a nivel legal e institucional”, que se exponen a continuación en este informe, se definen las estrategias que se pueden adoptar para superar los obstáculos institucionales. Por último, los obstáculos culturales relacionados con la falta de información se atenderán a través de los contenidos y enlaces que se provean en el propio portal BiblioTesis; estos mismos mecanismos se utilizarán para suplir la falta de destrezas tecnológicas de algunos autores, aunque también se proveerá de un mecanismo de mercado para lograr que todos los autores interesados estén en posición de publicar sus trabajos (este mecanismo se explica en la descripción del portal).

La publicación en internet de tesis aprobadas por universidades de Puerto Rico se enmarcaría dentro de un movimiento internacional que impulsa el Acceso Abierto a la información científica. De hecho, casi todos los portales internacionales que se reseñaron en la sección anterior (OhioLink, Cybertesis, NDLTD, Dialnet) se han convertido en herramientas

fundamentales de las universidades y los países para hacer plenamente operativo este interés en proveer acceso abierto.

La Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y en Humanidades, del 2003, plantea:

Nuestra misión de diseminar el conocimiento será incompleta si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia. Es necesario apoyar nuevas posibilidades de diseminación del conocimiento, no solo a través de la manera clásica, sino también utilizando el paradigma del acceso abierto por medio de la Internet. Definimos el acceso abierto como una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica.⁴²

Esta declaración ya ha sido firmada por 266 entidades de todo el mundo (incluyendo universidades, institutos de investigación y agencias de gobierno). En ella se promueve internet “como el instrumento funcional que sirva de base global del conocimiento científico y la reflexión humana”. Establece dos condiciones de acceso abierto: en primer lugar, que los propietarios de derechos de propiedad intelectual garanticen a todos los usuarios “el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo erudito, lo mismo que licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente, y para hacer y distribuir trabajos derivados, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría (...) lo mismo que el derecho de efectuar copias impresas en pequeño número para su uso personal”; y en segundo lugar, que se publique en un repositorio online las versiones completas del trabajo y sus materiales complementarios en un formato electrónico [en el Anejo 5 se provee el texto completo de la Declaración].

El diseño del portal BiblioTesis cumple con estas condiciones de acceso abierto, lo que permitiría a las entidades universitarias de Puerto Rico participar plenamente de este movimiento. Además, los autores y las instituciones cuentan ya con la posibilidad de publicar sus trabajos bajo la licencia *Creative Commons*, cuya versión para Puerto Rico ha sido desarrollada por la Clínica de Derecho Cibernético de la Facultad de Derecho, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Esta licencia está plenamente operativa y está siendo

⁴² Traducción publicada por el portal de la Oficina del Conocimiento Abierto, Universidad de Salamanca, en la dirección http://oca.usal.es/documentos/declaracion_berlin.pdf [consultado el 23/9/09].

utilizada por la comunidad universitaria⁴³. De hecho, el portal BiblioTesis ofrecerá a los autores la opción de publicar sus trabajos bajo esta licencia.

En definitiva, el trabajo de investigación realizado, la publicación del portal BiblioTesis y la implementación de las recomendaciones que se proponen permitirían un cambio de escenario en la difusión de la investigación realizada por egresados de las universidades de Puerto Rico. Actualmente sólo una pequeña proporción de estos trabajos están disponibles en internet o han derivado en publicaciones escritas, y el acceso a los repositorios de tesis está muy limitado por las prácticas institucionales. Bajo el nuevo escenario, los trabajos estarían accesibles de manera fácil y casi instantánea, tendrían una difusión mucho más amplia (los buscadores tendrían acceso a los resúmenes de las tesis), tanto a nivel local como internacional, y se multiplicarían sus posibilidades de ser consultados, reconocidos y citados, y en general, de contribuir a la construcción del conocimiento.

⁴³ El portal de Creative Commons provee información al respecto en la dirección <http://creativecommons.org/international/pr/>

RECOMENDACIONES A NIVEL LEGAL E INSTITUCIONAL

El proyecto “*La Publicación en internet de tesis de maestría aprobadas por universidades de Puerto Rico*” ha realizado un análisis de los obstáculos legales, institucionales, técnicos y culturales para lograr una adecuada y amplia difusión de los trabajos de tesis en internet. De este análisis se derivan una serie de recomendaciones para las instituciones relacionadas con los estudios graduados en Puerto Rico, tanto las universidades como el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, que van encaminadas a facilitar la publicación en internet de tesis electrónicas (tanto de maestría como a otros niveles), así como a favorecer su difusión.

En primer lugar, se recomienda a las instituciones **incorporar como prioridad** la creación o habilitación de espacios en sus portales institucionales para publicar las versiones electrónicas de las tesis aprobadas. Las investigaciones realizadas en el marco de este proyecto han puesto en evidencia cómo la gran mayoría de los trabajos de tesis de maestría carecen de difusión o ésta se limita a presentaciones orales puntuales. La publicación de estos trabajos en internet no sólo eliminaría esta severa ineficiencia del sistema de creación de conocimiento e innovación en Puerto Rico, sino que alinearía a las entidades universitarias de Puerto Rico con la tendencia internacional de las universidades de promover el acceso a los trabajos de creación científica y humanística de manera gratuita a través de internet, así como con la Declaración de Berlín sobre el Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades.

El desarrollo de un sistema amplio y efectivo de publicación de tesis electrónicas puede impulsarse desde el **Consejo de Educación Superior de Puerto Rico** y de otras agencias gubernamentales a través de pasos como los siguientes:

- Establecer que sea **obligatoria la entrega de una versión electrónica de las tesis** por parte de los autores cuando someten sus trabajos finales para la consideración y aprobación por parte del Comité de Tesis⁴⁴. La obligatoriedad de este documento electrónico no implica su publicación en un portal de internet, que debe ser siempre voluntaria.
- Establecer que los programas universitarios que tienen la presentación de tesis como requisito u opción para obtener un grado mantengan un **archivo electrónico** con todas las tesis electrónicas presentadas, al que se pueda acceder visitando las bibliotecas y oficinas administrativas correspondientes.

⁴⁴ Como se vio en los análisis de otros portales de referencia, este procedimiento ya ha sido establecido en otras universidades, incluyendo Virginia Tech, en Estados Unidos, la Universidad de Chile y la Universidad de Salamanca en España.

En ambos casos, se considera necesario establecer un periodo de transición para que las entidades universitarias puedan realizar los ajustes y participar de las orientaciones necesarias.

- Auspiciar la publicación de un **portal de internet** que centralice el acceso a las tesis electrónicas publicadas en internet aprobadas por universidades de Puerto Rico. Este acceso puede ser a través de enlaces a las tesis publicadas en los portales institucionales de las propias universidades, o a partir de la publicación de tesis electrónicas en el propio portal.
- Establecer como requisito para los programas graduados de las universidades de Puerto Rico el desarrollo cada semestre de actividades dirigidas a los estudiantes graduados o en vías de graduación en las que se les **oriente** sobre las diferentes posibilidades de divulgación de sus trabajos de tesis, así como sobre la conveniencia de difundir los hallazgos de sus investigaciones.
- El equipo de investigación constató que sólo una institución tiene una política explícita sobre los derechos de autor de estudiantes que escriben una tesis para cumplir los requisitos de un grado graduado. Dicha institución es la Universidad de Puerto Rico. Si otras instituciones poseen políticas explícitas, el equipo de investigación no logró dar con las mismas vía las entrevistas con administradores y la exploración de los sitios web de las diferentes instituciones, las cuales no especificaban dentro de sus políticas institucionales sobre derechos de autor el estatus de la titularidad de las tesis producidas. La ausencia de una política de derechos de autor sobre las tesis producidas puede generar espacios de incertidumbre y ambigüedad que obstaculicen la publicación de tesis electrónicas. Se recomienda por tanto elaborar una política pública que exhorte a las instituciones de educación superior a incluir expresamente en sus políticas de derechos de autor el reconocimiento de la titularidad de los estudiantes sobre las tesis producidas.

Las recomendaciones para las **entidades universitarias** están en la misma línea. Se recomienda:

- Establecer como requisito la entrega de versiones electrónicas de los trabajos de tesis al ser sometidas para su aprobación. De nuevo, este requisito no implica la publicación de las tesis en un portal de internet, que debe ser siempre a voluntad del autor.
- Establecer sistemas de archivo electrónico de las versiones electrónicas de las tesis que sean accesibles desde todas las bibliotecas de la entidad.

- Crear un portal para la publicación en internet de tesis electrónicas, o promover la publicación de tesis electrónicas aprobadas en la entidad a través de portales creados para tal propósito, dentro del movimiento de Acceso Abierto.
- Adoptar una política proactiva de difusión de los trabajos de tesis aprobados. Esta política debe traducirse en programas efectivos de orientación a los estudiantes sobre los medios existentes para divulgar sus trabajos de tesis y los hallazgos, que se articulen a nivel de Facultad o de Recinto.

Se proponen además las siguientes estrategias para **crear portales** en los que se ofrezca acceso a bases de datos con tesis electrónicas:

- Al menos dos proyectos, Cybertesis (desarrollado por la Universidad de Chile) y DSpace (desarrollado por el Massachusetts Institute of Technology, MIT) proveen software de acceso abierto a las universidades que deseen crear su propio portal para publicar tesis, y ambos han sido aplicados en diferentes universidades de América Latina. No obstante, aunque se provea de manera gratuita el software, las universidades de Puerto Rico tendrían que hacerle adaptaciones e incorporar documentos legales que protejan y den garantías a los autores y a la institución.
- Otra alternativa para desarrollar un portal para la publicación de tesis es hacerlo a través de lo que se conoce como CMS (*Content Management System*), es decir, software enfocado en la gestión de contenidos. La aplicación más conocida y popular dentro del movimiento de software de acceso abierto es DRUPAL.
- En Puerto Rico, sólo tres entidades universitarias mantienen sus propias bases de tesis electrónicas con acceso al público en general (el Recinto de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, la Universidad Metropolitana y la Facultad de Ciencias Naturales del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico). En este contexto de débil desarrollo de portales de acceso universal, la creación de un portal único, donde los autores de todas las universidades de Puerto Rico puedan publicar sus trabajos aprobados, puede representar importantes economías de escala, además de multiplicar la exposición y accesibilidad de los trabajos. Recomendamos por tanto la creación de ese portal único para publicar tesis, o en su defecto, la creación de un portal donde se recojan los archivos de tesis electrónicas publicados por las diferentes universidades y recintos a través de sus propios portales institucionales. *[Nota: Como parte del presente proyecto se ha desarrollado un portal enfocado en la publicación de tesis por parte de*

autores/titulares de cualquier universidad de Puerto Rico, que está listo para publicación].

Por último, pero no menos importantes, en el caso de que se desarrollen portales con bases de datos de tesis electrónicas, se recomiendan las siguientes estrategias para participar activamente en **redes de universidades** que ya publican sus tesis a través de portales de internet, de manera que se multiplique la difusión de los trabajos publicados:

- La principal red de universidades de América Latina que publican tesis electrónicas es Cybertesis.net. Para participar en esta red, las tesis deben almacenarse en repositorios que sean accesibles a través del protocolo OAI (elaborado por la Open Archives Initiative) y deben contener los textos completos.
- Otro espacio donde se debe considerar la participación es en la *Networked Digital Library of Theses and Dissertations* (NDLTD). Este es probablemente el portal con mayor proyección internacional para la publicación de tesis y promueve de manera muy activa la incorporación de nuevos miembros. Los pasos para participar en Cybertesis deben ser suficientes para participar también en NDLTD.
- Un espacio adicional donde sería interesante participar es Dialnet. Aunque esta red de bibliotecas universitarias está concentrada de momento en entidades españolas, ya participan cinco universidades de América Latina. El portal no aclara las condiciones de participación para las entidades.

EL PORTAL BIBLIOTECA DE TESIS (BIBLIOTESIS)

La idea de desarrollar un portal dirigido a la publicación de tesis surge del equipo de trabajo del Proyecto Tendenciaspr, que también dirige el profesor Lobato y cuyo objetivo es la difusión gratuita y universal de los datos y estadísticas oficiales sobre Puerto Rico. En una sesión de trabajo en el año 2007, Víctor Curi Ayamani, asistente de investigación, propone la publicación de tesis con estadísticas sobre Puerto Rico dentro de Tendenciaspr, idea que es rápidamente acogida y desarrollada, en especial por otro asistente de investigación, Eugenio Martínez Rodríguez. Pronto se pensó en publicar un portal específico para publicar tesis, que facilitara a los autores la publicación de los trabajos a través de tecnologías similares a las que facilitan a los usuarios publicar videos en portales como YouTube.

Los esfuerzos por desarrollar este portal, además de las conversaciones que a nivel formal e informal mantuvimos con diferentes personas, pusieron en evidencia que era necesario realizar un trabajo de investigación previo en diferentes áreas, que es lo que da origen a la propuesta aprobada por el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (CESPR), y que permite el desarrollo del Proyecto cuyos hallazgos y conclusiones son descritas en este informe final.

Como parte del Proyecto auspiciado por el CESPR, el equipo de trabajo ha preparado un portal de internet⁴⁵ que permitiría a los autores de tesis en Puerto Rico publicar sus trabajos, de forma voluntaria. Todos los elementos de programación del portal están ya terminados y listos para su publicación⁴⁶. Por su parte, la Clínica de Derecho Cibernético ha preparado todos los documentos legales que permitirían publicar las tesis con las máximas salvaguardas legales, tanto para el autor que decide publicar como para las entidades que auspicien el portal. No obstante, el portal todavía no se ha publicado porque es necesario definir primero en qué servidor se van a alojar tanto el programa como los archivos con las tesis que publiquen los autores, y esta ubicación debería ser estable por lo menos a corto y medio plazo⁴⁷.

El portal que se ha preparado tiene las siguientes características:

⁴⁵ Antes de iniciar este proyecto el equipo de investigación trabajaba ya en una versión del portal, pero nunca llegó a publicarse debido a obstáculos técnicos y legales no resueltos. Precisamente como resultado de los trabajos realizados en el marco de este proyecto, se han podido resolver ambos tipos de obstáculos.

⁴⁶ Se pueden visitar en la siguiente dirección provisional: <http://drupalpr.org/bibliotesis/>

⁴⁷ Un cambio en el servidor, o para ser precisos, en la institución que gestiona el servidor, puede implicar la necesidad de cambiar algunas referencias en diferentes documentos legales que acompañan al portal y de realizar notificaciones a los usuarios que ya hayan publicado tesis.

- Es una base de datos automatizada que facilita a los autores de tesis publicar sus trabajos. Se ha elaborado utilizando Drupal, un software libre especializado en la gestión de contenidos (CMS).
- Tanto la consulta de tesis por parte de los usuarios como su publicación por parte de los autores serán siempre gratuitas.
- La consulta del catálogo, las referencias bibliográficas y los resúmenes de las tesis serán de acceso abierto a todos los usuarios. La consulta de los archivos con los textos completos de las tesis, así como la publicación de estos archivos, requerirán que los usuarios se registren previamente y acepten los Términos y Condiciones.
- La publicación de trabajos de tesis estará a cargo de su autor (o de quien posea los derechos de autor).
- La publicación de tesis por parte de sus autores será siempre voluntaria.
- El autor retendrá siempre sus derechos de autor, sólo provee una licencia revocable al portal BiblioTesis por la que se le autoriza a publicar el trabajo.
- El autor podrá escoger publicar su trabajo bajo la licencia *Creative Commons*. El portal proveerá enlaces en los que se expliquen las características de esta licencia.
- El contenido del portal BiblioTesis se publicará bajo licencia CC con símbolo BY-NC, con la siguiente frase y enlace: Excepto por las tesis y donde se indique lo contrario, el contenido de BiblioTesis está sujeto a una licencia Creative Commons Reconocimiento-No-Comercial 3.0 Puerto Rico.
- Es un portal sin ánimo de lucro, de carácter académico, que no generará ingresos de manera directa para sus creadores, para las entidades que lo auspicien ni para los autores de tesis.

Con este concepto pretendemos recoger las mejores prácticas de las experiencias que hasta ahora se están llevando a cabo a nivel internacional, aunque el enfoque y algunos componentes son innovadores:

- El portal está centrado en el autor de la tesis y en el investigador que desea consultarla. La lógica de la estructura, los requisitos y los contenidos del portal están elaborados desde esa perspectiva, distanciándose así del enfoque bibliotecario de la mayoría de los portales que publican tesis electrónicas.

- El papel de las entidades universitarias en el todo el proceso es mínimo. Su participación se limita a recibir un correo electrónico de BiblioTesis avisando de que un autor quiere publicar una tesis aprobada por dicha entidad y a responder a ese correo informando si el trabajo ha sido efectivamente aprobado (esto será requisito para que la tesis aparezca en el catálogo). De esta manera, la publicación de tesis se podrá realizar sin que conlleve tareas adicionales significativas para el personal de los Departamentos o las Facultades, y sin que la entidad universitaria tenga que incurrir en nuevos gastos.
- Aunque todos los servicios dentro del portal son (y tienen que ser) gratuitos, se provee una solución de mercado a uno de los problemas frecuentes de este tipo de portales: lograr que el autor tenga preparado su trabajo de tesis al momento de publicar, en un solo archivo y en formato PDF. Varios de los portales internacionales estudiados proveen guías detalladas y ofrecen talleres sobre cómo crear el documento en el formato adecuado, o proveen plantillas electrónicas sobre las que los estudiantes deben crear sus tesis. El portal de BiblioTesis provee también ciertas instrucciones sobre este tema, suficientes para que los autores con destrezas tecnológicas puedan crear ese archivo único con su tesis y de convertirlo en formato PDF (la encuesta realizada a autores de tesis en el marco de esta investigación revela que una elevada proporción de los autores de tesis de maestría posee destrezas tecnológicas avanzadas en el manejo de procesadores de texto y de consulta de portales en internet). Por su parte, aquellos autores que no tengan esas destrezas encontrarán en el portal BiblioTesis enlaces con otro u otros portales ajenos al proyecto y a las entidades que lo auspicien, en los que se provean listas de estudiantes o profesionales dispuestos a realizar esas tareas a un costo asequible. Esta solución de mercado implica que el desarrollo del portal no añadirá costos adicionales a las entidades universitarias ni a los auspiciadores del portal, y que no se obstaculizará la publicación a autores con menores destrezas tecnológicas.

PRESENTACIÓN PRELIMINAR DE LA PÁGINA DE ENTRADA DEL PORTAL BIBLIOTESIS

BIBLIOTESIS
WWW.BIBLIOTESIS.COM

Publica tu tesis

Buscador de tesis
Otras opciones de búsqueda

Catálogo de tesis
Listado de tesis por palabras clave, fecha, autor, etc

Publica tu tesis
Si eres autor de una tesis y deseas publicarlo, pulsa aquí.

Ultimas Tesis Publicadas

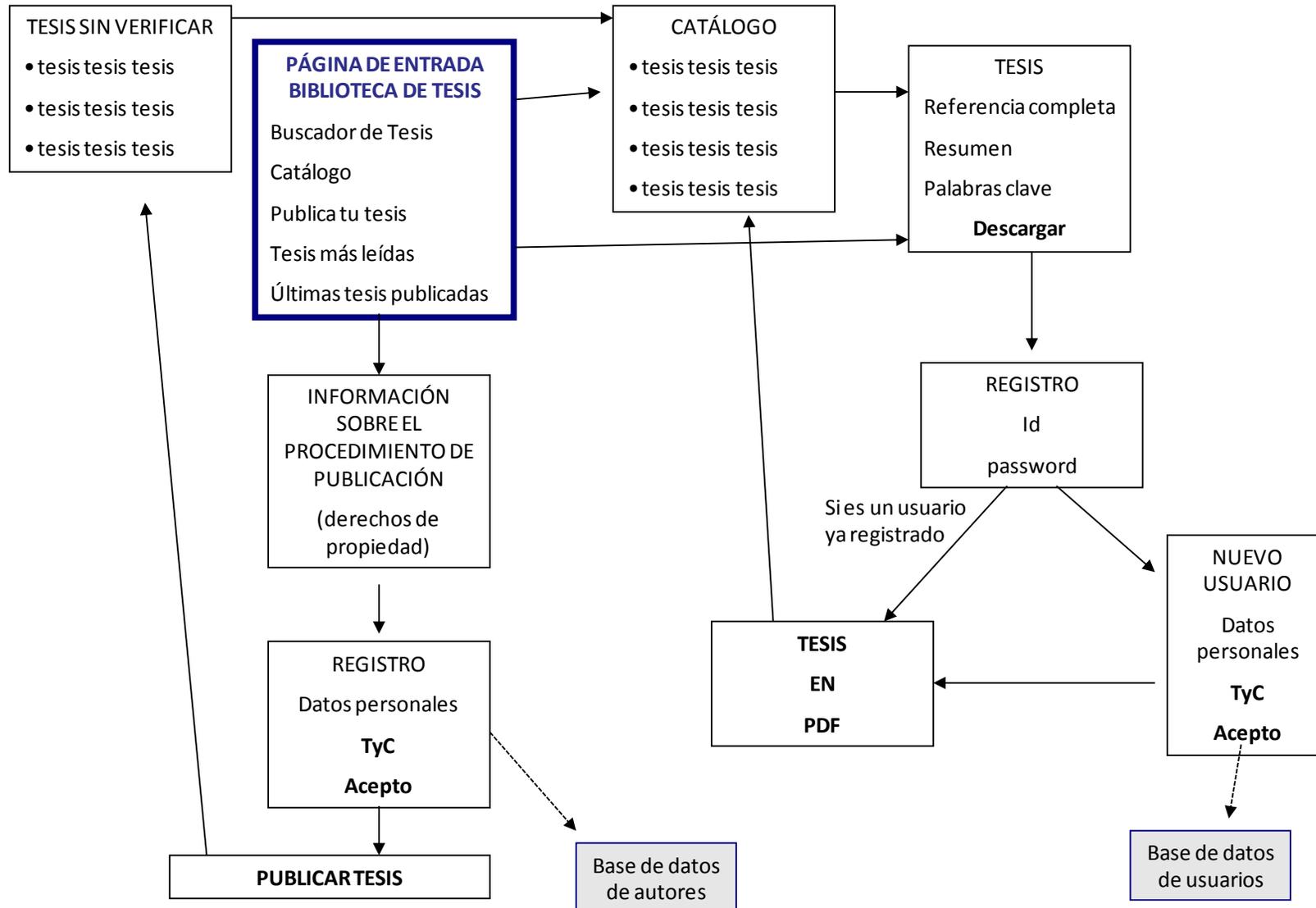
Feliciano, Norenid (2008) "Puerto Rico en la Web 2.0: Indicadores de uso de una selección de portales de Internet por parte de personas residentes en Puerto Rico", Universidad de Puerto Rico

¿Qué es la Biblioteca de Tesis?

La Biblioteca de Tesis es una iniciativa académica cuyo objetivo es facilitar la difusión del conocimiento y ampliar la divulgación de las investigaciones que se realizan en las universidades. Los autores de tesis pueden publicar en este portal sus trabajos, una vez aprobados, y todos los usuarios pueden descargarlos de manera gratuita. [\[Para más información, pulse aquí\]](#)

[Términos y Condiciones | Administrar](#)

DIAGRAMA DEL PORTAL BIBLIOTECA DE TESIS (BIBLIOTESIS)



Como se aprecia en el diagrama del portal, la página de entrada divide a los usuarios entre aquellos que quieren consultar tesis y los que quieren publicar su trabajo.

Los usuarios que quieren consultar tesis pueden ir al buscador y realizar búsquedas relacionadas con el autor, título, universidad, resumen y palabras clave. El buscador generará la pantalla del catálogo con las referencias bibliográficas de las tesis más relacionadas con las palabras de búsqueda. También pueden consultar el catálogo de tesis, en el que se presentan las referencias bibliográficas de las tesis en orden inverso a la fecha de publicación, así como una “nube de palabras” (elemento gráfico que presenta las palabras clave de manera que las más utilizadas resaltan sobre las demás). Además, la página de entrada informará de cuáles son las tesis más leídas en el portal, así como las referencias bibliográficas de las últimas tesis publicadas.

Al identificar una referencia bibliográfica de su interés, el usuario pulsará sobre la misma y se generará una pantalla con toda la información detallada de esa tesis y el resumen de la misma, además de la opción de descargar el texto completo. Si el usuario está interesado en consultar el texto completo, el portal le dirigirá a una pantalla para registrarse; si el usuario está ya registrado tendrá acceso al documento con la tesis en formato PDF al introducir su correo electrónico y contraseña. En caso de no estar registrado, se dirigirá al usuario a una pantalla para que defina su correo electrónico, la contraseña y lea los Términos y Condiciones de Uso [en el Anejo 1 se provee copia de los mismos]. El usuario debe aceptar los términos y condiciones para proseguir. Una vez hecho esto, recibirá un correo electrónico⁴⁸ para validar su registro a través de un enlace, y podrá acceder a los textos completos de las tesis en PDF.

Los autores de tesis interesados en publicar encontrarán un botón llamativo en la página de entrada. Al pulsar sobre el botón, se generará una pantalla en la que se explican las condiciones de publicación en un lenguaje asequible, y se detalla el procedimiento de publicación [en el Anejo 2 se provee el texto que aparecerá publicado]. Ahí se instruirá al autor a guardar una copia fiel y exacta de su tesis en un archivo único, y a guardar este archivo en formato PDF, proveyendo enlaces externos con herramientas que facilitan este proceso.

Al concluir esa pantalla se invitará al usuario a registrarse como autor. En este registro se solicitarán datos personales e información de contacto y se le solicitará al autor que lea y acepte los Términos y Condiciones de Uso establecidos en el portal. Al igual que hacen los

⁴⁸ Este correo electrónico contendrá el párrafo: “Usted confirma que ha leído, comprendido y consentido de forma total y voluntaria a los Términos y Condiciones de Uso del Proyecto BiblioTesis. Si usted incumple con los Términos y Condiciones de Uso, el Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho a cancelar su cuenta de manera unilateral.”, según ha sido recomendado por la Clínica de Derecho Cibernético.

usuarios interesados en leer tesis, los autores que se registren deberán definir su correo electrónico y contraseña, y activar el registro pulsando un enlace que les llegará a sus correos electrónicos.

Al acceder como autor registrado el autor encontrará una pantalla para publicar su tesis, en la que se le solicitan los datos e información sobre la tesis y se le permite subir su documento. Hecho esto, se generará una pantalla de “Tesis sin verificar”, en la que el usuario podrá comprobar que el documento ha subido correctamente y que los datos e información también están correctos. La tesis, no obstante, no será accesible al público ni aparecerá la referencia en el catálogo hasta verificar que ha sido aprobada. Para ello, el equipo de BiblioTesis enviará un correo electrónico al Departamento o Facultad en la que se presentó la tesis preguntando si efectivamente esa tesis ha sido aprobada. En caso de contestación afirmativa, se integraría la tesis en el catálogo y se daría acceso según el procedimiento descrito previamente.

Los usuarios registrados como autores podrán acceder a la información de referencia de la tesis que han publicado, para modificar la información o el resumen generados (y así corregir algún error que se haya detectado), y también para retirar la tesis del portal, si así lo desean.

Este diseño del portal, y en específico de los procedimientos de publicación y de organización del catálogo, hacen viable la publicación en internet de tesis aprobadas por universidades de Puerto Rico a un costo reducido. En la versión aquí descrita, el portal sólo requeriría la contratación de servicios de programación para su mantenimiento y para introducir mejoras, así como el apoyo de un asistente administrativo para enviar los correos electrónicos solicitando la verificación de que las tesis sometidas han sido efectivamente aprobadas. Sería conveniente, aunque no indispensable, que haya personas vinculadas al portal que puedan ofrecer orientaciones a las entidades universitarias y presentaciones generales a los estudiantes sobre el funcionamiento del mismo y los procesos para publicar tesis, al menos en los primeros meses después de iniciar la publicación del portal, para favorecer su divulgación y aceptación por parte de las comunidades universitarias.

Aunque la gestión y el gobierno del proyecto BiblioTesis, una vez publicado el portal, dependerá de la entidad o entidades que lo auspicien, entendemos que lo ideal es que el proyecto sea gobernado por una Junta de Directores en la que tengan participación el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, la Clínica de Derecho Cibernético (Facultad de Derecho, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras), las entidades universitarias que aprueben mayor número de tesis y representantes de autores que publican sus tesis en el portal. Nos sentiríamos muy honrados si se incluye como miembro de esa Junta al Proyecto Tendenciaspr, de donde surge originalmente la idea y la propuesta de hacer este Proyecto.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrow, Kenneth J. (1962), 'Economic Welfare and the Allocation of Resources for Invention', in Richard R. Nelson (ed.), *The Rate and Direction of Inventive Activity: Economic and Social Factors*, National Bureau of Economic Research, Conference Series, Princeton: Princeton University Press: 609-625.
- Azorin, C., F. Jorba y B. Piera (2006) "Repositorio Digital de Documentos: ¿Diferente? ¿Definido? ¿Desafío?", ponencia presentada en el VI *WorkShop REBIUN sobre proyectos digitales: Las bibliotecas digitales en el espacio global compartido*, Madrid, 19 y 20 de octubre de 2006 [<http://info-fp.uned.es/biblioteca/Workshop/ponenciasWorkshoppdf/dddperwokshopdefinitivo.pdf>] [Consulta: 4/5/09].
- Anderson, C. (2006) *The Long Tail*, Hyperion, New York.
- Batelle, J. (2005) *The Search: How Google and its rivals rewrote the rules of business and transformed our culture*, Portfolio, New York.
- Benkler, Y. (2006) *The Wealth of Networks: How Social Production Transforms Markets and Freedom*, Yale University Press, New Haven [disponible en internet en la dirección www.benkler.org].
- Casacuberta, D. (2003) *Creación colectiva: En internet el creador es el público*, Gedisa, Barcelona.
- Castells, M. (1999) *La sociedad red* [Vol. I, *La era de la información*], Siglo XXI, México.
- Castells, M. (2001) *La galaxia internet: Reflexiones sobre internet, empresa y sociedad*, De Bolsillo, Barcelona.
- Centeno, P. (2009) "UPR Digital Repository Instrument of the Community of Practice to Support Research", poster presentado en Conference of Open Repositories, 2009. [http://smartech.gatech.edu/bitstream/1853/28523/1/poster_pura_OR_2009.pdf] [Consulta: 25/9/09]
- Davenport, T., D. De Long y M. Beers (1997) "Building Successful Knowledge Management Projects", Center for Business Innovation Working Paper, January 1997, Ernst & Young LLP.
- Del Valle, J., M. Lobato, F. Martínez, E. Rodríguez y E. Segarra (2006) *La economía del Conocimiento en Puerto Rico*, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Feliciano, N. (2008) *Puerto Rico en la Web 2.0*, Tesis del Programa de Estudios de Honor, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Fox, E. (2005) "The Global Reach of Electronic Theses and Dissertations (ETD's)", presentación realizada en CNI Spring Meeting, 5 de abril de 2005. [<http://www.cni.org/tfms/2005a.spring/abstracts/PB-fox-global.html>] [Consulta: 4/7/09]
- Ganz, J. (2008) *The Expanding Digital Universe: A Forecast of Worldwide Information Growth Through 2011*, IDC White Paper. Consultado en <http://www.emc.com/collateral/analyst-reports/expanding-digital-idc-white-paper.pdf> el 21/8/2008.
- Liebowitz, S. (2002) *Re-thinking the Network Economy: The true forces that drive the digital marketplace*, Amacom Press, New York.

- Lobato, M. (2009) *Los principios económicos detrás de internet*, libro en proceso de publicación.
- Lobato, M. (2009) "La presencia en internet de la Facultad de Estudios Generales", Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 2009.
- Lobato, M. (2007) "La información como bien público y estructuras de mercado en internet", Revista LIBRE EMPRESA de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre seccional Cali – Colombia (ISSN: 1657-2815), Julio - Diciembre de 2007, Vol. 4 No. 2.: 7-17.
- Lyman, P. y H. Varian (2003) "How Much Information". [Consultado el 21/8/08 en <http://www.sims.berkeley.edu/how-much-info-2003>].
- McLean, N. y C. Lynch (2004) "Interoperability between Library Information Services and Learning Environments – Bridging the Gaps", libro blanco elaborado en conjunto por IMS Global Learning Consortium y The Coalition for Networked Information [http://www.imsglobal.org/digitalrepositories/CNlandIMS_2004.pdf]
- Piore, M.J. y C. F. Sabel (1990) *La segunda ruptura industrial*, Alianza Editorial, Madrid.
- Romeo, A. y J. García (2003) *Las pastilla roja: software libre y revolución digital*, Edit Lin, Madrid [véase el portal relacionado en la dirección www.lapastillaroja.net]
- Shapiro, C. y H. Varian (1999) *El dominio de la información: Una guía estratégica para la economía de la red*, Antoni Bosch Editor, Barcelona. [véase el portal relacionado en la dirección <http://www.inforules.com/>]
- Suárez, C., J. Vélez y P. Centeno (2009) "La Universidad de Puerto Rico y el acceso abierto a la información", Simbiosis, Vol. 6, No. 1, 2009 [<http://egcti.upr.edu/images/stories2/tp6109.pdf>] [Consulta: 25/9/09]
- Tendenciaspr.com (2007a) "Portales de internet en Puerto Rico", ficha temática, portal del Proyecto Tendenciaspr.com [<http://www.tendenciaspr.com/Fichas/portales.pdf>] [consulta: 1/2/08]
- Tendenciaspr.com (2007b) "Usuarios de internet en Puerto Rico", ficha temática, portal del Proyecto Tendenciaspr.com [<http://www.tendenciaspr.com/Fichas/FichaUsuarios.pdf>] [consulta: 1/2/08]
- Toh, M. y A. Choo (2002), "Mapping Singapore's Knowledge-Based Economy", Economic Survey of Singapore, Third Quarter 2002, Ministry of Trade and Industry, pp. 56-75
- Varian, H. (comp.) (s.f.) *The information economy: The Economics of the Internet, Information Goods, Intellectual Property and Related Issues*, [<http://www2.sims.berkeley.edu/resources/infoecon/>]
- Varian, H. (1999) "Economics and Search", conferencia organizada por ACM-SIGIR, Berkeley, California [disponible en <http://www.ischool.berkeley.edu/~hal/Papers/sigir/sigir.pdf>]
- UNESCO (2005) *Hacia las sociedades del conocimiento*, UNESCO, París.
- Woolgar, S. (ed) (2005) *¿Sociedad virtual? Tecnología, 'cibérbole', realidad*, Editorial UOC, Barcelona.

ANEJO 1

**Términos y Condiciones
de uso del portal BiblioTesis**

Términos y Condiciones de Uso del Portal BiblioTesis⁴⁹

Lea cuidadosamente estos Términos y Condiciones de Uso (en adelante “Términos y Condiciones de Uso”, “Términos y Condiciones” o “Acuerdo”) antes de utilizar el sitio web del Proyecto BiblioTesis (en adelante “Proyecto BiblioTesis”, “Proyecto” o “BiblioTesis”). Este Acuerdo es un acuerdo legal entre usted y el Proyecto BiblioTesis. El Proyecto BiblioTesis ofrece acceso a su base de datos digital o acervo de tesis para usuarios que desean consultar y/o publicar tesis sujeto a las siguientes condiciones: Al utilizar y/o crear una cuenta en el sitio web del Proyecto BiblioTesis, usted consiente de forma total y voluntaria a los Términos y Condiciones de Uso aquí contenidos, incluyendo, entre otros, la condición de que si usted es el autor/titular de una tesis que desea subir a la base de datos del Proyecto BiblioTesis, usted confirma que posee el derecho de conferir una licencia no exclusiva, revocable, libre de regalías y mundial sobre la tesis y que concede dicho derecho al Proyecto BiblioTesis. Puede expresar su consentimiento a este Acuerdo al presionar el botón “Yo consiento a los Términos y Condiciones de Uso del Proyecto BiblioTesis” al final de este Acuerdo, luego de haber leído y comprendido el mismo en su totalidad. Si usted no está de acuerdo con estos Términos y Condiciones de Uso, no debe utilizar este sitio web.

Derechos Reservados

El Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones de Uso, según entienda correspondiente o cambie el derecho aplicable.

Su uso continuado de este sitio web luego de la publicación de cambios a estos Términos y Condiciones constituirá su consentimiento a todos dichos cambios. Por favor, visite periódicamente esta sección del sitio web BiblioTesis para examinar la versión vigente de los Términos y Condiciones de Uso.

⁴⁹ El documento *Términos y Condiciones* que se publicará en el portal llevará enlaces a los documentos que se mencionan (Política de Notificación bajo el DMCA, Política de Privacidad y portal de *Creative Commons*). Debe tomarse en cuenta también que cuando se defina la situación institucional que finalmente tendrá el portal se editará la información de contacto que aparece ahora de forma provisional en este texto de Términos y Condiciones. En cuanto a la frase que cierra el documento, “Yo consiento a los Términos y Condiciones de Uso del Proyecto BiblioTesis”, estará ubicada dentro de un botón para que el usuario lo presione, antes de tener acceso a las pantallas que permiten descargar y publicar trabajos de tes

El Proyecto BiblioTesis también se reserva el derecho de hacer cambios en sus páginas virtuales e imponer límites a ciertos servicios o incluso restringir el acceso de usted a la base de datos digital en cualquier momento, de forma total o parcial, sin previo aviso ni asunción de responsabilidad.

El Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho de modificar (con excepción de las tesis) o remover cualquier material de su base de datos digital, así como el derecho de ajustar el cómputo de descargas, resúmenes vistos y otras estadísticas de uso sin previo aviso ni asunción de responsabilidad.

En resumen, el Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho, a su entera discreción, de rehusar o negar servicio, cancelar solicitudes, modificar (con excepción de las tesis) o eliminar contenido del sitio web.

Derechos de Autor

Al crear una cuenta de acceso a la base de datos del Proyecto BiblioTesis para subir una tesis, el usuario de dicha cuenta representa y confirma que la tesis es de su autoría y/o posee titularidad sobre la misma y está autorizado para subir la tesis a la base de datos en total cumplimiento con los derechos de autor aplicables a su caso.

El Proyecto BiblioTesis está comprometido con la preservación de los derechos de autor sobre obras originales. Como resultado, al poner las tesis a disposición del público en la base de datos digital del Proyecto BiblioTesis, los autores/titulares retienen todos los derechos que poseen sobre las mismas. El Proyecto BiblioTesis sólo obtiene una **licencia no exclusiva, revocable, libre de regalías y mundial** para hacer disponible de manera gratuita las tesis y resúmenes de las mismas en la base de datos digital. Además, los autores/titulares tienen la alternativa de ofrecer sus tesis bajo una licencia Creative Commons inscrita en el documento electrónico de la tesis.

Los derechos morales tales como el derecho de atribución, integridad, entre otros, no se verán alterados por la licencia no exclusiva en la medida que éstos sean reconocidos, y no considerados renunciables, por el derecho aplicable.

Mientras que las tesis sólo estarán disponibles en formato PDF (“Portable Document Format”) para quienes hayan creado una cuenta en nuestro sitio web, los resúmenes de las tesis estarán disponibles para el público en general, acreditando siempre la autoría de la tesis correspondiente.

Cualquier persona que provea cualquier material para ser incluido en el sitio web del Proyecto BiblioTesis es responsable de asegurar que dicho material no viola los derechos de autor o derechos propietarios de terceros, no contiene material obsceno ni difamatorio, no viola cualquier ley de Puerto Rico o cualquier ley a nivel federal o internacional aplicable a Puerto Rico, la política del Proyecto BiblioTesis y las instituciones de educación superior acreditadas participantes.

El Proyecto BiblioTesis no revisará el contenido de las tesis, sino que se limitará a verificar que fueron aprobadas por una institución acreditada antes de publicarlas en su base de datos. No obstante, como parte de su derecho generalizado a eliminar material, el Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho, a su entera discreción, de borrar o hacer inaccesible documentos que contengan o puedan contener material que viole la ley, los derechos de terceros o las políticas del Proyecto BiblioTesis y de las instituciones de educación superior acreditadas participantes.

Derechos del Proyecto BiblioTesis: Algunos Derechos Reservados

Con excepción de las tesis suministradas por un autor/titular y de donde se establezca lo contrario en estos Términos y Condiciones, el Proyecto BiblioTesis sujeta el contenido de este sitio web a una Licencia Creative Commons Reconocimiento-No-Comercial 3.0 Puerto Rico. Puede ver un resumen de la Licencia en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/pr/> y su texto completo en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/pr/legalcode>. Conforme a la misma, todo usuario es libre de copiar, distribuir, comunicar públicamente y hacer obras derivadas del contenido en este portal, con excepción de las tesis, sujeto a, entre otras, las siguientes condiciones: (1) que reconozca la autoría del Proyecto BiblioTesis sobre el contenido; y, (2) que no utilice la obra para fines comerciales.

Por el contrario y según antes mencionado, las tesis subidas al Proyecto BiblioTesis retienen todos sus derechos de autor y no se pueden reproducir, transmitir, publicar, digitalizar, almacenar electrónicamente, usar en obras derivadas, exponer o distribuir en ningún formato salvo cuando medie el consentimiento escrito del autor/titular de la tesis en cuestión, con excepción de lo dispuesto en la sección de Uso Personal No Comercial.

El Proyecto BiblioTesis no autoriza a ninguna persona a usar la marca “BiblioTesis” o cualquier otra marca o logo relacionados con el Proyecto BiblioTesis sin autorización previa y por escrito.

Para preguntas sobre permisos adicionales de uso, favor de comunicarse al Proyecto BiblioTesis (a través del teléfono (787) 764-0000 a las extensiones 2641 ó 2170 o por correo electrónico a bibliotesis@gmail.com) o directamente con el autor/titular de la tesis, según sea el caso.

Uso Personal No Comercial

Los servicios e información ofrecidos por el Proyecto BiblioTesis en su sitio web son provistos únicamente para uso personal no comercial.

Usted no podrá tomar material alguno de este sitio web para cambiar su formato, republicarlo o mostrarlo para propósitos comerciales sin previa autorización escrita del Proyecto BiblioTesis y/o del autor/titular de la tesis en cuestión, según sea el caso, con excepción de: a) usted podrá mostrar el título, autor y/o resumen de una tesis específica disponible en nuestra base de datos junto con un enlace al resumen de dicha tesis en la base de datos del Proyecto BiblioTesis; b) usted podrá ejercer cualquier derecho adicional que se le haya otorgado directamente por el autor/titular de la tesis; y, c) usted podrá citar las estadísticas de uso del Proyecto BiblioTesis o cualquier información similar con reconocimiento de la fuente, fecha y Localizador Uniforme de Recursos (“URL”) de dicha información. Estas excepciones para el uso no comercial aplican sólo a material específico y al uso de información y estadísticas específicas provistas por el Proyecto BiblioTesis. Dichas excepciones no otorgan derecho alguno a reproducir o utilizar todo o una porción significativa del acervo de nuestra base de datos.

Usted podrá imprimir el material con el único propósito de uso interno y personal. La descarga de documentos con el propósito de crear una colección está prohibida, sea en formato electrónico o en formato impreso. No obstante, no se restringe el uso de materiales bajo la doctrina de uso justo, según definido por las leyes aplicables en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico y Estados Unidos.

Usuarios que utilizan, descargan y/o publican en BiblioTesis: Creación de cuentas y licencia no exclusiva

Al utilizar y/o crear una cuenta para lograr acceso a la base de datos del Proyecto BiblioTesis, usted se compromete de forma total y voluntaria con los siguientes Términos y Condiciones:

1. Usted certifica y garantiza que toda la información provista por usted al Proyecto BiblioTesis es correcta y completa y que de haber cambios usted mantendrá al día dicha información con prontitud.
2. Usted se responsabiliza de mantener la confidencialidad de la información personal de su cuenta, incluyendo su contraseña. Al crear su cuenta, usted acepta toda responsabilidad por actividades que ocurran bajo su nombre y contraseña. El Proyecto

BiblioTesis no es responsable por situaciones relacionadas a cuentas robadas o mal administradas.

3. El uso de las cuentas es para el uso personal de usted y no es transferible para el uso de otras personas. Usted acuerda notificar al Proyecto BiblioTesis inmediatamente si se percata de cualquier uso no autorizado de su cuenta en BiblioTesis.
4. Usted acepta que el Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho unilateral a denegar el acceso a este sitio web a aquellos usuarios que incumplan los presentes Términos y Condiciones de Uso.
5. Usted debe ser mayor de edad de acuerdo a las disposiciones legales de su jurisdicción o contar con la autorización de su madre, padre o tutor legal para utilizar o suministrar información personal al Proyecto BiblioTesis.
6. Usted debe cumplir con el contenido de estos Términos y Condiciones, cualesquiera disposiciones legales aplicables y las exigencias de la moral y las buenas costumbres generalmente aceptadas durante su uso de la base de datos del Proyecto BiblioTesis.
7. Usted no debe utilizar las tesis descargadas de nuestra base de datos para fines ilegales o de alguna manera que incumpla con estos Términos y Condiciones, cualquier ley de Puerto Rico o cualquier ley a nivel federal o internacional aplicable a Puerto Rico.
8. Usted releva de toda responsabilidad al Proyecto BiblioTesis, sus afiliados, oficiales, empleados y agentes, y responderá por el Proyecto BiblioTesis ante cualquier tribunal u otro foro, incluyendo gastos y honorarios de abogado, por todo reclamo, acción o sentencia impuesta al Proyecto BiblioTesis a consecuencia de actos u omisiones de usted que representen violaciones a estos Términos y Condiciones, cualquier ley de Puerto Rico o cualquier ley a nivel federal o internacional aplicable a Puerto Rico.

Además de cumplir con los Términos y Condiciones antes mencionados, si usted es el autor y/o titular de una tesis que desea subir a la base de datos del Proyecto BiblioTesis, usted representa, confirma y garantiza lo siguiente:

9. Que usted es el autor de la tesis y/o posee la titularidad sobre la misma y está autorizado para subir la tesis a la base de datos con plena facultad y derecho para llevar a cabo dicho suministro y en total cumplimiento con los derechos de autor aplicables a su caso.
10. Que usted posee el derecho de conferir una licencia no exclusiva, revocable, libre de regalías y mundial al Proyecto BiblioTesis sobre su tesis.

11. Que usted concede una licencia no exclusiva, revocable, libre de regalías y mundial al Proyecto BiblioTesis para utilizar su tesis en relación a la operación del archivo digital del proyecto BiblioTesis, incluyendo, pero sin limitarse a, archivar, preservar, conservar, reformatear, copiar, reproducir, distribuir, transmitir, exhibir, ejecutar y comunicar al público su tesis a través del internet en formato electrónico sin fines comerciales. Usted también concede la misma licencia al Proyecto BiblioTesis para traducir el **resumen** de su tesis, aunque no para traducir su tesis.
12. Que usted asegura que su tesis no viola los derechos de autor o derechos propietarios de terceros, no contiene material obsceno ni difamatorio, no viola cualquier ley de Puerto Rico o cualquier ley a nivel federal o internacional aplicable a Puerto Rico, la política del Proyecto BiblioTesis y las instituciones de educación superior acreditadas participantes.
13. Que usted ha informado por escrito a co-autores y/o co-titulares del derecho concedido por usted al Proyecto BiblioTesis.
14. Que usted asegura que al momento de someter su tesis, usted no tiene ninguna relación de ningún tipo que pudiera crear un conflicto de interés.
15. Que la tesis que usted desea suministrar al Proyecto BiblioTesis ha sido aprobada por el comité evaluador de su disciplina en la institución acreditada de educación superior donde completó los requisitos de un título post-graduado, incluyendo la tesis.
16. Que la tesis que usted desea suministrar al Proyecto BiblioTesis es una copia exacta de la tesis presentada y aprobada por la institución acreditada, con excepción de que no debe estar firmada por usted, su director ni los miembros del comité de tesis para proteger su privacidad.
17. Que el resumen sometido por usted con la tesis será considerado como parte de la tesis.
18. Que el formato y contenido de su tesis cumple con los rigores académicos y legales de acreditación de las fuentes citadas de acuerdo a su institución académica y su jurisdicción.
19. Que su tesis acredita cualquier institución que merezca dicho crédito, según las condiciones suscritas por usted al recibir financiamiento, asesoría o patrocinio para su investigación.

20. Que usted retiene sus derechos de autor y derechos morales sobre su tesis y podrá manejar dichos derechos de cualquier manera que sea consistente con los derechos concedidos por usted al Proyecto BiblioTesis.
21. Que usted promete informar a cualquier persona o entidad a la cual le asigne o licencie su derecho de autor en la tesis del derecho concedido por usted al Proyecto BiblioTesis en esta licencia no exclusiva.

Reclamos sobre violación a derechos de autor

Si usted es titular de algún derecho de autor y entiende que su material protegido ha sido utilizado de alguna manera que constituye una violación a sus derechos de autor, por favor, haga referencia a nuestra [Política de Notificación bajo el DMCA](#) (“Digital Millenium Copyright Act”).

Política de Privacidad

Por favor, lea la [Política de Privacidad](#) del Proyecto BiblioTesis, la cual queda incorporada a estos Términos y Condiciones por referencia.

Prohibición de Búsquedas Automatizadas

Usted no podrá utilizar programas de computadora que realicen búsquedas repetidas y automatizadas en el sitio web del Proyecto BiblioTesis sin el consentimiento escrito previo del Proyecto BiblioTesis.

Integridad de las Estadísticas de Uso

El Proyecto BiblioTesis se esmera por mantener la integridad de las estadísticas de descargas y otros usos del sitio web como barómetro del provecho de los usuarios, tanto autores como lectores. Utilizar el sitio web para afectar directa o indirectamente las estadísticas es una violación a las políticas de uso del Proyecto BiblioTesis. Como parte de su derecho general a rehusar o revocar cuentas de usuarios y de eliminar y editar contenido del sitio web, el Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho, a su entera discreción, de limitar acceso, eliminar

contenido y ajustar las estadísticas de uso para atemperarlas a cualquier actividad que parezca afectarlas indebidamente.

Enlaces

Usted comprende que el Proyecto BiblioTesis no puede ni podrá revisar todo el material disponible en sitios web enlazados en o a cualquier sección del sitio web de BiblioTesis. Además, usted comprende que tales enlaces no implican de ninguna manera que el Proyecto BiblioTesis patrocina o está afiliado a cualquier sitio web de terceros. Usted consiente y acuerda que el Proyecto BiblioTesis no asume responsabilidad alguna por el contenido accesado o daños acarreados por usted en cualquier sitio web de terceros.

Declaraciones, Garantías y Renuncia de Responsabilidad

EL PROYECTO BIBLIOTESIS, INCLUYENDO TODO EL CONTENIDO, PROGRAMAS DE COMPUTADORAS, FUNCIONES, MATERIALES E INFORMACIÓN DISPONIBLE O ACCESIBLE A TRAVÉS DE ESTE SITIO WEB, SE PROPORCIONAN “TAL CUAL.” EN LA MEDIDA PERMITIDA POR LEY, EL PROYECTO BIBLIOTESIS NO HACE NINGUNA REPRESENTACIÓN NI OFRECE GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO SOBRE EL CONTENIDO DEL SITIO WEB O LOS MATERIALES, INFORMACIÓN Y FUNCIONES ACCESIBLES POR EL PROGRAMA DE COMPUTADORA QUE SE UTILIZA EN O PARA ACCEDER AL PROYECTO BIBLIOTESIS, SOBRE CUALQUIER PRODUCTO O SERVICIO O HIPERVÍNCULOS A TERCEROS O POR CUALQUIER INFRACCIÓN DE SEGURIDAD ASOCIADA CON LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE A TRAVÉS DE O PARA EL PROYECTO BIBLIOTESIS O CUALQUIER SITIO WEB ENLAZADO.

EL PROYECTO BIBLIOTESIS RECHAZA CUALQUIER GARANTÍA EXPRESA IMPLÍCITA, ESTATUTARIA U OTRA, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, GARANTÍAS DE TÍTULO, MERCADERABILIDAD, COMERCIABILIDAD, UTILIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR, AUSENCIA DE INFRACCIÓN, O LA AUSENCIA DE DEFECTOS LATENTES U OTROS, PRECISIÓN, O LA PRESENCIA DE AUSENCIA DE ERRORES, QUE PUEDAN O NO SER DESCUBIERTOS. EL PROYECTO BIBLIOTESIS NO GARANTIZA QUE LAS FUNCIONES, CUALQUIER MATERIAL O CONTENIDO EN EL SITIO WEB DEL PROYECTO BIBLIOTESIS VA A ESTAR DISPONIBLE DE MANERA ININTERRUMPIDA O LIBRE DE ERRORES, QUE LOS DEFECTOS SERÁN CORREGIDOS, O QUE EL PROYECTO BIBLIOTESIS O LOS SERVIDORES QUE LO HACEN DISPONIBLE ESTÁN LIBRES DE VIRUS U OTROS COMPONENTES DAÑINOS. EL PROYECTO BIBLIOTESIS NO SERÁ RESPONSABLE DE LA UTILIZACIÓN DE SU SITIO WEB, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, EL CONTENIDO Y LOS ERRORES CONTENIDOS EN ÉL.

Limitación de Responsabilidad

SALVO QUE LO DISPONGA EXPRESA E IMPERATIVAMENTE LA LEY APLICABLE, EN NINGÚN CASO EL PROYECTO BIBLIOTESIS SERÁ RESPONSABLE POR CUALQUIER TEORÍA LEGAL DE CUALESQUIERA DAÑOS RESULTANTES, GENERALES O ESPECIALES (INCLUIDOS EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE), FORTUITOS O CAUSALES, PUNITIVOS O EJEMPLARES, DIRECTOS O INDIRECTOS, PRODUCIDOS EN CONEXIÓN CON ESTE ACUERDO O EL USO DEL ACERVO DIGITAL DEL PROYECTO BIBLIOTESIS.

Terminación

El presente Acuerdo y los derechos en éste conferidos se extinguirán automáticamente en cuanto usted infrinja o incumpla los Términos y Condiciones del mismo.

Sujeto a los Términos y Condiciones antes mencionados, la licencia es no exclusiva y revocable. Como resultado, el autor/titular de una tesis se reserva el derecho a distribuir la misma bajo los términos y condiciones de una licencia distinta o revocar la presente licencia.

No obstante, lo antes dispuesto no afectará o extinguirá la capacidad de usuarios que hayan descargado tesis a través del Proyecto BiblioTesis de utilizar dichas obras para uso personal no comercial.

Términos Generales

Estos Términos de Servicio serán regidos por, e interpretados de acuerdo con, las leyes de Puerto Rico y las leyes de Estados Unidos aplicables a Puerto Rico, sin dar efecto a las disposiciones de conflictos de leyes relativas a su estado o nación de residencia. La jurisdicción única y exclusiva para cualquier acción o proceso judicial que surja de, o esté relacionado a este Acuerdo, será en una corte federal o estatal de Puerto Rico.

Cualquier causa de acción que usted pueda tener con respecto al uso del sitio web del Proyecto BiblioTesis, debe ser comenzada dentro de un año (1) luego de que surja la causa de acción.

Si alguna de las disposiciones descritas en estos Términos y Condiciones es declarada inválida o incoercible de conformidad con la legislación aplicable, no afectará la validez y coercibilidad del resto de las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo. Las disposiciones que resulten

inválidas o incoercibles serán modificadas para cumplir con los requisitos mínimos indispensables para lograr esa validez y coercibilidad sin que se requiera para ello ninguna acción de las partes del presente Acuerdo.

Estos Términos y Condiciones constituyen el Acuerdo completo entre las partes respecto al asunto presente y reemplaza cualquier acuerdo, escrito o verbal, anterior o durante la ejecución de este Acuerdo.

Cualquier exención de cualquier disposición de estos Términos y Condiciones de Uso será efectiva sólo si está por escrito y firmada por un representante debidamente autorizado del Proyecto BiblioTesis.

El incumplimiento de los términos establecidos puede dar por terminado este Acuerdo completo. En caso de la revocación de su permiso de uso, usted deberá eliminar o borrar cualquier trabajo en su posesión que haya descargado del Proyecto BiblioTesis.

El Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho de recurrir a cualquier remedio legal disponible para asegurar el cumplimiento del presente Acuerdo.

El no ejercicio por parte del Proyecto BiblioTesis de cualquier derecho o acción no significa que ha renunciado a tal derecho o acción en aquella o cualquier otra instancia.

“Yo consiento a los Términos y Condiciones de Uso del Proyecto BiblioTesis”

ANEJO 2

Descripción de las condiciones y los procedimientos para los autores que desean publicar sus trabajos de tesis aprobados

Descripción de las condiciones y los procedimientos para los autores que desean publicar sus trabajos (este texto es parte del contenido del portal BiblioTesis)

CONDICIONES DE PUBLICACIÓN

Usted puede publicar su tesis en el portal de BiblioTesis bajo las siguientes condiciones:

1. La tesis debe estar oficialmente aprobada por una universidad acreditada de Puerto Rico. Se verificará esta condición antes de proceder a incluir la tesis en el acervo del portal.
2. El documento que usted publique en el portal de BiblioTesis debe ser una copia exacta de la tesis presentada y aprobada por su universidad, con excepción de que no debe estar firmada por usted, su director ni los miembros del comité de tesis para proteger su privacidad.
3. La tesis debe ser publicada por el autor que posea titularidad sobre la misma o por otra persona/institución que tenga titularidad sobre la tesis. Si los derechos de autor son compartidos, el autor/titular debe informar por escrito a las personas o instituciones con quienes comparte los derechos de autor que va a proceder a publicar la tesis en el portal de BiblioTesis bajo una licencia no exclusiva. Al crear una cuenta en el sitio web de BiblioTesis, usted consiente de forma total y voluntaria a los Términos y Condiciones de Uso, incluyendo, entre otros, la condición de que si usted es el autor/titular de una tesis que desea subir a la base de datos de BiblioTesis, usted confirma que posee el derecho de conferir una licencia no exclusiva, revocable, libre de regalías y mundial sobre la tesis y que concede dicho derecho a BiblioTesis para, pero sin limitarse a, archivar, preservar, conservar, reformatear, copiar, reproducir, distribuir, transmitir, exhibir, ejecutar y comunicar al público su tesis a través del internet en formato electrónico sin fines comerciales. Usted también concede la misma licencia a BiblioTesis para traducir el resumen de su tesis, aunque no para traducir su tesis.
4. La publicación de la tesis en el portal de BiblioTesis es un acto voluntario y la persona que la publica es responsable por haberla publicado.
5. Su tesis estará disponible de manera gratuita en el portal de BiblioTesis para los usuarios que la soliciten y acepten los Términos y Condiciones de Uso que establece el portal.

6. Si lo desea, el autor/titular que publica la tesis podrá en el futuro retirar la tesis del portal de BiblioTesis, de manera que deje de estar publicada. De igual forma, el personal que mantiene el portal de BiblioTesis se reserva el derecho de retirar la tesis del portal.
7. Usted deberá leer, comprender y aceptar los Términos y Condiciones antes de completar el procedimiento de publicación.

PROCEDIMIENTO DE PUBLICACIÓN

Para publicar su tesis, usted debe seguir los siguientes pasos:

1. El trabajo de tesis completo debe estar en un solo archivo. Si tiene el trabajo en varios documentos, guárdelo en **uno solo**. [Es posible que esta tarea sea complicada. En esta [página](#) encontrará información de personas que le pueden ayudar a realizarlo, a un costo reducido. Estas personas no son parte de BiblioTesis y no nos hacemos responsables por los servicios que le brinden. Le sugerimos que solicite presupuesto antes de contratar los servicios.]
2. Una vez consolidado todo el trabajo en un solo documento, debe guardarlo en **formato pdf**. [Este paso se puede hacer de forma gratuita, por ejemplo a través de los portales [pdfonline.com](#), [doc2pdf.net](#) y [Pdf995](#). Si encuentra dificultades en realizar esta tarea, puede comunicarse con el equipo de BiblioTesis al correo electrónico bibliotesis@gmail.com].
3. Cuando tenga la tesis guardada en un solo documento en formato pdf, debe registrarse como autor/titular que desea publicar una tesis. Para ello, pulse la tecla **“Registro como autor”** al final de esta página. En el procedimiento de registro se solicitarán sus datos personales e información de contacto, y se le pedirá que lea y acepte los [Términos y Condiciones de Uso](#) establecidos en el portal. Al registrarse, usted definirá su nombre de usuario y su contraseña. Para completar el proceso de registro, usted debe entrar a su correo electrónico y activar su contraseña.
4. Una vez registrado, proceda a completar la información que se solicita para elaborar la **ficha bibliográfica** y el **resumen** de la tesis que aparecerán en el catálogo.
5. Después se le solicitará que suba (“upload”) el documento que contiene su tesis.

6. El documento aparecerá en una lista de “**Tesis sin verificar**”. Usted podrá comprobar que el archivo se ha publicado correctamente, y que la información de la ficha bibliográfica y el resumen están también correctos.
7. El equipo de BiblioTesis procederá a verificar si efectivamente la tesis que usted ha publicado ha sido aprobada en una institución acreditada. En cuanto se verifique, se incorporará al **catálogo** del portal y podrá ser consultada por todos los usuarios.
8. Si en algún momento desea hacer alguna **modificación** a la información sobre la ficha bibliográfica o el resumen, o si desea retirarla del portal, puede hacerlo accediendo con su nombre de usuario y su contraseña.

Si tiene cualquier duda sobre las condiciones de publicación o el procedimiento, puede comunicarse con el equipo de BiblioTesis a través del correo electrónico bibliotesis@gmail.com. Le contestaremos a la mayor brevedad posible.

ANEJO 3

Política de Privacidad del portal BiblioTesis



Política de Privacidad del Portal BiblioTesis⁵⁰

Para BiblioTesis su privacidad es muy importante y está comprometido con proteger la información personal que usted (en adelante “usted” o “el usuario”) provea con relación al acceso y uso de los servicios provistos en línea por BiblioTesis.

A continuación describimos las prácticas de recopilar y diseminar información del sitio web BiblioTesis. Nos reservamos el derecho de modificar la información contenida en esta Política de Privacidad en cualquier momento y sin notificación previa. De realizar cambios en nuestra Política de Privacidad, modificaremos esta página para reflejar los mismos. Visite esta página periódicamente para verificar si ha habido cambios. Este sitio web, incluyendo toda su información y materiales, es provisto a usted “tal cual” y sin garantía alguna.

AL USAR ESTE SITIO WEB O PROVEER CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN PERSONAL, USTED CONSIENTE A ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y A CUALQUIER CAMBIO SUBSIGUIENTE A LA MISMA. NO UTILICE EL SITIO WEB NI PROVEA INFORMACIÓN SI NO ESTÁ CONFORME CON ESTA POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE USO DE BIBLIOTESIS.

Definiciones

“Información” significa todo tipo de información e incluye información personal e información no personal.

“Información Personal” significa cualquier información que de por sí pueda identificar a un usuario particular (e.g. nombre, teléfono, dirección física y seguro social) y excluye cualquier información que de otro modo sea de carácter público tal como la que un usuario divulga en un área pública.

“Información No Personal” significa cualquier información que no pueda identificar de por sí a un usuario particular.

⁵⁰ Este texto aplicaría en caso de que el portal y las tesis se publiquen desde un servidor propio o de la entidad(es) auspiciadora(s). En caso de estar ubicados en un servidor externo (a través de la contratación de un servicio de *hosting*) es posible que se tenga que notificar también sobre la política de privacidad de la compañía que provee este servicio.

“Cookies” significa cualquier tecnología que permita colocar y almacenar en la computadora del usuario un archivo de texto que pueda ser recuperado luego sin el conocimiento del usuario, y que puede contener información sobre el comportamiento del usuario en la World Wide Web.

Recopilación, Uso y/o Divulgación de Información No Personal e Información Personal

Al igual que muchos otros sitios web, BiblioTesis recopila cierta información aunque usted no haya iniciado una sesión. Cuando usted navega, realiza búsquedas, lee, sube o descarga información en nuestro sitio web, esta es recopilada por BiblioTesis, incluyendo, pero sin limitarse a, su dirección de Protocolo de Internet (“IP” o “Internet Protocol” en inglés), peticiones de Localizadores Uniformes de Recurso (“URL” o “Uniform Resource Locator” en inglés), tipo de navegador, y la fecha y hora de sus peticiones.

Analizamos el tráfico en BiblioTesis de varias maneras, incluyendo el servicio denominado “Google Analytics” (“Google Analytics” a su vez está sujeto a la política de privacidad de Google Inc., la cual puede examinar en el sitio web correspondiente.) Usamos esta información para generar estadísticas, medir la actividad del sitio web y mejorar su utilidad para los usuarios de BiblioTesis.

El Proyecto BiblioTesis se esmera por mantener la integridad de las estadísticas de descargas y otros usos del sitio web como barómetro del provecho de los usuarios, tanto autores como lectores. Según indicado en los Términos y Condiciones de Uso, utilizar el sitio web para afectar directa o indirectamente las estadísticas es una violación a las políticas de uso del Proyecto BiblioTesis. Como parte de su derecho general a rehusar o revocar cuentas de usuarios y de eliminar y editar contenido del sitio web, el Proyecto BiblioTesis se reserva el derecho, a su entera discreción, de limitar acceso, eliminar contenido y ajustar las estadísticas de uso para atemperarlas a cualquier actividad que parezca afectarlas indebidamente.

En cuanto a información personal, si usted es el autor/titular de una tesis y se registra para acceder a los servicios de nuestro sitio web, BiblioTesis recopilará información personal de usted tal como, entre otras, su nombre, dirección postal, correo electrónico y número de teléfono. Si usted no es el autor/titular de una tesis ni se registra como usuario de BiblioTesis, nosotros no recopilaremos ni almacenaremos información personal, con excepción de que usted provea de manera afirmativa información de dicha naturaleza.

La información personal provista por usted al momento de registrarse en BiblioTesis puede ser usada o solicitada para llevar a cabo investigaciones, mejorar la utilidad del sitio web,

administrar listas de correo electrónico o comunidades en línea u otras actividades relacionadas a los servicios de BiblioTesis. Esta información puede incluir, sin limitarse a, nombres personales, correos electrónicos y localización.

Registros de entrada (“log records”), información de cuentas, y toda la data guardada en nuestros servidores podrá ser accedida por nuestros administradores de sistema. En caso de que se nos requiera por ley (incluyendo una orden judicial) divulgar información sometida por usted, le notificaremos a usted, con excepción de que legalmente nos lo hayan prohibido, sobre la solicitud de su información para que usted pueda objetar a dicha divulgación. Le enviaremos dicha notificación por correo electrónico a la dirección provista por usted. Por favor, tenga en cuenta que si usted no cuestiona la solicitud de divulgación de información, podría ser requerida legalmente la entrega de dicha información. BiblioTesis también podrá objetar por su parte a solicitudes excesivamente amplias de acceso a información sobre usuarios de BiblioTesis. Sin embargo, no aseguramos que podremos objetar por nuestra parte en todos los casos.

“Cookies”

Podremos usar “cookies” cuando usted visite nuestro sitio web mientras su navegador esté abierto o usted permanezca conectado a nuestro sitio web. Para facilitar nuestras funciones de registro y de entrada, podremos utilizar los “cookies” para reconocer cuando usted regrese a nuestro sitio web. De no desconectarse usted de nuestra cuenta, estos “cookies” nos permitirán el rastreo de su nombre de usuario/a y contraseña, para obviarle el proceso de reingresar su información para acceder a su cuenta. En caso de que otras personas utilicen su computadora, deberá salir de su cuenta (“logout”) para que su información de ingresar a la misma sea borrada.

Privacidad de Menores de Edad

El contenido de este sitio web es para personas adultas y nosotros no recolectaremos deliberadamente información personal de personas menores de trece (13) años. Si usted es el padre, la madre o el encargado de una persona menor de trece (13) años y usted piensa que ha sometido información personal a este sitio web, por favor contáctenos inmediatamente.

BiblioTesis no recopilará, usará o divulgará información personal de un usuario que conozca es menor de trece (13) años de edad. Si BiblioTesis adviene en conocimiento que ha recibido inadvertidamente información de un menor de trece (13) años de edad, BiblioTesis procederá a eliminar dicha información de sus récords.

Colocar Contenidos (“Posting”)

Colocar o subir contenidos como una tesis es una acción pública y todo el contenido puede estar visible públicamente una vez BiblioTesis haya verificado que dicha tesis fue aprobada por una institución acreditada. La identificación de la tesis incluirá, sin limitarse a: nombre del autor, título de la tesis, resumen de la misma, universidad y facultad donde fue aprobada, año de aprobación y palabras claves (definidas por el propio autor). Todos los contenidos colocados en BiblioTesis serán o podrán ser guardados para propósitos de restaurar, archivar o investigación.

Seguridad

BiblioTesis tomará todas las medidas de seguridad razonables para proteger la información personal contra pérdida, destrucción, falsificación, manipulación, y acceso y/o divulgación no autorizada. Sin embargo, BiblioTesis no garantiza que su información personal no será perdida, destruida, falsificada, manipulada, accedida y/o divulgada por terceras personas o por razones fuera de su control. BiblioTesis no será responsable por ningún daño que usted o cualquier persona pueda sufrir como resultado de una violación o infracción de confidencialidad en su uso de este sitio web o cualquier información transmitida por usted a este sitio web. Todo usuario releva a BiblioTesis de y contra toda responsabilidad por la pérdida, destrucción, falsificación, manipulación y acceso y/o divulgación no autorizada de su información personal que suceda por causas fuera del control de BiblioTesis.

Otros Sitios Web

El material en este sitio web puede enlazar a otros sitios web independientes que quedan fuera del dominio de BiblioTesis. BiblioTesis no es responsable por las prácticas de privacidad o el contenido de dichos sitios web. Le exhortamos a que lea las políticas de privacidad de cualquier sitio web que visite desde este sitio web.

ANEJO 4

Política de Notificación bajo el Digital Millenium Copyright Act (DMCA)

Política de Notificación bajo el Digital Millenium Copyright Act (DMCA)⁵¹

Introducción: Procedimiento de Notificación, Remoción y Contra-Notificación

BiblioTesis se compromete a responder con prontitud a notificaciones claras de alegadas violaciones a los derechos de autor que cumplen con el Digital Millenium Copyright Act (en adelante “DMCA”). Esta Política de Notificación está diseñada para facilitar el suministro de notificaciones a BiblioTesis de alegadas violaciones a los derechos de autor. La forma de dicha Política es consistente con la forma sugerida por el DMCA (disponible en <http://www.copyright.gov>).

Se espera que todos los usuarios de BiblioTesis cumplan con los derechos de autor aplicables. Sin embargo, si BiblioTesis recibe una notificación adecuada de un reclamo de violación a los derechos de autor, la respuesta de BiblioTesis incluirá remover o eliminar el acceso al material y/o cancelar la cuenta de usuarios, independientemente de si BiblioTesis es considerado responsable por la alegada violación bajo las leyes de Estados Unidos, Puerto Rico o de otra jurisdicción.

Si BiblioTesis remueve o elimina el acceso a algún material en respuesta a una notificación, hará un esfuerzo de buena fe para contactar al dueño o administrador del material afectado para que dicho dueño o administrador a su vez tenga la oportunidad de hacer una contra-notificación, según dispuesto en las secciones 512(g)(2-3) del DMCA.

Agente Designado

BiblioTesis ha designado al siguiente agente para recibir y manejar notificaciones sobre alegadas violaciones a los derechos de autor:

Manuel Lobato Vico
Proyecto BiblioTesis
UPR Río Piedras
PO Box 23323, San Juan, PR 00931-3323

⁵¹ El documento incluirá enlaces con el portal de la Oficina de Copyright (en la dirección <http://www.copyright.gov>). Y al igual que ocurre con el documento de Términos y Condiciones, cuando se defina la situación institucional que finalmente tendrá el portal se editará la información de contacto que aparece ahora de forma provisional en este texto de Política de Notificación bajo el DMCA.

Teléfono: 787-764-0000 x2641 ó 2170

Correo Electrónico: bibliotesis@gmail.com

Al recibir una notificación adecuada de una alegada violación a los derechos de autor, BiblioTesis seguirá los procedimientos delineados en el DMCA y en esta Política de Notificación.

Notificación de Violación a los Derechos de Autor

Para presentar un aviso sobre una posible violación a sus derechos de autor, la parte reclamante debe enviar al Agente Designado de BiblioTesis (antes mencionado) una declaración escrita (preferiblemente por correo electrónico) que contenga la siguiente información:

1. Identificación con suficiente detalle del material cuyos derechos de autor alegadamente han sido violados (e.g. autor, título del trabajo, registro en el *U.S. Copyright Office* y dirección del sitio web donde esté ubicado);
2. Identificación con suficiente detalle para razonablemente poder localizar el material que alegadamente viola los derechos de autor y que BiblioTesis removerá o al cual eliminará acceso (e.g. autor, título del trabajo y dirección en el sitio web de BiblioTesis donde esté ubicado);
3. Información razonablemente suficiente para permitir que BiblioTesis contacte la parte reclamante (e.g. dirección, teléfonos y, si disponible, una dirección de correo electrónico);
4. La siguiente declaración: “Creo, de buena fe, que el uso del material protegido bajo derechos de autor descrito anteriormente no está autorizado por el dueño de los derechos de autor, su agente o la ley.”;
5. La siguiente declaración: “Juro, so pena de perjurio, que la información en esta notificación es correcta, y que soy el dueño de los derechos de autor o un agente autorizado para actuar en representación del dueño de un derecho exclusivo sobre el material en cuestión que alegadamente ha sido violado.”; y,
6. Una firma física o electrónica del dueño de los derechos de autor o un agente autorizado para actuar en representación del dueño de un derecho exclusivo que alegadamente ha sido violado.

Es importante que entienda que usted puede ser responsable por daños (incluyendo gastos y honorarios de abogado) si usted declara falsamente que un material viola sus derechos de autor. Como resultado, si usted no está seguro de si un material disponible en línea viola o no sus derechos de autor, sugerimos que consulte antes a un abogado.

Contra-Notificación

Si usted ha provisto un material a BiblioTesis y se le acusa de infringir un derecho de autor sobre dicho material, usted tiene derecho a hacer una contra-notificación, según las secciones 512(g)(2-3) del DMCA. Si quiere presentar una contra-notificación, por favor envíele al Agente Designado de BiblioTesis (antes mencionado) una declaración escrita (preferiblemente por correo electrónico) que contenga la información siguiente:

1. Identificación del material que ha sido removido o al cual se ha eliminado el acceso (e.g. autor y título del trabajo) y la localización/dirección del sitio web donde aparecía el material antes del ser removido o al cual se ha eliminado el acceso.
2. Su información personal para poder contactarle (e.g. nombre, dirección física, dirección electrónica y teléfonos);
3. Una de las dos declaraciones siguientes, dependiendo de si su dirección es en Estados Unidos o fuera de los Estados Unidos:
 - a. Si su dirección es en Estados Unidos, la declaración siguiente: “Consiento a la jurisdicción de la Corte de Distrito Federal para el Distrito de [INSERTE EL DISTRITO FEDERAL EN EL CUAL SU DIRECCIÓN ESTÁ LOCALIZADO]”;
 - o,**
 - b. Si su dirección es fuera de los Estados Unidos, la declaración siguiente: “Consiento a la jurisdicción de la Corte de Distrito Federal para el Distrito de Puerto Rico, donde se encuentra el proveedor de servicios BiblioTesis”;
4. La declaración siguiente: “Yo aceptaré el emplazamiento de [INSERTE EL NOMBRE DE LA PERSONA QUE SOMETIÓ LA NOTIFICACIÓN DE LA ALEGADA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE AUTOR O EL NOMBRE DE SU AGENTE AUTORIZADO]”;

5. La siguiente declaración: “Juro, so pena de perjurio, que tengo la creencia de buena fe que el material afectado fue removido o eliminado como resultado de un error o identificación errónea del material a ser removido o eliminado”; y,

6. Su firma física o electrónica.

Al recibir la contra-notificación, BiblioTesis proveerá con premura una copia de dicha contra-notificación al reclamante original que notificó la alegada violación a un derecho exclusivo. BiblioTesis también le informará al reclamante original que BiblioTesis repondrá el material removido o dará acceso al mismo dentro de diez (10) días laborables.

BiblioTesis deberá reponer el material o dar acceso al mismo nuevamente en no menos de diez (10), ni más de catorce (14), días laborables desde el recibo de la contra-notificación, con excepción de que antes el Agente Designado de BiblioTesis reciba una notificación del reclamante original indicando que ha iniciado una acción en corte en busca de una orden judicial que impida que el usuario (contra-notificador) continúe con su actividad infractora relacionada al material disponible en BiblioTesis.

Infraactores Reincidentes

Según establecido en la Sección 512(i)(1)(a) del DMCA, BiblioTesis podrá, bajo circunstancias apropiadas, cancelar o inutilizar las cuentas de usuarios que sean infractores reincidentes.

Acomodo de Medidas Técnicas Estándares

Es la política de BiblioTesis acomodar y no interferir con medidas técnicas estándares (“standard technical measures”) que: (1) sean utilizadas por titulares de derechos de autor para identificar y proteger obras sujetas a derechos exclusivos; y, (2) que BiblioTesis determine que sean razonables bajo las circunstancias.

ANEJO 5

Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades

Declaración de Berlín sobre Acceso Abierto al Conocimiento en Ciencias y Humanidades⁵²

Prefacio

La Internet ha cambiado fundamentalmente las realidades prácticas y económicas relacionadas con la distribución del conocimiento científico y el patrimonio cultural. Por primera vez en todos los tiempos, la Internet nos ofrece la oportunidad de construir una representación global e interactiva del conocimiento humano, incluyendo el patrimonio cultural, y la perspectiva de acceso a escala mundial.

Quienes firmamos este documento, nos sentimos obligados a considerar los retos de la Internet como medio funcional emergente para la distribución del conocimiento. Obviamente, estos desarrollos podrán modificar de manera significativa la naturaleza de hacer la publicación científica, lo mismo que el actual sistema de certificación de la calidad.

En concordancia con el espíritu de la Declaración de la Iniciativa sobre Acceso Abierto de Budapest, la Carta de ECHO y la Declaración de Bethesda sobre Publicación para Acceso Abierto, hemos redactado la Declaración de Berlín para promover la Internet como el instrumento funcional que sirva de base global del conocimiento científico y la reflexión humana, y para especificar medidas que deben ser tomadas en cuenta por los encargados de las políticas de investigación, y por las instituciones científicas, agencias de financiamiento, bibliotecas, archivos y museos.

Metas

Nuestra misión de diseminar el conocimiento será incompleta si la información no es puesta a disposición de la sociedad de manera expedita y amplia. Es necesario apoyar nuevas posibilidades de diseminación del conocimiento, no solo a través de la manera clásica, sino también utilizando el paradigma del acceso abierto por medio de la Internet. Definimos el acceso abierto como una amplia fuente de conocimiento humano y patrimonio cultural aprobada por la comunidad científica.

⁵² Reproducimos aquí la traducción publicada por el portal de la Oficina del Conocimiento Abierto, Universidad de Salamanca, en la dirección http://oca.usal.es/documentos/declaracion_berlin.pdf [consultado el 23/9/09]. El original en inglés se encuentra publicado en el portal del Max Plank Gesellschaft, en la dirección <http://oa.mpg.de/openaccess-berlin/berlindeclaration.html> [consultado el 23/9/09].

Para que se pueda alcanzar la visión de una representación del conocimiento global y accesible, la Web del futuro tiene que ser sustentable, interactiva y transparente. El contenido y las herramientas de software deben ser libremente accesibles y compatibles.

Definición de una contribución de acceso abierto

Para establecer el acceso abierto como un procedimiento meritario, se requiere idealmente el compromiso activo de todos y cada uno de quienes producen conocimiento científico y mantienen el patrimonio cultural. Las contribuciones del acceso abierto incluyen los resultados de la investigación científica original, datos primarios y metadatos, materiales, fuentes, representaciones digitales de materiales gráficos y pictóricos, y materiales eruditos en multimedia.

Las contribuciones de acceso abierto deben satisfacer dos condiciones:

1. El (los) autor(es) y depositario(s) de la propiedad intelectual de tales contribuciones deben garantizar a todos los usuarios por igual, el derecho gratuito, irrevocable y mundial de acceder a un trabajo erudito, lo mismo que licencia para copiarlo, usarlo, distribuirlo, transmitirlo y exhibirlo públicamente, y para hacer y distribuir trabajos derivados, en cualquier medio digital para cualquier propósito responsable, todo sujeto al reconocimiento apropiado de autoría (los estándares de la comunidad continuarán proveyendo los mecanismos para hacer cumplir el reconocimiento apropiado y uso responsable de las obras publicadas, como ahora se hace), lo mismo que el derecho de efectuar copias impresas en pequeño número para su uso personal.
2. Una versión completa del trabajo y todos sus materiales complementarios, que incluya una copia del permiso del que se habla arriba, en un conveniente formato electrónico estándar, se deposita (y así es publicado) en por lo menos un repositorio online, que utilice estándares técnicos aceptables (tales como las definiciones del Acceso Abierto), que sea apoyado y mantenido por una institución académica, sociedad erudita, agencia gubernamental, o una bien establecida organización que busque implementar el acceso abierto, distribución irrestricta, interoperabilidad y capacidad archivística a largo plazo.

Apoyo de la transición al paradigma del acceso abierto electrónico

Nuestras organizaciones tienen interés en la mayor promoción del nuevo paradigma del acceso abierto para obtener el máximo beneficio para la ciencia y la sociedad. En consecuencia, intentamos progresar en este empeño

- estimulando a nuestros investigadores/beneficiarios de ayuda a publicar sus trabajos de acuerdo con los principios del paradigma del acceso abierto.
- estimulando a los depositarios del patrimonio cultural para que apoyen el acceso abierto distribuyendo sus recursos a través de la Internet.
- desarrollando medios y maneras de evaluar las contribuciones de acceso abierto y las revistas electrónicas, para mantener estándares de garantía de calidad y práctica científica sana.
- abogando porque la publicación en acceso abierto sea reconocida como factor de evaluación para efectos de ascensos y tenencia.
- reclamando el mérito intrínseco de las contribuciones a una infraestructura de acceso abierto mediante el desarrollo de herramientas de software, provisión de contenido, creación de metadatos, o la publicación de artículos individuales.

Nos damos cuenta de que el proceso de desplazarse al acceso abierto cambia la diseminación de conocimiento en lo que respecta a cuestiones legales y financieras. Nuestras organizaciones tienen el propósito de encontrar soluciones que ayuden a un mayor desarrollo de los marcos legales y financieros existentes, con el fin de facilitar óptimo uso y acceso.

Firmantes [sigue la lista de representantes de instituciones presentes y adherentes].